AÑO TERCERO. — Núm. 955 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 14 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Ruego el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 1876 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/a. $ m/n. $ m/a. $ m/a.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/a. $ m/n. $ m/a. $ m/a.
Un mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de $ 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

14 DE OCTUBRE DE 1918

El Ejecutivo y las huelgas

La conducta del Ejecutivo frente a la huelga de los empleados del estado, ha seguido sin variantes la línea adoptada en los casos de conflicto entre obreros de empresas particulares.

Siempre se propuso el Ejecutivo resolver en justicia ese género de cuestiones, buscando una transacción equitativa entre los intereses en conflicto. Es claro que tales soluciones no podrían buscarse si en los orígenes de un movimiento no se comprobase la existencia de necesidades reales inducidas a satisfacerse por medios extraordinarios como el paro forzoso. De modo que la intervención del estado ha debido orientarse en el sentido de armonizar diferencias, buscando el establecimiento de relaciones justas y humanas entre empresas y asalariados, para substituir provisionalmente el instrumento legal que le ha faltado cada vez que se ha tratado de fijar la índole y el alcance de la relación jurídica existente entre patrones y obreros.

No ha sido ni es un criterio sentimental el que inspira esa conducta. Se halla ésta conducida por móviles razonados y precisos, como son los de anticipar en los hechos, y en la medida de lo posible, los derechos que habían de incorporarse a una futura legislación argentina del trabajo, como forman parte ya del cuerpo de leyes sociales vigente en las naciones más adelantadas del mundo. No ha podido el Ejecutivo improvisar esa legislación, cuyo defecto no es uno de los reproches menos justos que pueden dirigirse a los gobiernos del "régimen". No le sería lícito, tampoco, continuar esa política de iniquidad que fuera habitual en los gobiernos anteriores para resolver rápidamente los conflictos del trabajo. Porque, basta repasar la historia de las grandes huelgas argentinas para advertir que la [illegible] con que fueran sofocadas [illegible] obreros dió lugar a los trabajadores.

A simple vista se advierte que un gobierno de orígenes democráticos no habría de continuar esa parcial y reprensible política de las presidencias del "régimen". Ante todo, adoptó una actitud de sincera neutralidad en las diferencias producidas entre empresas y obreros, absteniéndose cuidadosamente de echar el poder del estado en uno de los platillos de la balanza. Pero si se guardara de intervenir como parte, el Ejecutivo se apresuró siempre a intervenir como árbitro en los conflictos, buscando resolverlos en fórmulas justas que significaran puntos de transacción y medios conciliatorios entre los extremos en conflicto.

En esa forma se han resuelto grandes huelgas, que se desenvolvieron pacíficamente, siguiendo su natural proceso y finalizaron mediante acuerdos voluntarios y razonados entre las partes.

En este caso, la intervención del estado denuncia un pensamiento de estadista, perfectamente definido y coordinado en dirección hacia una finalidad expresa: la justicia.

Puede ser que el reproche de excesiva magnanimidad dirigido al Ejecutivo se base en la actitud asumida por éste al decretar el reingreso de todo el personal de correos y telégrafos que adhirió a la última huelga. Apresurémonos a declarar que en esta clase de episodios, mucho más honroso y digno para un jefe de Estado es que se le acuse de magnanimidad que no de dureza y severidad. El Ejecutivo no podrá admitir la huelga de empleados sin reconocerles un derecho que no poseen, sin admitir la legitimidad de motivos que no existen y sin aceptar la violación de toda norma de disciplina administrativa. Mas al ejercitar en forma enérgica sus facultades, tampoco podía ejercer represalias. El personal de correos y telégrafos fué inducido a la huelga por la prédica anárquica de los agitadores, dejándose arrastrar por ella hacia lamentables extremos. Mas reconocido su error y abandonando todo propósito coercitivo, no hubiera sido humano que el estado castigase un extravío en forma excepcionalmente dura e implacable. Puede ser que eso sea magnanimidad; pero ¿quién osaría hacer de ello una falta?

De modo, pues, que la acción del Ejecutivo es rectilínea y concordante. La doctrina que aplica a la solución de los conflictos del trabajo son anticipo y base de una futura legislación del trabajo, para el cual ha preparado ya materiales tan buenos como el reglamento de ferroviarios. Porque la conducta cuerda y justa de este gobierno dejará, no sólo una dirección a la política social del gobierno, sino un cuerpo de leyes que falta en la legislación civil argentina.

Los territorios nacionales

Un hecho delictuoso, ocurrido en uno de los territorios nacionales, ha dado pie a "La Prensa" para que ensaye su eterna cantinela respecto al abandono en que los tiene el gobierno, según su estrecho criterio de crítica.

Es notorio el estado de descomposición a que llegaron bajo la dominación del "régimen" los territorios nacionales. Ni gobierno, ni justicia, ni policía. Los crímenes, los abusos, las defraudaciones, las depredaciones del cuatrerismo, la inmoralidad reinaban en toda su plenitud, en todas las ramas de su administración, y modificar en lo posible ese estado de cosas, fué la primera tarea que se impuso al gobierno actual.

La administración de los territorios nacionales en todos sus resortes, necesita una reforma y reorganización fundamental, que no puede llevarse a cabo a la ligera, pues sería recaer en todas las deficiencias y errores del pasado.

La obra a realizarse allí, de depuración y reconstrucción, exige tiempo y sobre todo una apreciación razonada de los medios eficaces a emplearse.

[illegible] gobierno ha debido [illegible] paulatino de un estado de cosas intolerable, para entrar después de lleno a la empresa definitiva de colocar a los territorios en las condiciones exigidas por su importancia y sus progresos.

Compárese cómo se desenvolvía la vida de los territorios antes del advenimiento del nuevo gobierno, y se verá la mejora que han experimentado en todos los órdenes, debido a la intervención eficaz y cuidadosa desplegada.

No puede, pues, atribuirse a negligencia de la administración pública, si aún persisten irregularidades no corregidas, especialmente en lo que se refiere a la justicia, no dependiendo sólo de la voluntad del Ejecutivo removerlas. Lo que es evidente, y no puede ponerse en duda, es la preocupación por normalizar situaciones desquiciadas por el más pésimo de los sistemas gubernativos.

Ya vendrá la reforma, pero seria y fundamental, como lo quieren los importantes intereses vinculados a los territorios, haciendo obra provechosa, y no la fundada en arbitrios que nada sólido ni permanente fundan.

UN CONSUELO

Mal de muchos, consuelo de . . . socialistas. ¡Con grande regocijo el órgano del socialismo oligárquico habla de una supuesta descomposición radical! El espíritu del comentario se adivina fácilmente. Quiere decir aproximadamente, lo que sigue: no sólo somos nosotros los que estamos peleados, anarquizados y casi disueltos; también el radicalismo se halla en trance de descomposición. Consolémonos, pues.

Y tal pensamiento les sirve de consolador. Infortunadamente, y aunque ello parezca crueldad, habrá de arrojarse un poco de agua fría en el entusiasmo socialista. Porque aquí no hay más descompostura que la suya, ni más descompuestos que ellos. Ven mal y comentan peor, como ocurre siempre con aquellos que observan las cosas por el agujero de la cerradura con el designio preconcebido de recoger elementos para urdir un chisme.

Por lo demás, si la ilusión les hace felices, no nos esforzaremos mucho en arrebatársela. Ffense en la descompostura radical y no corran. Ya verán lo que les acontecerá en la próxima elección.

Una huelga original

LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta noche, a las 12, suspenderán sus tareas todos los trabajadores del puerto y tripulantes de barcos afiliados a la Federación Obrera Marítima. El paro, que durará 18 horas, se realiza en señal de protesta por la sentencia condenatoria dictada contra José Serrano, que dió muerte a un trabajador de apellido Colmeiro.

La huelga no deja de ser original, por no decir otra cosa. Eso de protestar porque se condena a un homicida, es algo que merece los más severos calificativos. La sentencia ha sido dictada después de un sereno y concienzudo estudio del proceso y de acuerdo con las disposiciones de las leyes penales argentinas. La protesta, pues, carece de todo fundamento sólido y sensato.

La resolución adoptada por la Federación Obrera Marítima es, simplemente, un abuso de la fuerza que el derecho de huelga concede a los trabajadores. Convendría que los obreros meditaran un poco antes de tomar resoluciones de esta naturaleza.

El poeta Zorrilla de San Martín

SU VISITA AL PRESIDENTE

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde fué recibido por el presidente de la república, el insigne poeta uruguayo don Juan Zorrilla de San Martín, al que acompañaba el presidente de la Patriótica Española, doctor Luis Rufo.

El doctor Yrigoyen conversó con sus distinguidos visitantes por espacio de media hora.

Al salir de la presidencia el doctor Zorrilla de San Martín nos manifestó que había tenido una alta complacencia en conocer al doctor Yrigoyen y confirmar las excepcionales cualidades de personal simpatía y atracción que lo adornan y que tanto oyera ponderar a cuantos llegaron hasta el primer magistrado.

El doctor Luis Rufo agradeció al presidente en nombre de la colectividad española por la honrosa deferencia que les había dispensado al concurrir en persona a la fiesta dada en el teatro Colón, conmemorando el Día de la Raza.

La intervención en Salta

REGRESO DEL Dr. GOWLAND

Mañana regresará a Salta el ministro de hacienda de la intervención en esa provincia doctor Fernando Gowland, quien se halla en esta capital desde hace varios días gestionando diversos asuntos.

El doctor Gowland se despidió esta tarde del presidente de la república.

EN EL EJERCITO

DIVISION TASA MILITAR

NUEVA REGLAMENTACION

Por el departamento de guerra se ha dictado un decreto en virtud del cual se deroga la reglamentación de la División Tasa Militar, aprobada por decreto del 4 de enero de 1911.

En reemplazo de dicha organización, asígnanse las siguientes funciones a la Sección E, Tasa Militar, creada por decreto 16 de febrero de 1916:

"Tendrá a su cargo el contralor de la inversión de papel sellado en el pago de las excepciones militares, en el pago de las multas por su infracción y en las multas por infracción a la ley 8129; el contralor de la inversión de los timbres del ministerio de guerra, para excepciones gratis, la expedición de duplicados de libretas de enrolamiento, la estadística de estos diversos conceptos y todo lo demás relativo a tasa militar."

Vencimiento de una deuda municipal

El Banco Español del Río de la Plata ha comunicado a la municipalidad que es tenedor de un documento subscripto por ella y que vence el día 18 del corriente, por la suma de $26.424.72 $ m|n.

Esta deuda es una de las cuotas provenientes de la adquisición de la quinta Olivera, hecha en la administración del intendente Gramajo.

La municipalidad cuenta con los fondos necesarios para pagar en efectivo el día indicado la cantidad reclamada.

Congreso Médico Sud Americano

SU INAUGURACION

Trabajos de los médicos argentinos

RIO DE JANEIRO, octubre 14 — Los diarios de la mañana se ocupan del brillante acto realizado ayer en el teatro Municipal de esta capital, procediéndose a la inauguración del octavo congreso médico brasileño y sudamericano.

Dan cuenta de la excelente impresión producida por el discurso del delegado oficial argentino, doctor Bachmann, quien saludó a los congresales en nombre del gobierno de su país; saludo que hizo alcanzar a los países representados. Estudió la situación mundial ante la guerra, diciendo que se extinguen las ambiciones personales para sobrevivir los intereses colectivos. Se refirió a la política internacional de la Argentina y del Brasil, en el pasado y en el presente, recordando de paso a los prohombres que dijeron que todo nos une. Hizo memoria de las guerras en que los dos países tomaron parte conjuntamente y el acto memorable de Caseros. Aludió al Cristo de los Andes, cuyos brazos abiertos son para abrazar a todas las repúblicas, sólo por la paz, la fraternidad y la caridad. Y terminó recordando como construcción simbólica, el levantamiento de un monumento en el límite de la Argentina y del Brasil que recuerde el hecho de Caseros y eternice así, por su grandeza, la pequeñez de las pasiones, recordando al viandante la amistad de los dos pueblos en un símbolo de juramento de paz.

En la sesión plenaria que hoy celebrará el congreso, los médicos argentinos presentarán varios trabajos. El doctor Cires Irigoyen, sobre medicina social argentina; Salvador Mazza, sobre la eficacia de la vacunación antitífica en grandes dosis; en la sección cirugía el doctor Pagníez presentará trabajos sobre lesiones de viruela y el doctor Beltrán sobre el tratamiento quirúrgico en la enfermedad de Basedow.

El doctor Bachmann dará hoy su primera conferencia sobre "Inmunidad antiinfecciosa".

Las demás conferencias anunciadas en el programa del mismo congreso son las que siguen:

Día 15: el profesor peruano Escomel sobre "Tricomonosis".

16: doctor Aráoz Alfaro, sobre grandes tratamientos de tuberculosis pulmonar.

16: doctor Adolfo Lutz sobre schitosomiasis en el Brasil.

18: Eduardo Rabello, sobre la orientación actual en la lucha contra la sífilis.

19: Carlos Chagas, sobre formas nerviosas y cardiaca en la enfermedad de "chagas".

El día 17 habrá dos conferencias en la Academia de Medicina y en la Sociedad de Cirugía.

El 20 tendrá lugar la sesión de clausura en el Instituto Osvaldo Cruz.

Los delegados extranjeros continúan siendo muy agasajados.

La producción de petróleo

INTENSIFICACION DE LOS TRABAJOS

PRODUCCION DE LOS NUEVOS POZOS

EL YACIMIENTO DE HUINCUL

La riqueza que representan los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia se pone cada día más de manifiesto, así como el acierto que preside actualmente la explotación.

Acaba de iniciarse ésta en tres nuevos pozos con los siguientes resultados iniciales:

El pozo No. 63 da 15 toneladas diarias.

El pozo No. 72 da 17 toneladas y el pozo 73 da 60 toneladas.

La producción de esta semana será más o menos, según cálculos fundados, de 4900 toneladas de petróleo [illegible] chamiento afuera del campamento, acaban de terminarse con un gasto mínimo de 300 pesos, que producirá más o menos 12.000 pesos al mes.

Actualmente hay una buena existencia de materiales y maquinarias para continuar la explotación en las condiciones proyectadas; pero el ministro de agricultura ingeniero Demarchi se preocupa de que puedan traerse lo más brevemente posible al país las maquinarias y demás útiles necesarios, que han sido adquiridos en el extranjero y que permitirán se aumente la extracción de combustible. También se trata de abreviar la construcción de aparatos, que pueden hacerse en el país.

La producción de petróleo en una escala superior a la que hasta ahora se ha conseguido contribuirá a que las industrias nacionales, surgidas por razón de los acontecimientos mundiales, consoliden su existencia, desde que podrán contar con la cantidad necesaria de combustible para su desarrollo.

En cuanto al yacimiento de petróleo de Huincul, se conocen ya por las referencias hechas, la importancia y la calidad del petróleo.

El señor Demarchi estudia en estos momentos la forma de explotación de este nuevo yacimiento, existiendo en el país los elementos para iniciar la extracción del petróleo. También se utilizará la abundante existencia de gas.

Cargamento de arpillera

SU LLEGADA A ESTA

Procedente de Calcuta entró esta mañana en nuestro puerto el vapor británico "Arranmoor" que conduce a bordo un cargamento completo de arpillera, ascendente a unos siete mil fardos más o menos.

Dicho cargamento viene consignado a la comisión real y su llegada a esta capital ha sido muy bien acogida en los concernientes círculos comerciales.

La acusación contra el Intendente y Asesor Municipal

SENTENCIA DE LA CAMARA CRIMINAL

Por la importancia doctrinaria que tiene, publicamos la sentencia dictada por la cámara de apelaciones en lo criminal recaída en el juicio que los señores Da Rosa y Mocchi, iniciaron contra el intendente municipal Dr. Llambías y asesor letrado Dr. A. Beccar Varela, por el decreto y dictamen producido por estos funcionarios, respectivamente, en el asunto del arrendamiento del teatro Colón.

La cámara al desechar la querella sienta el verdadero principio en esta materia, y deja bien establecida la verdad de las afirmaciones que hizo el asesor municipal en su dictamen que el intendente hizo suyo, sobre los juicios que se seguían contra los querellantes.

La sentencia dice así:

Buenos Aires, octubre 11 de 1918. — Y vistos: Considerando: Que las supuestas manifestaciones injuriosas de los querellados residen en la afirmación por parte de éstos de que los querellantes carecían de personería para impugnar las resoluciones de la intendencia municipal respecto a la concesión del teatro Colón, por existir ejecución de la municipalidad contra los mismos, un embargo trabado por el juez competente y un juicio criminal iniciado contra uno de ellos, todo lo cual los colocaría dentro de las disposiciones de la ordenanza respectiva que excluye para la licitación a los que se encontraran en esa situación de hecho. Que esas afirmaciones han sido hechas por el asesor municipal en un dictamen producido como tal y por el intendente en la resolución en que se desestima la reclamación de los querellantes y se basan en hechos exactos en el momento en que se afirmaban aún cuando la interpretación de los mismos pudiera o no ser la que correspondiera de acuerdo con la ordenanza invocada. Que por consiguiente, se trata de actos administrativos producidos por los querellados en ejercicio de sus funciones, de acuerdo con su propio criterio de funcionarios y en los cuales ni aparece ni puede aparecer por sus términos, y la ocasión en que se realizan, la acción de menospreciar o de desacreditar en forma alguna a los particulares sobre quien recae el dictamen o la resolución enunciada. Que, por otra parte, en caso alguno la mención de la existencia de esos juicios, que no es falsa, y siempre que fuera hecha para fundar la defensa de intereses públicos o privados, puede constituir el delito de injuria. Que, por consiguiente, atento lo dispuesto en el artículo 200 del Código de Procedimiento Criminales, invocado en el auto apelado, no importando delito los hechos acusados y siendo innecesario resolver sobre las demás cuestiones planteadas en dicho auto, se confirma el mismo, con costas, y devuélvase. — (Firmado): Frías —Seeber—Vázquez. — Es copia.

La futura presidencia uruguaya

CANDIDATURA DEL Dr. GOLFARINI

Nuestro corresponsal en Montevideo nos informa que el Dr. Juan Angel Golfarini ha contestado, telegráficamente, a los nacionalistas de Montevideo, que lo proclamaron candidato para la futura presidencia del vecino país, aceptando la proclamación.

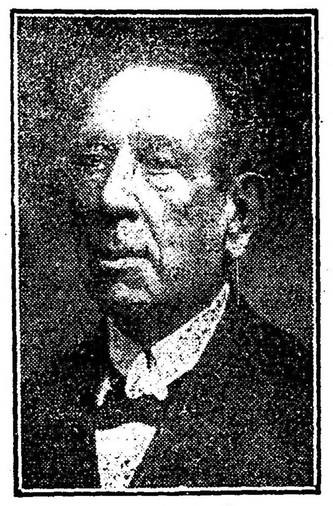

La noticia tendrá grata repercusión en nuestra sociedad, pues el Dr. Golfarini, que está radicado desde hace casi treinta años en nuestro país, cuenta aquí con tan extensas simpatías como en su propia patria.

Hace poco tiempo, precisamente, en ocasión de su cumpleaños, tuvieron ocasión de exteriorizarse esas simpatías, en actos públicos y en prestigiosos comentarios de toda la [illegible] ocasión, la hermosa biografía del Dr. Golfarini, que es la de un hombre que ha dedicado su vida al bien y al servicio de altos ideales.

Por nuestra parte, la proclamación del Dr. Golfarini como candidato para ocupar cargo tan honroso como la presidencia de su país, significa una grata nueva y la interpretamos como una manifestación de justo reconocimiento, por sus compatriotas, de las altas cualidades de inteligencia y de carácter del prestigioso ciudadano.

El telegrama enviado al doctor Golfarini ofreciéndole la candidatura, dice así:

Numerosa asamblea de ciudadanos nacionalistas reunida en el Club Nacional, rindiendo homenaje a sus virtudes cívicas, lo ha proclamado candidato del partido a la presidencia de la república. Requerimos su autorización para incluir su nombre en la lista con los doctores Vázquez Acevedo, Martín C. Martínez y Alfonso Lamas, candidatos al consejo nacional de administración.—Manuel Quintela, presidente; Antonio Gaicochea, Basilio Muñoz, Hipólito Gallinal, Gregorio Lamas, Nepomuceno Saravia, Antenor Pereyra, vicepresidentes; Alfredo García Morales, Ernesto Pérez, Carlos Percovichi, Juan José Segundo, Martín Eguiluz, secretarios.

El doctor Golfarini contestó con el siguiente telegrama:

Despojado de toda ambición y exento de vanidades, acepto la proclamación de mi candidatura, si ella ha de servir como punto de coincidencia de mis correligionarios, para asegurar la unión del partido nacional, como condición indispensable de su acción eficiente en los destinos de la patria.

Ejercicios militares

Visita del ministro de guerra

Esta tarde a las 3 se trasladó a Moreno por ferrocarril el titular de la cartera de guerra, con objeto de asistir al desarrollo de los ejercicios que en aquellas inmediaciones llevan a cabo las fuerzas de la 2a. división de ejército.

Acompañaron al doctor Moreno el secretario del ministerio, coronel Vacarezza y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Las fuerzas de la división citada, que vivaquean en aquellos lugares, son los regimientos 5, 6, 7 y 8 de infantería, 2 de artillería, 2 de caballería y 2 de ingenieros.

Viaje del "Pueyrredón"

Llegó a Colón (Panamá), el crucero acorazado "Pueyrredón", a cuyo bordo viajan los alumnos de 5.o año de la escuela naval.

FERROCARRIL ENTRERRIANO

TREN SUSPENDIDO

Debido al paro, por el término de un día, declarado por la Federación Obrera Regional, con motivo de la condena de un obrero, el tren que esta noche, a las 9.30, debía partir de la Estación Federico Lacroze para Concordia y Uruguay, ha sido suspendido.

El tren internacional que parte mañana a las 3 p. m., de la misma estación, correrá como de costumbre.

La guerra mundial

Las proposiciones alemanas de paz

COMENTARIOS QUE PROVOCAN

RECIBO DE LA NOTA EN WASHINGTON

Violentas manifestaciones pacifistas en Viena y Budapest

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La contestación alemana a Wilson

WASHINGTON, octubre 14 — El texto oficial de la contestación alemana ha sido recibido esta mañana por la legación de Suiza.

La evacuación de Bélgica

LONDRES, octubre 14 — Comunican de La Haya que el diario "Nieuwe Courant" publica el que circula el rumor de que la venida del ministro holandés en Berlín se referiría a la evacuación.

Holanda estaría invitada a ejercer provisoriamente su autoridad en los territorios evacuados por Alemania, contando que los aliados no pasarían la línea alcanzada en el momento del armisticio.

El dualismo en Austria

PARIS, octubre 14 — Un despacho de Zurich fechado el 13 del corriente, dice que las noticias que se reciben de Viena revisten una importancia capital. Las nacionalidades eslavas, los alemanes, los magyares trabajan en la constitución de comisiones y delegaciones particulares, que los representarán en el congreso de la paz.

Los acontecimientos se suceden con una velociaad fulminante.

Todos los hombres políticos del país, por invitación del emperador Carlos permanecen continuamente en contacto con él, y especialmente todos los hombres que marcan simpatía hacia los aliados y que trabajaron siempre contra los alemanes.

El fin del dualismo en Austria es inminente.

Las manifestaciones pacifistas continúan violentas en Viena y Budapest.

Un corresponsal ha sido informado de fuente fidedigna, que Alemania se opuso al veto formal de la constitución, y a un gabinete Lammasch en Austria y a un gabinete Karolyi en Hungría.

El parte de Haig

LONDRES, octubre 14 — Un parte oficial del mariscal sir Douglas Haig, dado a la publicidad esta tarde anuncia:

Ayer por la tarde el enemigo lanzó un violento bombardeo sobre un amplio frente al norte de Le Cateau. Bajo la protección de este fuego de artillería, fuertes ataques de infantería fueron lanzados contra nuestras posiciones al este del río Selle y en las vecindades de Solesmes. Rechazamos estos ataques con éxito después de un vivo combate.

Otros ataques, en los cuales tanques fueron empleados para sostener a la infantería de asalto enemiga, fueron lanzados ayer sin éxito contra nuestras posiciones situadas frente a la aldea de Haspues.

Nuestras patrullas progresaron ayer y en el curso de la noche en cierto número de puntos al sur y al norte de Douai ganando terreno y tomando prisioneros.

Acusaciones a Guillermo II

PARIS, octubre 4 — La agencia Havas, dice:

En una verdadera requisitoria, la "Gaceta Popular de Leipzig" se libra a violentos ataques contra el kaiser Guillermo y arroja sobre él toda la responsabilidad de la situación actual, mientras dice que von Hindenburg es sólo culpable de haber aceptado el puesto sin capacidades suficientes para ello.

El citado diario invita al emperador Guillermo a desaparecer, y agrega: la pérdida de Alsacia y Lorena es inevitable, si no se quiere agregar a los dos millones de alemanes muertos, el último hombre, la última mujer y los últimos niños alemanes.

Concluye diciendo: la restitución de Alsacia y Lorena y la partida de Guillermo se imponen para que Alemania obtenga mejores condiciones de paz.

Declaraciones de Marcel Hutin

PARIS, octubre 4 — En "L'Echo de Paris", el conocido escritor M. Marcel Hutin, escribe a propósito de la liberación de Laon:

El alcalde y 300 habitantes fueron llevados como rehenes por los alemanes.

El nuevo gobierno pretende que las instrucciones han sido dadas a los jefes; cumple en esta forma una nueva infamia esperando salvar las ciudades alemanas, cuando el momento haya llegado, de hacerles pagar los crímenes innumerables, que los vándalos perpetraron en nuestras ciudades saqueadas e incendiadas.

"L'Echo de Paris" agrega: Debe de creerse que la enérgica declaración debida a la iniciativa de M. Clemenceau, tuvo su primer resultado, a pesar de la duplicidad de Max de Baden, quien repitiendo, arroja sobre nosotros, la responsabilidad de la destrucción de ciudades y aldeas. Laon no ha sufrido mucho, y como al principio, cuando la invasión, los alemanes van a recurrir al sistema de los rehenes cuando abandonen nuestras ciudades.

El presidente Hipólito Yrigoyen

DOS AÑOS DE GOBIERNO

Publicamos a continuación un notable juicio sobre el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen. Ese trabajo se debe a la pluma de un ciudadano que tuvo en otras épocas, destacada actuación política, y que hoy, se encuentra alejado de toda actividad relacionada con los negocios públicos.

Se han cumplido dos años desde el día en que asumiera el supremo poder de la Nación Argentina el doctor Hipólito Yrigoyen, y desde aquel día jubiloso de la democracia argentina en que todo un pueblo, pleno de esperanzas y seguro de la fe depositada en su persona, lo condujera en andas al sitial de su gobierno, hasta esta hora, ha desarrollado una labor trascendental.

Es, en evidente verdad, el primer presidente constitucional de la República Argentina. Y es en verdad, también, el primer presidente argentino ungido directamente por el espíritu popular antes que en los comicios, antes que en las asambleas, antes que en el designio de sus correligionarios. El corazón del pueblo lo señalaba como el único ciudadano capaz de ocupar la presidencia, era una solución histórica fatal y necesaria; la expresión y culminación de una obra de renovación política, social y ética que, sólo él y nadie más que él, había vislumbrado, planeado y sostenido luego, para hacerla triunfar a través de un largo período de años, esfuerzo sostenido y formidable que marca, sin dudas, la contextura moral del hombre que lo realiza.

La Nación Argentina imponía, exigía al doctor Yrigoyen aceptara la primera magistratura, como única garantía de su fe democrática y de sus esperanzas cívicas.

El doctor Yrigoyen llegó así al gobierno con las ejecutorias de ese pueblo que ejercía por primera vez la función de elegir sus mandatarios y allí lo contemplaremos con el sentimiento y la sinceridad de un argentino que ama por sobre todas las cosas a la patria en su concepto ideal, generoso, de una democracia más capaz del bien y de la piedad públicas. Y por sus grandes y sus más bellos gestos de mandatario, es que yo me siento inclinado a condensar su acción y su pensamiento contemplando la realidad de un gobierno grande y magnánimo, austero y recto que llena una hora histórica en el desarrollo de los acontecimientos humanos.

Toda la opinión del país pendía ansiosa de la obra que el doctor Hipólito Yrigoyen realizaría desde el gobierno. Concurrían a despertar la expectativa el prestigio que flotaba alrededor de su persona, la esperanza de una ventura nacional que se esperaba de su acción y por lo demás lógico de suponer en el temperamento de este hombre extraordinario, que ha tenido la virtud de hacer, de obrar más que de hablar. Nadie sabía nada, nadie sospechaba siquiera cómo había de desenvolverse el doctor Yrigoyen en el gobierno, y todos se creían profetas. Cada ciudadano argentino le trazaba un cuadro de acción a desarrollar. La prensa legionaria del "régimen", no teniendo nada que decirle, pues, cualquier etapa de su vida a que se hubiera referido le habría resultado eminente, lo acusaba de falta de un programa articulado. Una vez más, esa misma prensa certificó que no había entendido al pueblo que pretende representar. No entendió los postulados fundamentales que dieron la razón de ser a la reparación política argentina. No entendió la reparación en su alto y dignificado sentido, porque le ha faltado sinceridad, altura y patriotismo para alcanzar a significarla y a darle el verdadero valor que tiene. A esa restauración moral y política a la que el doctor Yrigoyen consagró su vida entera, se debe que la Nación Argentina haya reasumido su coberanía plena, detentada por el "régimen" durante largos años.

Veamos, ahora, como le ha reasumido, con qué calidades, con qué fuerzas, con qué lozanía y con qué belleza de expresión en la forma y en el fondo, para decir que, culminando tal obra, ya el doctor Yrigoyen puede devolver al pueblo su mandato, porque lo ha cumplido plenamente.

Se le pedía un programa de gobierno, olvidando intencionadamente que ese programa estaba en la causa de la patria a que este hombre consagrara su vida y que en la renuncia que mandara a la convención de la Unión Cívica Radical, reunida en el teatro Victoria, estaba condensado en una línea sutil. Hemos dicho ya que el doctor Yrigoyen gusta proceder con grandes hechos y no con huecas palabras. Rubrica su pensamiento en la acción, y su acción es la resultante dinámica de sus ideas. Nadie que hubiera seguido atentamente su vida ciudadana podía equivocarse: su programa era sencillo, claro, condensado en estas hondas y supremas palabras: "Mi credo, ante todo, ha sido el de un desagravio al honor de la nación y el de la restauración de su vida moral y política".

Hagamos el análisis de los actos que ha realizado, para que de su comentario resalte la expresión con-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 19.o4 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 6 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "La femme X."

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Madame de Thebes".

Politeama Argentino. — (Corrientes y Paraná). (Opera). "La duquesa del Bal Tabarín".

San Martín. — (Comedia española). — "De rodillas y a tus pies"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "Petición de mano"; "Las mujeres y la guerra".

Nacional. — (Corrientes 960).—(Sainetes y revistas nacionales). "El famoso hidalgo"; "Las veladas de Misia Paula"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "De tal palo!...."; "La casa de las fieras".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "La casa de Quirós"; "El agua del Manzanares"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El café de la cortada; Los locos del cuarto piso; Las tarjetas de pésame.

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Nubes de paso"; "Con las alas rotas".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "El señor cura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "El terrible Pérez"; "Maruxa" (dos actos).

Nuevo — Compañía dramática italiana. "La raffica".

Marconi. — Tournée de despedida de la transformista Fátima Miris. — Hoy, a las 9: "El retrato de Colombina"; "Una lección de transformismo"; "El gran Paris-Concert".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Satanela, Lous Chatam y Co., Kennedy-Kramer.

BENEFICIOS PARA HOY

A las 9 p. m., en el cine Callao, función a beneficio del Asilo Naval.

—A las 8 p. m., en el Príncipe Jorge, kermesse a beneficio de los belgas, víctimas de la guerra.

Lo mejor que se fuma

43

creta, irrebatible, de que gobierna al país un hombre de estirpe gentil, de altas calidades morales, en el que el sentimiento de la nacionalidad argentina vibra de una manera armónica en sus esplendores más bellos y que lo gobierna el más eminente, el más preclaro y el más austero de sus hijos en la hora presente.

Llegó al gobierno y apenas llegado le marcó un aspecto varonil con una serenidad espectante que, por encima de todo, demostró un dominio absoluto sobre sí mismo y un reconocimiento de capacidades que le sobraban para gobernar a la nación.

Acostumbrado el país a presidentes figurones que hicieran el papel decorativo, carentes casi en absoluto de pensamiento directriz y de la versación necesaria en las cosas que forman el gobierno en conjunto; y a que dejaran a sus ministros la tarea de orientar el rumbo de sus carteras por sus ideas personales y no por las del primer mandatario. No habíale dado jamás ningún gobierno, unidad permanente de pensamiento y acción a su ministerio, pues se regían por la estadía más o menos accidental de los ministros en el gabinete, y no por la idea medular del presidente que, como dijimos, nunca la había tenido. El doctor Yrigoyen afirmaba un concepto: la República Argentina tiene un presidente de verdad, con todas sus responsabilidades, con todas sus prerrogativas, con todos sus deberes. Es la primera vez que un presidente piensa y ejecuta con conciencia propia y con conocimientos plenos de todas las ramas del gobierno, para dar orientaciones vastas, fundamentales, para planear desde allí una acción fecunda y grande en bien de los intereses del país.

Interesante la iniciación de este gobierno, que la historia recogerá como una enseñanza fecunda, certificando la evidencia de que estamos en presencia de un hombre superior que, si había pasado treinta años en el reducto de una formidable oposición, en la trama de las revoluciones y de los acontecimientos activos de la vida pública había tenido tiempo, también, para estudiar todos los problemas de gobierno y meditar las grandes soluciones que se requerían para su restauración definitiva.

Creían algunos que el doctor Yrigoyen buscaría una residencia fastuosa, pero no abandonó su modesta casa de la calle Brasil, desde donde había dirigido los acontecimientos desarrollados durante más de treinta años. Afirmaba otro concepto: no gobierna con círculos, ni con camaraderías, ni con banquetes a cuyos postres se juegan los más altos destinos de la nación. El país conoce por experiencias dolorosas que, en una cena, entre los vapores del licor, se ha jugado su suerte en más de una ocasión solemne con una inconciencia y con una despreocupación que espantan. El nuevo mandatario del pueblo quería, además, seguir viviendo con la misma sencillez, con la misma grandeza de su modestia, en la conocida casa donde había morado los años más fecundos de su vida, oficiando en el santuario de la patria sus más caras consagraciones y sus ofrendas más fervorosas en aras del concepto fundamental de su vida. Y así el pueblo lo ha visto en la misma casa a donde acudieron los poderosos y los modestos: aquellos a ofrecerle compartir una siempre repudiada detentación, éstos a renovar su fe sin límites en la acción del que condensaba el último rasgo viviente de una nacionalidad que parecía sucumbir a los embates de un régimen, "el más falaz y descreído que haya mención en la historia de los pueblos".

Pocos días después del 12 de octubre de 1916, el doctor Yrigoyen dió a la publicidad dos decretos, ordenando en uno el cierre de la contabilidad a esa fecha y la realización del inventario general de los bienes del Estado, y otro, llamado de incompatibilidades, estableciéndolas con respecto a los cargos públicos, dando con ellos normas fundamentales de gobierno. La prensa de esta capital, que enriqueció sus arcas en la vida del "régimen", sostuvo, en cuanto al primero, que no había solución de continuidad entre los gobiernos y que la contabilidad del Estado no podía dividirse por ciclos presidenciales. No quería advertir que el 12 de octubre marca el advenimiento de la legalidad constitucional y que era necesario deslindar bien claro las responsabilidades históricas emergentes de aquel largo reinado de ignominias. Es como una línea de fuego trazada al rojo vivo, vibrante, inconfundible, que junto con el recuerdo imperecedero de que se cerraba para siempre la era de los despilfarros administrativos, se iniciaba una administración sobria, mesurada, celosa de los dineros del pueblo, cuya custodia sagrada había de mantener como un atributo de honor nacional.

El otro decreto encerraba un pensamiento profundo de moral que iba a producir un cambio en el concepto económico y social de los cargos públicos.

Con estas ideas empieza a gobernar formulando, con la acción, su plan.

Eran otras enseñanzas la sencillez absoluta con que ejercía el gobierno, su austeridad realmente republicana y la demostración que la presidencia, además de un honor, era un sacrificio. Esta práctica encarna una doctrina simple, grande y generosa. Al aceptar su candidatura renunció todos los emolumentos que como presidente de la nación le correspondían hasta finalizar su ejercicio, en favor de las necesidades más apremiantes de la beneficencia pública y privada. Sabido está que antes había donado todos sus sueldos de largos años de profesor, hasta que fué exonerado por el "régimen" en un arrebato de ira, a raíz de la revolución del 4 de febrero de 1905. Estos conceptos irreductibles son una de las modalidades qué demuestran la psicología moral de su ser. El lo daría todo, todo lo suyo, ya lo dió siempre en ocasiones solemnes, en momentos históricos, pero no puede dar, no dará jamás lo que es de propiedad de la nación o lo que es atributo del ejercicio del poder. Aunque se le estrujara el corazón, aunque se le partiera el alma, no ha consentido ni consentirá jamás que se emplee la influencia legítima del gobierno en la derivación de retributivos trabajos que, si bien son lícitas bajo el criterio común y general, no lo son ante la pureza prístina de su moral clara como la trasparencia de su honradez. No fueron lerdas nunca sus manos para llegar al bolsillo en ayuda de un amigo pobre, pero jamás lo ayudará con favoritismos de gobierno o con prebendas que afecten la integridad de este concepto.

Plantada está su persona en el gobierno como un símbolo, como una consagración, como una enseñanza viviente y fecunda. Desdeña el sensualismo del poder y no necesita ataviarse de su oropel para ejercer su autoridad, mil veces más efectiva que las que dan la pompa y la vanidad de los fatuos que ejercen el gobierno. Realiza el tipo del gobernante austero, democrático, bondadoso y noble, lleno de una natural dignidad, que actúa por gravitación propia y desde cuya eminencia se sobrepone a toda la ruindad de las conivencias conjuradas, "porque en todo y para todo le sobran integridades".

Saben bien los argentinos que su presidente cumple con su deber, más que con su deber, y que desde las rígidas esferas del gobierno donde más de una vez sintiera sin duda el amargor que dejan las acciones de los hombres y donde su alma se llenó alguna vez de tristezas infinitas que hubo de ahogar en su propio pecho, cumple valerosamente, altivamente, esta imposición del pueblo que le exigiera el último sacrificio.

Este hombre cuyo perfil parece ser el de un pastor griego, según la frase de Aristóbulo del Valle, lleva así la tremenda carga del gobierno que ejerce con una serenidad que abisma, en horas únicas para el mundo entero, frente a una tragedia guerrera que no tiene precedentes en la historia. Su rostro denota, a veces, la melancolía de su espíritu superior frente a las realidades decepcionantes que, si bien pudo preveer por haberlas sufrido desde el llano, no pensó nunca que pudieran ser provocadas por aquellos que a su lado recorrieron el camino; pero no busquéis en él el vestigio de un vacilación, la señal de una duda frente a la magnitud de sus responsabilidades.

Ejerce su altísimo y vasto poder sin ostentaciones, con bondad y gentileza realmente encantadoras.

Nadie, absolutamente nadie, puede decir que él, desde el llano o el gobierno haya ejercido la menor violencia contra nadie.

Se alza ante todos con su esplendorosa figura de varón para afirmar que realizó, que fundamentó su obra en un concepto pleno de espiritualismo y que, si congregó a su alrededor todo el pueblo argentino, lo hizo con idealidades superiores, lo que acentúa y perfila más aún la característica de la obra constructiva que realiza.

No atrajo jamás desde el llano a un sólo hombre por la sugestión, ni siquiera por el vislumbre de una situación política o administrativa, y nadie, ni uno solo, puede decir que lo haya hecho oir la sirena de ese encanto para atraerlo a las filas de la reparación argentina, ni mediante una promesa concreta o inconcreta, precisa o vaga de una recompensa positiva en el futuro. Los que hemos llegado a él en las horas en que nada más que sacrificios podía ofrecernos y en las que sólo deberes nos esperaban, no le hemos oído jamás en su enseñanza austera que dilataba el corazón y que llenaba el espíritu de ensueños patrióticos, un solo concepto que desentonara la trascendencia de su apostolado.

Y ahí está en el gobierno ejerciendo ese apostolado con las mismas reglas de conducta que tuvo siempre y con las derivaciones propias de la grandeza excelsa de su obra. Y cuando en vísperas electorales, en abril del año pasado, presenciamos el desfile de la manifestación de la Unión Cívica Radical, y vimos a los ciudadanos animados del mismo entusiasmo y de la misma fe patriótica que sintieran en las luchas anteriores a la posesión del gobierno, reafirmamos nuestra convicción de que los vínculos que había creado en l país, eran todos de la misma levadura moral y espiritual.

Recordemos también que nunca hubo Cámaras más desprestigiadas por sus manifestaciones de politiquería subalterna. Ni aun la últimamente renovada está a la altura de la hora histórica que atravesamos.

Frente a ellas está el doctor Yrigoyen, como un titán y parece aun más grande su figura porque tiene siempre razones de verdad y de justicia con que responder de su acción. Se ha pretendido sostener maliciosamente que quería desautorizar, a designio, esas Cámaras, pero nada más inexacto. La verdad es otra: es que ha encontrado una menguada hostilidad en lugar de una justa colaboración.

En las sesiones extraordinarias que convocó el P. E. el mes de noviembre de 1916, para tratar el presupuesto y las leyes que en su concepto reclamaba el progreso del país, se notó el culpable abandono de las Cámaras. Había dicho el presidente Yrigoyen que la nación está tranquila y segura, entregada a una labor llena de esperanzas, contribuyendo a ella el P. E. en la medida de sus propios recursos, ya que le faltaron las instituciones y las leyes necesarias para llenar más eficientemente tan altos fines. Cuatro proyectos fundamentales envió al congreso: la creación del Banco de la República, el empréstito interno, la marina mercante y la colonización agrícola. En su lugar nos ocuparemos de cada uno de estos proyectos que los anotamos para afirmar nuestra argumentación. Parlamento sin eficacia, sin ideas, sin orientaciones, merece sin duda la condenación pública, ya que el pueblo sabe que el doctor Hipólito Yrigoyen trabaja por su plena grandeza. Interpelaciones sin fundamento, nada más que con el afán de molestar al gobierno o de querer derribar a este o aquel ministro, olvidando que el sistema político del país no autoriza tal voto del parlamento.

La política intervencionista ha sido llevada con toda la garantía moral del presidente que ha prometido a los pueblos su completa liberación. Allí donde haya una opresión, allí donde haya una libertad ahogada o un derecho lesionado, allí irá la autoridad nacional a reparar, a restaurar y a desagraviar las instituciones oprimidas. La primera intervención que envió en cumplimiento de una ley del congreso anterior a su exaltación al poder, fué la de Entre Ríos, eligiendo la persona del interventor fuera de las filas radicales y casi diríamos en un adversario, pero en cuyas condiciones de caballero el doctor Yrigoyen fincaba su correcto desempeño. La provincia intervenida estaba regida por un gobierno radical, de títulos bien sancados, elegido libremente por el pueblo, y de esa manera demostraba que no le guiaba espíritu de bandería. Ya en otra ocasión solemne había dicho que el gobierno que surgiera de los esfuerzos del pueblo argentino, debe ser por y para la nación en toda la alta significación de la razón de estado. Las conferencias telegráficas del presidente y su interventor en Entre Ríos, doctor Joaquín Anchorena, publicadas en su oportunidad, dicen hasta qué planos superiores eleva su pensamiento cuando se trata de restaurar las instituciones.

Las demás intervenciones decretadas por el P. E. han tenido la misma finalidad superior de devolver a las provincias la vida democrática y el legítimo ejercicio de sus gobiernos. Ha podido el doctor Yrigoyen hacerlos evolucionar, como se dice en la jerga corriente de la política del régimen, pero esa conversión era absolutamente incompatible con la elevación de su carácter y con los mandatos históricos sancionados por el pueblo argentino. Gobernadores hay y hubo que insistentemente han procurado en vano una entrevista con el presidente de la nación para entregarse sin condiciones, según lo anunciaban, pero una vez más demostraba que no aceptaría más concursos que los legítimos de la representación pública. Orientada así su política interna, colocándose arriba de todos para contemplar sólo los intereses permanentes y fundamentales, restaurando la vida republicana democrática, cumplía con un concepto que originó la protesta argentina cuya expresión más gallarda y más altiva es él mismo. Ha puesto tanta honradez, tanta grandeza y tanta sinceridad que nadie puede acusarlo de la más leve indicación, de la más mínima insinuación en ningún sentido político. Y uno solo que quiso hacerlo, confundido por sus propios errores, tantos más graves porque eran actos realizados por un juez, tuvo su condigno castigo. He aquí las palabras del doctor Yrigoyen que deben quedar como una vibración rotunda en el alma de los argentinos:

"Si no fuera que no puedo ni debo dejar susistentes las insidiosas afirmaciones con que intenta cohonestar sus extravíos, reveladores de la inquietud de su conciencia, habría guardado completo silencio, mirándolos con todo el desdén propio de la inmutabilidad de mi respeto.

"Es completamente inexacto que yo haya consentido en forma alguna en la enorme lesión que Vd. infirió a los principios de la reparación con el avasallamiento de los preceptos que garantizan la independencia del Poder Judicial y con las inconcebibles herejías jurídicas en que Vd. incurriera al querer explicarlas satisfactoriamente. Así como — Dios mediante — no habría habido poder humano que me hiciera desistir de la reorganización de todos los gobiernos ilegítimos, detentadores de la soberanía de los pueblos, así tampoco en su reconstitución no toleraré el menor menoscabo o infracción a sus bases constitutivas".

"Conozco todas las instituciones políticas que rigen a la humanidad, en sus orígenes y en sus desenvolvimientos. A su estudio, a sus enseñanzas y a la probidad de sus aplicaciones, dediqué mis fervores y bien sé también por nuestra propia y dolorosa experiencia, toda la extensión de los males que sus conculcaciones producen y la insólita anomalía que implica su consentimiento, por los que tienen en sus manos los medios de repararlos y que para ello precisamente le fueron otorgados".

"La nación sabe que he consagrado mi existencia a un fundamento de reparación histórica que juzgué indispensable para restaurarla en la plenitud de sus fueros y prerrogativas, y sin cuya sanción la magnitud de los menoscabos sufridos, no tan sólo habría descalificado indefinidamente, sino que la hubiera malogrado en la verdadera magnitud de sus destinos. Sabe también, que esa consagración la modelé en una definición de moral política, originaria en sus concepciones ideológicas y en sus caracteres irreductibles, que constituyeron mis ensueños de argentino y de hombre, en virtud de los cuales me he jugado, asumiendo sin reservas todas las responsabilidades inherentes, entregándole intacto y total cuanto la divina providencia nos ha impreso en el alma y toda la irradiación de mi espíritu en la efectividad de sus actividades".

"No tengo prefuicios ni prevenciones para nada, ni contra nadie, por que son extraños a mis sentimientos y a la sublimidad de la culminante misión que realizo".

"Por eso todos los agravios los he mirado siempre como lógicos de la posición que los sucesos me señalaron y que en su profunda caracterización ha tenido el poder de conjuntar tantas decisiones nacionales y de vencer tan poderosas resistencias. Así como defendí ayer los sagrados atributos de la nación, los resguardo hoy elevando la representación pública al más alto magisterio político y señalando las funciones superiores que corresponde desenvolver, conforme con los fundamentos de la reparación impuesta por el pueblo argentino, dando todas las satisfacciones públicas a las exigencias de sus mandatos".

"Yo alcanzaré el supremo ideal para fijarlo con caracteres indelebles en las páginas de la historia, como la culminación de un destino en las infinitas fases de la existencia de la patria. Le imprimiré a la obra todo el signo del honor nacional, cuya luminosa imagen llevo bien grabada en mi frente... mi vida es una unilateralidad absoluta, tallada al cincel de los más nobles holocaustos y de las más austeras idealidades! ¡Hay existencias a cuyo través fulguran todas las calidades y condiciones de una época, y esa es la mía!"

Basta por hoy para seguir en capítulos sucesivos analizando la obra cuya impresión de conjunto, dejamos esbozada.

X.

Buenos Aires, octubre de 1918.

Sociedad de San Vicente de Paul

SE LE CONCEDE EL PATRONATO DE LOS MENORES

El consejo general de la sociedad Conferencias de señoras de San Vicente de Paul se ha dirigido al gobierno solicitando se le acordase la superintendencia de la colonia de menores varones de Marcos Paz y del Instituto Tutelar de Menores:

Con fecha de hoy, por el ministerio de justicia, apareció el siguiente decreto al respecto:

Considerando:

Que no es posible acordar lo solicitado por que sería dificultar el cumplimiento de los fines y propósitos para que fueron creados estos institutos, destinados a los menores huérfanos y abandonados que recoge la policía de la capital y a los procesados o condenados por la justicia; en tal concepto, desempeñan una función de defensa social y no de simple beneficencia.

La experiencia ha demostrado los inconvenientes producidos por una intervención colectiva en los institutos oficiales de este género, causando dilaciones en el funcionamiento originadas por la diversidad de criterio directivo.

Por otra parte, la acción de estas asociaciones benefactoras es de gran utilidad mientras se mantiene en el orden privado, prestando su importante contingente a la protección y defensa de los niños menesterosos. Por una discreta vigilancia de la situación de los menores en el establecimiento, y buscando cuando llegue el momento de salir el menor, por la edad alcanzada o por ser apto en un oficio que satisfaga sus propias necesidades, una buena colocación.

De acuerdo con las razones expuestas y en mérito de la noble y desinteresada iniciativa de la asociación peticionaria, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. — Acuérdase al Consejo General de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, el patronato de los menores de la colonia de menores varones de Marcos Paz y del Instituto Tutelar de Menores, con las atribuciones siguientes:

a) Poniéndose de acuerdo con los directores de los establecimientos precitados, se organizarán visitas periódicas para observar el funcionamiento del servicio, e indicar por escrito al ministerio de justicia e instrucción pública cualquier medida que se estime conveniente adoptar.

b) Gestionar la admisión en institutos particulares de los menores huérfanos y abandonados que no puedan ser alojados momentáneamente en los dos oficiales; celebrando convenios "ad referendum" con ese objeto, y contralorear después el cumplimiento de los mismos.

c) Cuando un menor se encuentre en condiciones de egresar, la sociedad intervendrá para cooperar a su colocación, quedando a su cargo verificar en adelante el cumplimiento de las condiciones estipuladas a favor del menor, así como el trato que se le dé; se pondrá de acuerdo con el señor defensor de menores para tomar las medidas necesarias en bien del patrocinado.

d) Comunicarán a los defensores de menores los casos de indignidad o inhabilidad que llegaren a su conocimiento, de los padres o guardadores del menor que ingrese o cuyo egreso anticipado se pida, a fin de que se hagan valer las disposiciones legales vigentes para impedir se explote las aptitudes adquiridas por el menor.

e) Hacer indicaciones al ministerio sobre el mejoramiento de la reglamentación existente o proponer cualquier modificación experimental que tienda a hacer su aplicación más eficaz y equitativa.

f) Cooperar en fechas determinadas a que los menores tengan momentos de expansiones patrióticas o familiares, mediante representaciones adecuadas o conversaciones de carácter moral y práctico.

Para estimular la conducta de cada uno, podrá establecerse premios o pequeñas recompensas al mejor comportamiento.

g) Siempre que sea posible, darles conferencias haciendo resaltar las ventajas del ahorro y en especial poner a su alcance las disposiciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y explicar su funcionamiento.

La nueva valuación municipal

VERSIONES ANTOJADIZAS

Es del dominio público que en la capital se está efectuando una nueva valuación municipal.

"La Prensa", al comentar el hecho, aplaude la resolución adoptada por el gobierno de la comuna, pero a renglón seguido hace objeciones respecto a la forma en que ella se lleva a cabo y manifiesta claramente que las comisiones que tienen a su cargo la misión de levantar el nuevo padrón, no llenan su cometido como sería de desear, porque, dice, no anuncian sus visitas a las propiedades, sino que se presentan de improviso, por lo que en muchos casos no consiguen hablar con los dueños de casa, y las personas de servicio no pueden suministrar los datos que les piden.

El anuncio de la visita está demás, por cuanto los propietarios, en su casi totalidad, saben que desde diciembre último se viene efectuando la nueva valuación, y si hay quienes lo ignoren aún, serán, sin duda, los menos.

Que la misión de los valuadores es defender los intereses de las arcas municipales cuidando de que sus rentas no disminuyan, lo saben bien dichos señores, por eso no omiten esfuerzos por conseguirlo, y beneficiando a los propietarios, sin perjudicar a la comuna, se lleva rebajado un 5 o|o, más o menos, sobre la valuación anterior; si en algún caso ha habido exageración al avaluar, no se debe generalizar. La excepción no hace la regla.

Las valuaciones se hacen teniendo en cuenta lo que reditúa la propiedad y al efectuarlas se exigen comprobantes, ya sean recibos o contratos.

Ahora bien, si el inquilino de una finca en relaciones poco cordiales con el propietario, falta a la verdad al dar los datos y no presenta documentos que corroboren lo que expone, no es culpa del valuador; pero si enterado el dueño de casa y no conforme con lo asignado en la boleta se presenta ante el jefe de la oficina valuadora con los comprobantes necesarios, a poner en claro las cosas, la valuación es modificada; casos como estos se han presentado varios.

En la oficina valuadora no está vedado hablar con el jefe y menos con los empleados. De 1 a 6 p. m. el jefe, persona que a su preparación une una esmerada educación, atiende al público, y desde las 5.30 hasta las 7 p. m. los valuadores; terminada la tarea diaria en la calle, concurren a la oficina, y ellos también atienden a quienes van en procura de datos o a hacer reclamos.

Allí todos pueden ponerse al habla con el jefe y sus subalternos; nadie hace antesalas, ni se les exige se hagan anunciar.

El director general de rentas, persona contraída a sus tareas, y que vela por la buena marcha de la repartición a su cargo, atiende también personalmente a cuantos desean hablar con él, y si supiera que sus empleados impiden el acceso del público a las oficinas, sería el primero en reprimir esos abusos.

Banco Municipal de Préstamos

JUBILACION DEL SECRETARIO

Ha sido decretada favorablemente por el intendente municipal, la solicitud presentada por don Carlos J. Clara, secretario e inspector general del Banco Municipal de Préstamos.

La actuación del señor Clara en aquel importante cargo, se ha singularizado por una absoluta dedicación a sus tareas, que sobrepasando los deberes de las mismas le ha llevado al terreno de la discusión pública, sobre los problemas que actualmente tratan de resolver todas las instituciones de crédito pignoraticio de Europa y América. Fruto de esas preocupaciones fueron sus variados artículos aparecidos en los diarios metropolitanos y su última obra "El crédito pignoraticio y los Montes de Piedad", recibida por todos con unánime elogio.

En la Compañía Alemana de Electricidad

Gestiones para la terminación de la huelga

Se realizó esta mañana, a las 11, la entrevista que había sido acordada ayer, entre los delegados de la Federación Obrera Marítima y el director técnico de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. El objeto de esta entrevista era conocer el número de vacantes que existen en la empresa y que podría llenarse con los operarios en huelga, de conformidad al criterio mantenido por la compañía para terminar el conflicto que es del dominio público.

Como se sabe, la Federación Marítima ha tomado a su cargo las gestiones tendientes a buscar una fórmula de avenimiento que permita la terminación de una huelga que, como ésta, viene prolongándose demasiado debido a la firmeza con que las dos partes sostienen sus puntos de vista.

Por lo demás, cabe apuntar que los servicios de alumbrado han continuado prestándose normalmente y que los trabajadores en paro han seguido observando una conducta correcta.

Receptoría de rentas de San Juan

DESFALCOS IMPUNES

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, en la receptoría de rentas provinciales en Jachal (San Juan) existen varios desfalcos, sin que el actual gobierno de esa provincia haya tomado medida alguna para castigar a los culpables e impedir que se continúe sustrayendo el dinero público.

A la verdad, la información no puede ser más grave, desde el momento en que se trata de un asunto que tienen los poderes públicos obligación de reprimir. No obstante, no es de extrañar esa culpable indolencia que justifica una vez más los conocidos procedimientos del "régimen".

La kermesse del Príncipe Jorge

EXITO DE LAS REUNIONES

Tal como lo esperábamos, por el simpático motivo de su realización, cuanto por el atrayente programa preparado, la kermesse del Príncipe Jorge, organizada por el comité Pro Tómbola-Bazar a beneficio de los hogares, huérfanos, ancianos y soldados belgas víctimas de la guerra, ha logrado alcanzar las más lucidas proporciones, durante las reuniones celebradas.

Tanta ha sido la animación, que a insistente pedido de la concurrencia, la comisión se ha visto obligada a verificar una función más, la cual tendrá lugar esta noche, de 8 a 12 p. m.

Las ventas fueron numerosas, y, como siempre, los quioscos se vieron sumamente concurridos. El actor L. Brulé, de la compañía del Odeón, remató el cuadro titulado "Bélgica", del pintor Boniz, en pesos 2500, que fué adquirido por el señor De Ridas, quien también compró una partida de 20 bolsas de harina, en 1300 pesos; el señor Couchi compró un cuadro en 650 pesos y dos bolsas de harina en 500 pesos.

Esta noche se desarrollará un interesante programa, a cuyo final se efectuará una "sauterie" en honor de las señoras y señoritas que han contribuido al éxito de la fiesta.

La carestía de la vida

Se subsana fácilmente, vistiéndose en la casa SANCHEZ & Cía.; con los ricos casimires NACIONALES, de pura lana.

TRAJES SOBRE MEDIDA a $ 38
TRAJES HECHOS en diversidad de formas, clases y gustos a . . . . . $ 35

SANCHEZ y Cía.
CALLAO Y CORRIENTES

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION DEL INTERVENTOR

EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Son demasiado conocidos los incidentes a que dió lugar el conflicto creado por los estudiantes de la universidad de Córdoba; no es, pues, necesario recordarlos. Bastará decir que la acción inteligente y cuerda del último interventor enviado por el poder ejecutivo, ha dado los resultados que se apetecían. El conflicto ha quedado definitivamente resuelto.

El ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas, que, como se sabe, es el interventor que tan felices resultados ha obtenido, ha emprendido una obra de reorganización de acuerdo con el espíritu que en los tiempos actuales anima a las instituciones de enseñanza superior.

Continuando su meritoria obra reconstructiva, el interventor ha trazado un nuevo plan de estudios de la universidad cordobesa, que ha sido recibido con general aplauso.

Tanto en las facultades de derecho como en la de ingeniería y medicina se han introducido grandes modificaciones, teniendo casi todas ellas por base el proyecto sobre reformas de la ley orgánica de instrucción pública, presentado por el P. E. nacional a la aprobación del congreso.

En la Facultad de Medicina se ha reducido a seis años la duración de sus estudios que por el antiguo plan era de siete. Para la distribución de las diversas materias el secretario encargado de esta facultad, doctor J. J. Capurro, ha tenido presente los diversos proyectos presentados a la consideración del consejo directivo de la Facultad de Medicina de esta capital, habiendo optado por la que propone el doctor J. Arce, lo mismo que la parte general de su bien fundado proyecto.

He aquí la resolución del interventor:

Córdoba, 10 de octubre de 1918.

Considerando: Que la reforma de los planes de estudios vigentes en las distintas facultades de la universidad, se impone como una necesidad impostergable a fin de colocarlos a la altura de las exigencias científicas de la época y en concordancia con los progresos culturales de la enseñanza universitaria moderna:

Por estos fundamentos y teniendo en cuenta los propósitos enunciados en los decretos del P. E. nacional de fecha 23 de agosto y 20 de septiembre de esta intervención;

El ministro de justicia e instrucción pública de la nación, en uso de las facultades conferidas por el poder ejecutivo, resuelve:

Artículo 1.o Desde el año próximo regirá en la "Facultad de derecho y ciencias sociales", el siguiente plan de estudios:

Abogacía

Primer año — Filosofía general. Introducción al derecho y ciencias sociales, Derecho romano (primer curso), economía política.

Segundo año — Derecho romano (segundo curso), Derecho civil (primer curso), Derecho penal, Derecho internacional público, Finanzas.

Tercer año — Derecho civil (segundo curso), Derecho comercial (primer curso), Derecho constitucional, Legislación industrial y obrera, Legislación de minas y rural.

Cuarto año — Derecho civil (tercer curso), Derecho comercial (segundo curso), Derecho público provincial y municipal, Derecho administrativo, Organización judicial y procedimientos en lo civil y comercial.

Quinto año — Derecho civil (cuarto curso), Derecho marítimo y legislación aduanera, Organización judicial y procedimientos penales. Instrumentos y registros públicos, Filosofía de las ciencias jurídicas y sociales.

Sexto año — Derecho civil comparado, Derecho internacional privado, Práctica procesal, ética profesional y cultura forense, Historia del derecho argentino, Sociología.

a) Los profesores de derecho romano y civil de los respectivos cursos se pondrán de acuerdo y someterán a la aprobación del consejo directivo sobre la distribución de materias en cada uno de ellos.

b) El primer curso de derecho comercial comprenderá los libros 1.o y 2.o del código de comercio, con excepción de letras de cambio y demás efectos de comercio. El segundo curso comprenderá dichas materias y quiebras.

Notariado—

Primer año — Derecho civil (primer curso, Derecho comercial (primer curso).

Segundo año — Derecho civil (segundo curso), Derecho comercial (segundo curso).

Tercer año — Instrumentos y registros públicos, Organización judicial y procedimientos, Práctica notarial.

a) Mientras no se creen las cátedras respectivas, el consejo directivo arbitrará en la forma que considere más conveniente, la organización de los cursos de derecho civil y comercial y organización judicial y procedimientos. El de instrumentos y registros públicos será el mismo que deben seguir los alumnos de abogacía. El de práctica notarial se organizará especialmente, a cuyo efecto se crea la respectiva cátedra.

Procuradores—que se seguirá en los cursos de notariado.

Primer año — Derecho civil (primer curso), Derecho comercial (primer curso).

2o. año — Derecho civil (2o. curso), derecho comercial (2o. curso), organización judicial y procedimientos.

Art. 2o.—Desde el año próximo regirá en la Facultad de ciencias médicas el siguiente plan de estudios:

Escuela de Medicina—

Primer año — Anatomía descriptiva (1a. parte), embriología e histología, física fisiológica.

Segundo año — Anatomía descriptiva (2a. parte), fisiología, bacteriología y parasitología, química biológica.

Tercer año — Anatomía topográfica, anatomía patológica, medicina operatoria.

Cuarto año — Materia médica y terapéutica, patología médica, patología quirúrgica, semiología y trabajos prácticos.

Quinto año — Clínica médica, clínica quirúrgica, clínica obstétrica, medicina legal y toxicología, clínica demato-sifilográfica, clínica génito-urinaria, clínica otorino-laringológica, clínica ginecológica.

Sexto año — Clínica médica, clínica quirúrgica, clínica pediátrica, higiene y profilaxis, clínica epidemiológica, clínica oftalmológica, clínica neurológica, clínica psiquiátrica.

a) En sus tres primeros años de estudios el alumno no debe ver absolutamente enfermos: debe dedicar toda su actividad, todo su tiempo a la vida de gabinete, laboratorio y anfiteatro, pues con ellos no haría otra cosa que perder su tiempo con perjuicio del estudio práctico de materias fundamentales como la anatomía, fisiología, histología, etc. Debe dedicar sus energías a conocer el hombre sano en estado estático (Anatomía e histología), y dinámico (Fisiología); debe conocer además los fenómenos íntimos del organismo y la naturaleza de sus distintos componentes (Química biológica), los gérmenes y parásitos que son del mayor número de enfermedades (Bacteriología y parasitología), y las lesiones que estas últimas producen en el organismo (Anatomía e histología patológica). Como complemento de estos conocimientos fundamentales para un estudio fructífero de los enfermos, el alumno debe ejercitarse en operaciones en el cadáver para adquirir el hábito y conocer las principales vías de acceso a los órganos, empleadas en cirugía (Medicina operatoria y anatomía topográfica).

Así preparado el estudiante, inicia el conocimiento de todas las enfermedades (Patología médica y quirúrgica), el estudio de todos los medios para investigarlas y reconocerlas (Semiología), y el de los medios empleados para curarlas (Materia médica y terapéutica). Estos estudios los realiza el estudiante en el 4o. año con el auxilio del enfermo para objetivar mejor las enfermedades (Patología) y del gabinete y laboratorio para caracterizar mejor las lesiones correspondientes a las mismas (piezas anatómicas); con el auxilio del enfermo para aprender a buscar en él los signos y los síntomas (Semiología) y para observar en él los efectos de los medicamentos (Terapéutica); y con el auxilio del laboratorio para aprender a analizar los productos de secreción, los ex y trasudados, con lo cual descubrirá nuevos signos en muchas enfermedades (Semiología) y para estudiar en los animales la experimentación el efecto fisiológico de los medicamentos.

En esta parte el enfermo no constituye todavía una finalidad, sino un medio de estudio: se le aprovecha en patología para caracterizar mejor la enfermedad, sin preocuparse de un enfermo determinado; en terapéutica para observar los efectos de un medicamento, sin preocuparse del tratamiento y sanción del enfermo al cual se le ha suministrado; y en semiología para observar los síntomas y aprender a distinguirlos sin preocuparse del diagnóstico.

Con estos conocimientos el alumno deberá aprovechar todo su tiempo en estar con el enfermo a quien debe cuidar para curarlo, debiendo analizar y discutir los síntomas para llegar a un diagnóstico, para llegar a formular un pronóstico y para aplicar un tratamiento en cada caso (clínica). Por eso, el estudiante debe hacer clínica dos años, aprendiendo a conocer los enfermos con prescindencia de las enfermedades, se trate de enfermos susceptibles de curar por medios médicos o quirúrgicos, se trate de niños o parturientas, neumonías, nefritis, fiebres tifoideas, placentas previas, etc., etc., que se ven a diario y que el médico está obligado a conocerlas y saberlas curar en cualquier parte que se encuentre y sin pérdida de tiempo; por eso la escuela de medicina debe enseñar por encima de todo y de una manera intensiva clínica médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica, y los cuatro primeros años de estudios deben servir para que el estudiante se coloque en condiciones de aprender esas asignaturas que son la medicina toda.

Estudiará además medicina legal y toxicología, higiene y profilaxis, materias indispensables, especialmente la última, para formar un médico práctico.

b) En los dos últimos años se distribuyen las ocho especialidades a razón de cuatro por año que deberán enseñarse con programa y que comprenderán solamente la semiología, diagnóstico y tratamiento de urgencia de las enfermedades más comunes de las respectivas especialidades. Porque se debe tener presente que la facultad no está encargada de formar sabios ni especialistas. Le basta para llenar su fin que el alumno conozca bien las

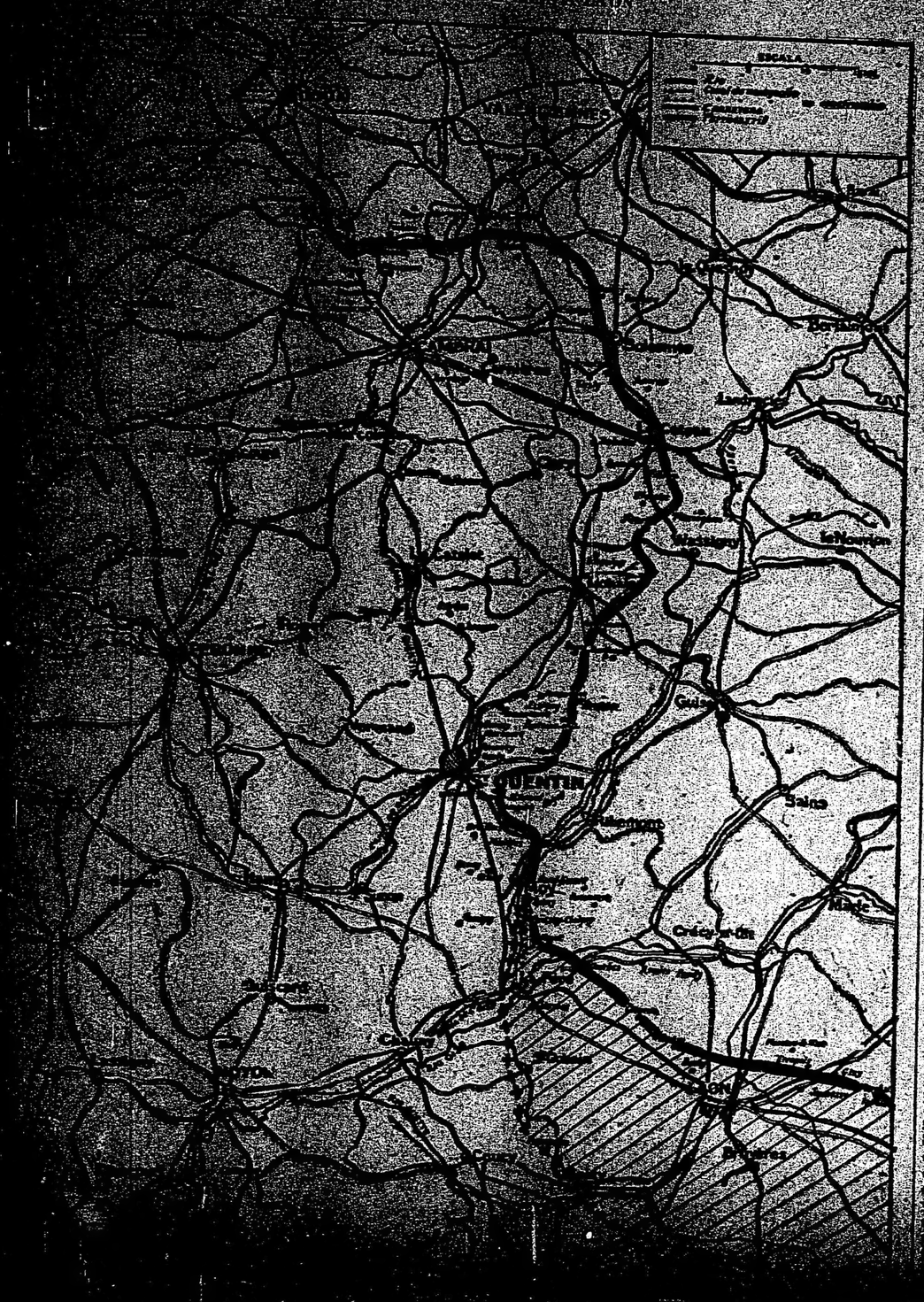

En el Colegio "San José" — El Banquete de Ex Alumnos

Como es sabido, reunió una lucidísima concurrencia el banquete que se sirvió anoche en el salón de actos del colegio San José, en honor de los ex alumnos de ese establecimiento.

El recinto en que debía efectuarse el encontrábase adornado con banderas argentinas y guirnaldas de flores, que ponían una nota hermosa en el conjunto.

A eso de las nueve de la noche, reunidos ya los comensales, que ascendían a trescientos cincuenta, los invitados pasaron a ocupar su puesto.

En la cabecera de la mesa tomaron asiento el R. P. Magendie, ex director del colegio, el padre Tonnedou, director actual, el Dr. Marcenaro, el diputado don Delfor del Valle, los doctores Gamas, Sampay, J. M. Rizzi, F. Sagasti, Pirán, Balilla, Orchansky, Bilbao, Manuel Pastor, el R. P. Cantilo y el padre Cuello.

Transcurrió la comida dentro del más franco ambiente de cordialidad evocativa para los asistentes de inolvidables horas idas.

A los postres se leyó una nota del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, excusando su inasistencia al banquete por motivos de salud.

Seguidamente, el doctor Francisco Sagasti se puso de pie, para pronunciar un conceptuoso discurso que fué largamente aplaudido.

El doctor José Gamas habló luego y en frases llenas de emoción puso de relieve la significación del acto.

También recibió la consagración del aplauso.

El director del colegio, en frases sentidas, agradeció las demostraciones.

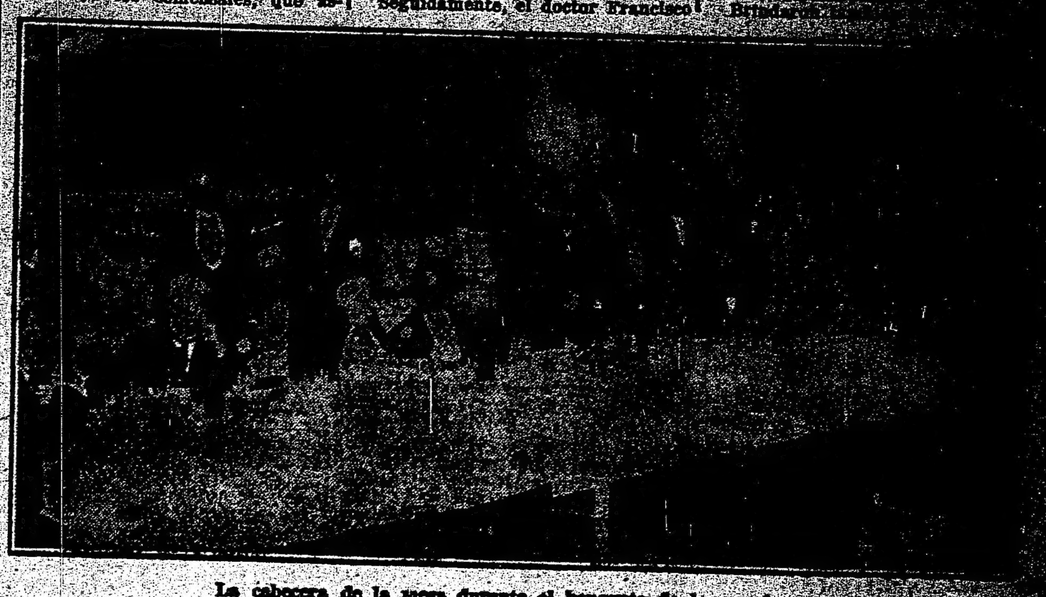

La cabecera de la mesa durante el banquete de los ex alumnos

BIBLIOGRAFIA

"ASI SE SIRVIÓ A LA PATRIA"

En sendos tomos, Cobos Daract, autor de un excelente tratado de "Lógica" y de otros ensayos no menos estimables, ha publicado en un volumen diversos artículos muy interesantes aparecidos antes en forma de crónicas periodísticas.

Desde luego, no puede menos de aplaudirse la idea de haber dado a tales crónicas esa forma perdurable del libro, porque, en verdad, constituyen rara vez materias en que un delicado criterio histórico hace maridaje con un estilo literario pródigo en bellezas narrativas y sutiles observaciones.

El libro de que tratamos, contiene los siguientes trabajos: "Brochazos históricos, Salteña, Tacuarí, Batalla de Las Piedras, Huaqui, Pueyrredón y los caudales de Potosí, San Lorenzo, Viltipuquio, Destrucción de la escuadra realista en el Río de la Plata, Florida, Montevideo, Rancagua y La Heroína de Belén.

Como el lector puede ya adivinar, después de la lectura de los epígrafes, casi todos los temas históricos del señor Cobos Daract se refieren a hechos familiares de nuestro pasado, todos bien conocidos en su timbre casi legendario, conservados de una en otra generación por la fresca memoria popular.

Ese detalle que acabamos de indicar es muy sugerente, pues indica ya que el autor no se ha propuesto realizar un trabajo erudito, de investigación fría, al estilo de los que hoy son tan comunes en ese género de producción bibliográfica.

En todas las páginas de "Así se sirvió a la patria" no se encuentra siquiera una referencia en bastardilla, de esas que se encuentran multiplicadas en las monografías similares y que si no las hacen más inteligibles las tornan en cambio, más áridas.

Muy otro ha sido el propósito del autor de "Así se sirvió a la patria". A la erudición agresiva del común de los libros similares, ha querido oponer el criterio mesurado y amplio del que ve la historia de su pueblo no con ojos de frío investigador, sino de encendido patriota. Su intento no ha sido el de allegar datos nuevos sobre tal o cual acción pretérita, datos que al fin y al cabo nunca trascienden a las masas y quedan siempre encerrados en la erudita de los archivos, si no el de

Los aliados en la noche del 12 al 13

Cómo resistían los alemanes hasta hace 48 horas

Reconocimiento efectuado por los franceses en Saint Gobain y Laon, durante el 12 y 13

[illegible] que los comunicados oficiales franceses no habrían silenciado la toma de estas posiciones. Sin embargo, nada dicen al respecto, no obstante de hallarse la línea al borde de Sissonne, a quince kilómetros al norte de los mencionados puntos. Como este avance se ha producido de suroeste a noreste, y de oeste a este, en combinación con el ataque del general Berthelot y de los generales Gouraud y Liggets al este de esas posiciones, podrían inferirse que un cuerpo de ejército alemán ha sido copado en la zona oriental del Chemin des Dames.

Al este de Lens, los británicos luchan ya en los suburbios de Douai; tocan los bordes del río Selle, a las puertas de Solesmes; y poco tardarán en llegar a Denain, pórtico de Valenciennes.

Laon está edificada en una colina que domina el valle del Ardón. Es estación principal de los ferrocarriles de París, Tergnier, Guise, Hirson, Liart y Reims. Tiene fábricas de bizcuits, cordelería, cuchillería, refinerías de azúcar y usinas meta-

[illegible] de los aliados en la noche [illegible] recientemente recuperado por los franceses en Saint Gobain y Laon, durante el 12 y 13 [illegible] que quede ya [illegible] las [illegible] que la toma del cantón de Badón produzca regular [illegible] solo empuje las fuerzas de [illegible] y Mauregny han dominado y [illegible] el macizo de St. Gobain y [illegible] fortificado de Laon, [illegible] y ocho horas han hundido [illegible] enemigo en un fondo [illegible] y cinco kilómetros, hacia [illegible], barriendo las posiciones [illegible] que el genio guerrero [illegible] de los teutones alcanzó a reconstruir, en el trascurso de [illegible] cuatro años.

[illegible] el departamento del [illegible] quedó virtualmente a merced [illegible] aliadas, mientras, a su derecha, las Ardenas ya siendo rápidamente ocupadas por los franceses, combaten en las goteras de [illegible] orillas del Aisne, a otros [illegible] cinco kilómetros de la fortaleza de la Champaña, hacia [illegible], y al par que los normandos se aproximan a Dun, [illegible] sobre el Mosa el tramo [illegible] de la Voie Laon, Sissonne, [illegible], Dun, que ha de

[illegible] comprendé que los comunicados oficiales franceses no habrían silenciado la toma de estas posiciones. Sin embargo, nada dicen al respecto, no obstante de hallarse la línea al borde de Sissonne, a quince kilómetros al norte de los mencionados puntos. Como este avance se ha producido de suroeste a noreste, y de oeste a este, en combinación con el ataque del general Berthelot y de los generales Gouraud y Liggets al este de esas posiciones, podrían inferirse que un cuerpo de ejército alemán ha sido copado en la zona oriental del Chemin des Dames.

Al este de Lens, los británicos luchan ya en los suburbios de Douai; tocan los bordes del río Selle, a las puertas de Solesmes; y poco tardarán en llegar a Denain, pórtico de Valenciennes.

Laon está edificada en una colina que domina el valle del Ardón. Es estación principal de los ferrocarriles de París, Tergnier, Guise, Hirson, Liart y Reims. Tiene fábricas de bizcuits, cordelería, cuchillería, refinerías de azúcar y usinas meta-

[illegible] mentales; como queda explicado [illegible] y luego los conocimientos necesarios de las [illegible] Para esto debemos [illegible] con relación a un [illegible] que el profesor no [illegible] explicación.

[illegible] del plan de estudio: [illegible] estudio de la "Anatomía descriptiva" (1a. parte) debe [illegible] nuestras articulaciones, [illegible] movimientos, [illegible] de las enfermedades en [illegible] el estudiante. Si es [illegible] y los nervios, articulaciones y aparatos pueden [illegible] de la "esplacnología" [illegible] de la "histología" [illegible] y el de la "histo- [illegible] bastante tiempo para [illegible] posible conocer todos [illegible] la estructura microscópica [illegible] todos los órganos. En es-

[illegible] tudio de la anatomía e histología debe ser "totalmente práctico"; muy pocas teorías analizadas, pero muchas cosas vistas.

La "química biológica" debe estudiarse con una orientación exclusivamente biológica: conocer la composición íntima del organismo y de sus productos de excreción. Nada de química pura, nada de química analítica inorgánica, nada de investigación de los tóxicos. La química biológica es un capítulo muy importante, pero estará de más en una escuela médica.

2o. año.—Se completará el estudio de la anatomía, insistiendo "especialmente" en la "esplacnología", porque es más importante conocer bien los órganos de funciones nobles y vitales, que el punto exacto en que se inserta un tendón o el número exacto de ramas colaterales de un nervio insignificante. Un buen conocimiento de la esplacnología es indispensable para el estudio provechoso de la anatomía patológica, de la semiología y posteriormente de la clínica. Se estudiará "fisiología" dándole la capital importancia que tiene y "bacteriología-parasitología"; en esta última es necesario prescindir de la zoología médica y de las especies útiles a la medicina, así como también de las especies dañosas (víboras, arañas, etc.), para estudiar únicamente los verdaderos parásitos del hombre de procedencia animal, del mismo modo que la bacteriología se ocupa de los verdaderos parásitos del hombre de origen vegetal.

3er. año.—Se estudiará "anatomía topográfica" y "medicina operatoria". La anatomía topográfica debe tener un fin práctico, clínico, útil al diagnóstico y al tratamiento. En cuanto a la medicina operatoria, es necesario conocer toda la materia, especialmente las operaciones más usuales. Hay que abandonar las ligaduras de cada arteria (la gran

[illegible] tanto como [illegible] historiador, es [illegible] de moralista y de patriota. Regresa también en el significado imperativo del título: "Así se sirvió a la patria"; lo que es tanto como señalar los ejemplos y normas que es preciso seguir para servir bien al pueblo en que se nace. De ahí que en las páginas del volumen el autor demuestre tan vivo deseo de sacar a luz aquellos hechos y aquellos personajes que pueden presentarse a modo de paradigmas en que está realizado el tipo del patriota en su forma más pura y elevada. De ahí que se detenga con visible emoción a narrar la proeza del niño Pedro Agüero, de nueve años de edad, que en la época de la independencia se entregó a las autoridades, entregó dos pesos y "ofreció su persona para el servicio de la patria". No hay capítulo del libro en que no se llegue así a una consecuencia de indudable valor ético y social; consecuencia contenida en los hechos mismos, naturalmente, pero a la que el señor Cobos Daract logra imprimir un fulgor nuevo. Los titulados "Maipú", "Tacuarí" y "Pueyrredón y los caudales de Potosí" son ejemplos acabados de esa forma de escribir y sentir la historia propia del autor. En todos ellos la narración se interrumpe a menudo para dar margen a alguna reflexión, a algún paréntesis, a alguna breve sentencia que da todo su colorido al pasaje de que se trata; y es así como en vez de una descripción histórica tenemos un viviente panorama de hechos y personajes despertados a la nueva realidad por un temperamento ávido de descubrir en las generaciones pasadas, para ejemplo de los presentes, aquellas acciones áureas que pueden señalarse como ejemplares en el fluir de la vida nacional.

Queda, pues, bien acusada la nobleza del intento, que por sí sola, ya justificaría cualquier elogio que pudiera hacerse del volumen que nos ocupa. Pero sobre la nobleza del intento se acumulan otros muchos méritos que, en parte, ya hemos dejado entrever. La prosa es de un casticismo y corrección nada frecuentes en los libros similares. El estilo, siempre suelto y llano, comunica amenidad y realce a la narración. Trátase, en suma, de una de las obras históricas más dignas de atención y lectura que han aparecido recientemente.

El congreso de agricultura de Córdoba

INICIACION DE LAS SESIONES

NOMINA DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

RECEPCION EN LA LEGISLATURA

Los telegramas que seguimos recibiendo de Córdoba, informan del desarrollo del programa confeccionado por la comisión organizadora con motivo de la realización del congreso de agricultura, de cuyas deliberaciones se esperan buenos resultados para el desarrollo de la producción y el fomento de las industrias derivadas, dentro de un mejoramiento de trabajo para los propulsores de esos progresos que hacen el engrandecimiento del país.

Hoy se ha dado comienzo a las sesiones para la consideración de los muchos y muy importantes trabajos que han sido presentados, cuya nómina es la siguiente:

Desarrollo agrícola, por Rodolfo Reina (hijo); cajas rurales de crédito, por E. B. Lazcano; venta de frutas por cooperativas, por E. Defagot; cajas rurales, por Guillermo Scasso; viveros municipales en Catamarca, por Roberto Lazcano; fruticultura en Catamarca, por S. Barrionuevo; cabras, vacunos y cerdos en Catamarca, por Casimiro Gardel; fuerzas hidráulicas, por Hugo D. Bindón; laboratorio de entom y patología, por Alejandro E. Breteau; extensión del proletariado infantil, por Horacio A. Blanco; estaciones experimentales, por Francisco Fernández (hijo); enseñanza del hogar agrícola para mujeres, por Tomás Amadeo; impuestos a la explotación de bosques, por Luis J. Osés; fomento del olivo, por Francisco Fernández (hijo); despoblación ganadera en la Argentina, por Domingo Duprat; la mandioca, por Francisco Fernández (hijo); legislación forestal, por Nicanor Sarmiento; colonias penales para adultos, por Mario Bidone; el tártago, por Alejandro E. Bretón; cooperativa vinícola en Cafayate, por F. B. Menéndez; enseñanza agrícola en la escuela primaria, por A. E. Bretau; la uva fuambra en Cafayate, por F. B. Menéndez; defensa y producción, por Manuel F. Allende; tarifas ferroviarias, por Pedro N. Gauna (hijo); legislación provincial de agronomía, por Luis J. Osés; incubación, por E. de Fagot; devastación de bosques para la fábrica de papel, por Miguel Angel Tobal; colonias agropecuarias en Santa Fe, por E. Defago; repartición de semilla a los agricultores, por Luis J. Osés; intercambio comercial de Bolivia, por Federico Hughes; el pejerrey en el lago San Roque, por Luciano H. Valette; exposición permanente en Córdoba, por Enrique V. Jurado; desarrollo de la granja en Córdoba, por Enrique V. Jurado; zonas áridas argentinas, Los Borges, por Federico Hughes; enseñanza agrícola en la campaña, por Nicanor Sarmiento; proposiciones varias, por la Federación Agraria Argentina; inmigración y emigración después de la guerra, por Pedro N. Gauna (hijo); molinos fiscales, por Manuel I. Fernández; motores a viento, desarrollo de E. Dec, por Juan Campbell; fomento de algodón, por José V. N. Maglione; el hapa, por Félix C. Achembach; riego artificial en el departamento de Río Primero, por P. D. Porlisen; diversos cultivos en Corrientes, por Juan C. Tensen; conservación de la tierra de Ag. Luby, por F. Fernández (hijo); educación industrial, por Antonio R. Barberis; el lino, por María B. de Moyano; arte de teñir y substancias tintóreas, por Cornelio S. Oviedo; el caolín y la arcilla pomar en Catamarca, por D. Cairoli; cultivo de mimbre y paja de guinea, por D. Cairoli; el seguro condicional, por Fortunato Anzoategui; chacra Monte, por Fortunato Anzoategui; bosques pampeanos, por Fortunato Anzoategui; el jugo de uvas, por Daniel A. García; agricultura y ganadería en Santiago del Estero, por Abraham Villalba; conclusiones del congreso de agricultura, por Pedro N. Gauna (hijo); organizaciones gremiales de cultivadores, por Emilio I. Ferreyra; los álamos, por A. C. Tonneller; Asociación Nacional de Agricultura, por Luis M. del Carril; época de sembrarse trigo en variedades, por Roberto P. Godoy; red de caminos carreteros pampeanos, por Roberto I. Peña; monografía sintética de Entre Ríos, por Toribio E. Ortiz; fomento agrícola, por Juan N. Dracoporeles; agua subterránea, por Juan J. Nágera; cultivo del tabaco, por Juan N. Dracoporeles; la gamonia de los cítros, fomento algodonero, fomento del arroz, panificación del maíz, fomento de la caña de azúcar, industrialización de la mandioca, hilandería en el hogar y extracción de aceites, por Juan N. Dracoporeles.

—Ayer se realizó la visita a la exposición rural de Villa María, de la que participaron los delegados al congreso en casi su totalidad. Los visitantes llegaron en un tren expreso en el que viajaba el gobernador doctor Borda, su ministro de obras públicas ingeniero Argañaraz, el presidente de la sociedad rural de Córdoba, señor Manuel S. Ordóñez y varios legisladores nacionales y provinciales que completaban la comitiva.

En el acto inaugural del certamen que resultó muy lucido, usó de la palabra el doctor Borda, quien hizo una referencia al progreso industrial y agropecuario alcanzado por la provincia.

Asistieron después a la inauguración del edificio que se construye para la escuela de artes y oficios hablando en esa ocasión el ministro de obras públicas ingeniero Argañaraz. A los brindis que oportunamente ya se han dado, en el local de la sociedad rural [illegible] último se efectuaron y en [illegible]

Notas policiales

EN UNA CASA DE FAMILIA

Importante robo

El personal de la comisaría [illegible] halla empeñada en el esclarecimiento de un importante robo [illegible] anoche en forma y circunstancias desconocidas en jurisdicción [illegible] dependencia.

La víctima es Arturo Sagasti, a quien en circunstancias en que [illegible] jó solo el departamento D, [illegible] pa en el cuerpo del edificio [illegible] calle San Juan 2334, entraron [illegible] conocidos le robaron $600 [illegible] dinero, en efectivo y alhajas, [illegible] y ropas varias, por valor de [illegible] pesos.

Los ladrones, según pesquisas [illegible] policía, penetraron a la casa [illegible] tión utilizando llaves falsas [illegible] les; en diversos muebles [illegible] claramente impresiones digitales [illegible] los delincuentes, circunstancia [illegible] han hecho necesaria la intervención [illegible] del gabinete dactiloscópico de [illegible] sión de investigaciones.

EN LOS MATADEROS DE PALERMO

Suceso de sangre

Esta mañana, a las 7.30, en [illegible] playa número 37, de los mataderos públicos, se trabaron en [illegible] món Orreijo y Guillermo Cabrera a raíz de una discusión que [illegible] ron por cuestiones del trabajo.

El primero de los nombrados [illegible] que hirió con un cuchillo [illegible] su adversario una cuchillada [illegible] brazo derecho.

La víctima que presentaba [illegible] rida de regular importancia [illegible] curada en el hospital [illegible]

La policía de la seccional [illegible] intervino en el suceso, [illegible] diligencias del caso para [illegible] al herido.

DESACATO A LA AUTORIDAD

El agente del personal de [illegible] misaría 12a., Antonio [illegible] tentar detener a cinco [illegible] se encontraban bebiendo [illegible] na de las calles Independencia [illegible] Mármol, fué tomado a [illegible] ño por aquéllos.

Tres de los sujetos [illegible] ser conducidos al local [illegible] ría arriba expresada, [illegible] Muñiz, al llegar a la [illegible] sarmaron al representante [illegible] toridad, quien, con la [illegible] de otros colegas, [illegible] ves a los desacatados, [illegible] ron ser los sujetos [illegible] cedentes Antonio Romero, [illegible] to, Francisco Terranova [illegible] Grana.

Los detenidos fueron [illegible] disposición del juez [illegible] en turno.

INCENDIO

En el hospital [illegible] en la sala [illegible] Honorio Tous, [illegible] pequeño [illegible] sencillos [illegible] primeros auxilios [illegible] nardino Rivadavia.

En los salones de [illegible] dad se les ofreció una [illegible] como en las sociedades [illegible] pañola, regresándose a [illegible] el tren de las 6 de la [illegible]

$ 6.90 Precio único, cualquier Modelo EL PAR
CALZADO DE LUJO. ÚLTIMA MODA
Calzado Marca "FARO"
SANDALIAS INGLESAS
16 al 24 El par $ 1.90
25 al 28 El par $ 2.50
29 al 33 El par $ 2.90
34 al 37 El par $ 3.90
38 al 41 El par $ 4.50
42 al 46 El par $ 4.90
CALZADA DE MAYO 615
Rivadavia 615 — Cangallo 461
BUENOS AIRES
J. CALTIERI

TRAJES ENCERADOS
BOLIVAR 25

...ecusación del Dr. García Ramos—

La acusación del nuevo fiscal que interviene en la causa no puede ser más favorable al procesado. Se percibe fácilmente la verdadera lucha que ha debido mantener el señor fiscal entre las consideraciones a que arribaba su criterio jurídico y el auto de la Excma. Cámara, cuyo alcance no ha comprendido y sostiene que los socialistas pegaban carteles sobre los de los radicales (verdes 249 y 250), que Di Tomaso hizo el primer disparo (fs. 241 y 250) y que la única declaración libre de toda tacha es la del agente Paravagna (fs. 250), pero que en vista del auto de la Excelentísima Cámara que atribuye al procesado Bernasconi y a sus compañeros la provocación del incidente que terminó en la muerte de Vicente Di Tomaso y en estas circunstancias el suscripto se ve precisado a considerar este hecho como un homicidio culposo".

Es decir, señor juez, que si la provocación no hubiera partido de los radicales no existiría acusación. De estos autos, causalmente, resulta completamente probado que los socialistas durante la noche provocaban a los radicales como a los socialistas argentinos tapando con sus propios carteles los de los otros partidos (ver declaraciones de fs. 62, 64 y 50).

El señor fiscal sostiene, basta leer su vista, que tanto la agresión ilegítima contra Bernasconi como la necesidad racional del medio empleado por aquél para defenderse, surgen del caso "sub judice", como asimismo que el procesado no tuvo intención de producir todo el mal que produjo.

Indiscutiblemente el señor fiscal no ha deseado la condena de mi defendido, a quien considera eximido de toda responsabilidad. Los señores fiscales usan de otro estilo cuando se ven frente a un criminal. La mejor defensa de mi defendido es casualmente la acusación del señor agente fiscal.

La acusación particular—

No estudiaré la acusación particular. Conozco el objeto de la misma, lo menos que se ha pretendido es [illegible] escrito [illegible]

...ridad [illegible] ...proceso [illegible] ...Excma. Cámara no sostiene como lo deja entender el señor fiscal que la provocación hubiera partido del grupo radical; lo único que dice es que increpó al socialista en motivo de que éstos fijaban carteles sobre los de aquéllos.

Increpar no significa provocar. Increpa el que tiene derecho o fundamento para reprender a alguien. Provoca el guarango o pedenciero por falta de cultura o con espíritu de riña a objeto de irritar a otro para que se enoje. Tal es la acepción del verbo increpar que da al diccionario de la lengua: reprender con dureza y severidad.

La provocación en el incidente del 28 de febrero no partió en ningún momento de Bernasconi y sus amigos; hay en autos pruebas suficientes acumuladas para llegar a la conclusión de que el incidente se produjo debido a la actitud asumida con respecto a los carteles radicales por el grupo de que formaba parte Di Tomaso.

Y así tenemos que a fs. 52, el sargento de policía de la sección 28, don Rafael Astarain declara que a las doce y cincuenta de la noche, los jóvenes Peralta, Bernasconi y Leyza, que andaban pegando carteles de su partido, pusieron en su conocimiento que Di Tomaso, Blanco, Corti y Plazza habían sido sorprendidos riñendo en aquéllos frases provocadoras e insultantes.

A fs. 63, el ciudadano Miguel Sciameralla dice que el cabo de policía don Sebastián León intervino en un incidente motivado porque un grupo del cual formaba parte Di Tomaso se entretenían en arrancar carteles del partido socialista argentino.

A fs. 64, el cabo de la sección 26, Sebastián León, asevera que los socialistas argentinos acusaron el 24 de febrero a un grupo de que formaba parte Di Tomaso de arrancar los carteles que los primeros habían colocado y que a todos los remitió presos.

La fotografía corriente a fs. 116 a objeto de constatar el hecho que motivó el incidente, demuestra plenamente que los socialistas habían tapado los carteles radicales, pues el juez sumariante vio [illegible] de un cartel socialista [illegible]

...ridad [illegible] ...proceso [illegible] ...Excma. Cámara ni el señor agente fiscal han tenido ninguna duda al respecto. El auto del juez de instrucción así también lo declara [illegible]

...ción [illegible] ...ción [illegible] ...ción [illegible]

CRONICA SOCIAL

Interesantísima será la gran asamblea de mañana a que ha sido convocada la Sociedad de Beneficencia de la capital, para renovar su junta directiva.

Contrariamente a lo que ocurrió con la presidenta actual, señora María Unzué de Alvear, cuya elección fué hecha por unanimidad, las opiniones se presentan ahora divididas entre dos candidaturas igualmente prestigiosas, por lo que resulta aventurado cualquier pronóstico.

Se han hecho activos trabajos en uno y otro bando, llegando a un discreto equilibrio en el número de votos comprometidos. Ninguno se cree seguro del triunfo.

Circunstancia es esta que viene a crear un ambiente de particular interés alrededor de la contienda de mañana, en que una vez más ha de evidenciarse el reconocido buen tino, el desinterés y el altruísmo de las damas de la institución rivadaviana.

El voto libre y consciente, noblemente inspirado, nos dará sin duda la comisión que corresponde a las funciones trascendentales y de gran responsabilidad que incumben a la Sociedad de Beneficencia.

Las dos candidaturas a la presidencia, a que nos hemos referido, permiten desde luego asegurarlo así, cualquiera de ellas que triunfe. Son las de las señoras Carolina Lagos de Pellegrini e Inés Dorrego de Unzué.

Según el reglamento, la presidenta actual quedará con el cargo de vice primera. Para vice segunda es candidata muy probable la señora Sofía Arming de Bengolea.

Para la secretaría, las opiniones se dividen entre las señoras Susana Casares de Llobet y Rosa del Campo de Botet.

Saldrá tesorera posiblemente, la señora Magdalena Bosch de Harilaos.

Anticipamos estos datos, por cierto muy halagüeños, obtenidos no sin gran esfuerzo, contra la impenetrable reserva de las damas.

* * *

En el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, se han renovado las demostraciones de condolencia que la desaparición de esa benemérita dama provocó en nuestra sociedad.

Las misas celebradas esta mañana en la basílica del Santísimo Sacramento, se vieron muy concurridas.

Hizo acto de presencia el consejo general de las conferencias de San Vicente de Paul, del cual la extinta fué presidenta durante largos años.

La obra vicentina recordará siempre la acción inteligente y progresista de la señora de Uriburu, que supo darle una orientación práctica altamente bienhechora, marcando los senderos que con tanto acierto sigue la actual presidenta, señora Dolores Anchorena de Elortondo.

* * *

Muy concurridos y animados los recibos de los domingos en casa del señor Ernesto Bosch y señora Elisa de Alvear de Bosch.

Las visitas se sienten halagadas por el particular encanto que saben imprimir a su hospitalidad, la señora [illegible] y sus interesantes hijas [illegible] en el elegante hogar [illegible] tienen la amabilidad de la sociedad más distinguida.

* * *

El estado de la señora Joaquina Llana de Torres se mantiene estacionario, en su carácter delicado.

* * *

Se celebra esta tarde en casa de la novia, la boda de la señorita María Luisa Devoto, con el señor José María Bustillo (hijo), ceremonia que a pesar de su carácter íntimo, ha de motivar una lucida nota social.

Apadrinarán la unión, la señora María Luisa Madero de Bustillo, madre del novio, y el señor Bartolomé Devoto, padre de la novia.

En el acto civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Tomás Devoto, Carlos de la Torre, Dionisio Schóo Lastra y conde Vander-Straten; y por el novio, los señores Miguel Cané, Horacio, José Manuel y Alejandro Bustillo.

* * *

El viernes próximo, a las 4.30 de la tarde, se celebrará una matinée de gala en el teatro Argentino, a beneficio del asilo maternal que sostiene la comisión de las Damas Católicas y Asilo San José de Belgrano.

Se pondrá en escena la pieza en tres actos "La loca del Azul" de Enrique García Velloso.

Las localidades pueden solicitarse en Larrea 433, hasta la víspera de la fiesta, de 2 a 6 p. m.

Patrocinan la matinée las señoras:

Adela Saraza de Favier, Adela Machado de Gramajo, Inés Dorrego de Unzué, Josefa Anchorena de Mariaga, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Josefina Acosta de Noel, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Cecilia Bilbao de Molina, marquesa de Salamanca, Luisa Magnanini de Lacavera, Lola Avellaneda de Viale, Flora Villate de Anchorena, Isabel Ezcurra de Leguinechea, Mercedes Avellaneda de Dellpiane Celia Dorrego de Del Solar, Sara Honorino de Irigoyen, María Eloísa Mofitán de Leguizamón, Sofía Mayol de Quesada, Estela Bilbao de Dades, Amelia Pearson de Aragón, Delina Caprile de Klappembach, Elvira de Onetto, Ana B. de Lacroze, Lucrecia Martínez de Bunge, Sara Durán de Ochoa, Catalina Bunge de Althoff, Eva Peró de Noceti, Alberdina Gelly Cantilo de Lanusse, Sofía Avalía de Rawson, Sara Hernández de Cullep.

* * *

La señorita Mercedes Urquiza Anchorena fué ayer cumplimentada por sus amigas que acudieron a saludarla a la hora del te, con motivo de su próximo enlace.

Por el palacio de Olivos desfiló un grupo numeroso de nuestras principales damas y niñas, a quienes agasajaron cumplidamente la señorita de Urquiza Anchorena y la señora María Lucila Urquiza Anchorena de Quesada.

Asistieron, entre otras, las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelin, María Luisa Ocampo de Urquiza, Carola Benítez de Anchorena, Alicia Quirno Costa de Riglos, Eleonora Pacheco de Quesada, Virginia Alzaga de Blaquier, Josefa Anchorena de Madariaga, Rosa Balcarce de García Rawson, Sara Tornquist de Shaw, Elvia Fernández de Fernández, Erestina Quesada de Guerrero, Eloísa Urquiza de Obejero, Estanislada Anchorena de Paz, Carmen Lynch de Méndez, Lola Campos Urquiza de Bunge, Martha Larguía de Acevedo, Lucrecia Salas de Peña, Carmen Moreno de Bustamante, María Urquiza de Blaquier, María Susana Bosch Tornquist de García Fernández, Celina Campos Urquiza de Madero, Mercedes Lezica de Christophersen, Emma Basavilbaso de Benítez, Rosa Frías de Urquiza, Mercedes Christophersen de Cádiz, Enriqueta Blaquier de Rocha, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, Corina Cabral Hunter de Calvo, Amalia Frías de Urquiza, María Luisa García Estrada de Agnire, Cora Zemborain de del Carril, Carolina Blaquier de Anasagasti, Esther Paunero de Cullen Ayerza, Jovita Llobet de Echagüe, Sofía Bosch Torres de Dormal, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Susana Cano de Hunter, María Muñoz Lynch de Frers, Zulema Videla Dorna de Martín, María Peña de Madariaga, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Magdalena Madero de Tornquist.

Señoritas: Angélica y Rosa Ocampo, Laura y María Luisa Salas, Angélica Catelin, Enriqueta del Solar Dorrego, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Ercilia y Rosa Murga Lynch, Matilde Basualdo Anchorena, Sofía Nazar Anchorena, Esther Bosch Torres, Silvina Zemborain Halbach, Rita Anchorena, Susana, Elena y Rosa Blaquier, María Josefina y Carmen Madariaga Anchorena, Marta y Delia Obejero, Carmelita y María Antonia Herrera Vegas, Elisa Lobos, María Carmen Méndez Lynch, Angela Bidau, Rosa Anchorena, Marta Labougwell, Lola y Susana Larguía, María Ignacia Moreno Hueyo, Susana Labougle, Adelaida Altgelt, Emilia Agote Fuschini, Angela Bidau Lastra, Mercedes Dose, Mabel Senillosa, María Elena Gómez Pombo, Elina Cullen Crisol, Celina Lynch, María Luisa Boussom, María Isabel Pereda, María Elena Fauvety, Mercedes Santamarina, Marcela Torres Duggan, Matilde Méndez, Leonor Estrada Borbón, Sara Robirosa, Elena Uriburu, Enriqueta del Solar, Felisa y Josefina Ruiz Guiñazú, Elena y Dora Méndez, María Luisa Constanzó, Susana de Bary, María Esther Alzaga Solé, Susana Blaquier, Angélica Gómez Molina, Hortensia y Margarita Drago, Justa, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Victoria Achával Rodríguez, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Julieta y Esther Gandolfo, Elvira Costa, Carmen y Luisa López Saavedra, Josefina Oliver, María Adela Lynch Grondona, Angélica Gálvez, Julia, Natalia y María Amalia Montes de Oca, etc.

* * *

La comisión de damas constituida con el fin de allegar recursos para los niños pobres que se asisten en la sala 3, del hospital Ramos Mejía (ex San Roque) y que tanto éxito obtuvo en la fiesta del sábado último, en el Plaza Hotel, organizan actualmente una velada que se llevará a cabo el 22 del corriente en el Odeón.

Se pondrán en escena las obras "Grin Goire" y "Les yeux clos".

Las localidades, cuyo precio será el mismo de boletería están en venta desde hoy en casa de la señora Adela Carabassa de Pando, Maipú 934.

También pueden solicitarse por teléfono al número 4633 de Juncal.

Patrocina esta fiesta que promete revestir contornos muy interesantes, la siguiente comisión:

Celina Maturana de Aráoz Alfaro, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Adela Carabassa de Pando, Celia C. de Velazco Blanco, María Robertson Lavalle de Agote, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Celia Lapalma de Emery, María Ayerza de Peró, Petrona Crisol de Molina Salas, Delfina Goñi de Pando, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Josefina Ayerza de Segura, Irene de Bruyn de Robbins, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Magdalena Madero de Tornquist, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Mercedes Quintana de Santamarina, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Josefina Gainza de Sánchez Elía, marquesa de Salamanca, Elena Zavalía de Rueda, y señorita Adelia Acevedo.

* * *

El jueves próximo se realizará el casamiento de la señorita Sara Núñez Victorica con el doctor Eduardo César Leston.

La ceremonia tendrá lugar por la tarde en casa de la novia y en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora Justa Leston de César, madre del novio, y el doctor Enrique Núñez Monasterio, padre de la novia.

Serán testigos por parte de la novia el señor Carlos Núñez Monasterio y el señor Eduardo Victorica y por la del novio, el doctor Javier López del Sar y el doctor Miguel Ibáñez Puiggari.

* * *

Ha sido mucha la demanda de localidades para al matinée a realizarse mañana en el teatro San Martín, a beneficio del templo y pobres de Miramar.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que figuran, además de la comedia "¡Qué viene mi marido!" números de baile por conocidos niños y canciones por la señora Membrives.

Todos los niños que asistan serán obsequiados con un número de la rifa de un precioso gato de Angora.

Quedan muy pocas localidades disponibles, las que pueden solicitarse en Calla0 1775, o por teléfono al 2602 Juncal.

* * *

Con motivo de la próxima boda de la señorita María Teresa Pearson Quintana, sus amigas concurrieron ayer a saludarla, organizándose una animada reunión.

Con la obsequiada hicieron los honores de la casa las señoras María Teresa Quintana de Pearson, Edelmira Quintana de Archambauldt y la señorita Isabel Pearson Quintana.

Entre las concurrentes estaban las señoritas:

Adela y Elena Gramajo, María Cristina Méndez Terrero, Leonor Estrada Borbón, Martha y Delia Ovejero, Leonor Tezanos Pinto, Celina y María Luisa Zuberbühler, Carolina y Adela Woodgate, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carmen Hunter, Elvira Castro Soto, Elena Bollini Shaw, Sofía Sara Madero, Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Sofía Cranwell, Sara Robirosa, Mercedes García Cueto, Mary y Josefina Helguera, Mercedes Ocampo Paz, Mercedes Peña Unzué, Cecilette Lignieres, Angélica de Gainza Paz, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Mercedes Alvear, María Esther Fernández, Celia Piñeyro Pearson, Esther y Belén del Campillo, Carmen Sauze, Enriqueta del Solar Dorrego, Beatriz Gallardo, Josefina Ocampo Vedoya, Amalia y Carolina Urquiza, María Luisa Salas.

Vimos además a las siguientes señoras:

Martínez de Hoz de Salamanca, Elizalde de Blaquier, Lezica de Christophersen, Rodríguez de Quintana, Landívar de Calvo, Unzué de Blaquier, Bengolea de Sánchez Elía, Blaquier de Peña, Sánchez Elía de Quintana, Blaquier de Anasagasti, Llavallol de Roca, Cantilo de Gallardo, Basavilbaso de Catelin, Elortondo de Alvear, Fernández de Fernández, Vedoya de Ocampo, García de Casares, Demaría de Robirosa, Cabral Hunter de Anchorena, Oliveira César de Wilde, Alzaga de Blaquier, Frías de Urquiza, Cabral Hunter de Calvo, Arrotea de Muñoz, Quintana de Santamarina, Anchorena de Elortondo, Salas de Anchorena, Atucha de Gramajo, Ayerza de Peró, Costa Paz de Sánchez Sorondo, Martínez de Varela, Urioste de Bullrich, Soto de Udaondo, Bengolea de Balcarce, Estrada de García Calvo, Cano de Hunter, Urquiza de Obejero, Quirno Costa de Socas, Urquiza de Blaquier, Stegman de Woodgate, Cueto de García, Soto de Castro, Alzaga de Sánchez Elía, Estrada de Balcarce, Pasman de Christophersen, Terrero de Méndez, Shaw de Bollini, Pérez de Madero, García Estrada de Aguirre, Ocampo de Cranwell, Pérez de Cranwell, Bustos Morón de Mantilla, Mme. Ligniéres, Quintana de Rodríguez Larreta, Paz de Gainza, Sáenz Valiente de Grondona, Padilla de Helguera, Pearson de Piñeyro, Leloir de Acosta, Bowers de Llavallol, Pearson de Aberg Cobo, Zapiola de Massera, Unzué de Quintana, Paz de Ocampo, Juárez Celman de Sauze, Uriburu de Artayeta Castex, Soria de Bouquet Roldán, Gómez de Quirno, Marín de Beazley, Peña Unzué de Alzaga, Dorrego del Solar, Pérez de Madero, Romero de Ocampo, Leloir de Ocampo, Moreno de Alzaga.

* * *

En sufragio del alma del señor Julio Pueyrredón, se rezarán misas de cabo de año, el jueves próximo, a las 11 a. m. en la basílica del Socorro.

* * *

De Belgrano:

Se realiza esta noche en el teatro Mignon, una interesante fiesta organizada por la sociedad de la conferencia vicentina de la Inmaculada Concepción, de Belgrano.

En el programa figura números de cinematógrafo y variedades.

Las localidades pueden adquirirse en la boletería del teatro.

Auspician esta fiesta las siguientes señoritas:

Leonor y Luisa Villanueva, María Elena Pons Lezica, Esther Delcasse, Dora Alvear, María Isabel y Sara González del Solar, Emma y María Angélica Rufino Zaldarriaga, Emma Noceti, Mercedes y Angeles Estévez, Elisa Celia Vélaz, Renée Guiliot, María Inés Acebal, Rosario Figueroa Bunge, Corina Mangudo Escalada, María Matilde y María Elena Paats, Celina Conde Cordero y Lola Santillán Padilla.

* * *

Se efectúa hoy en la iglesia de San Miguel el casamiento de la señorita María Luisa Correas con el doctor Rodolfo Santa Coloma.

Actuarán como padrinos la señora Elba Santa Coloma de Nazarre y el señor Martín A. Correas.

* * *

En memoria del señor Amador L. Lucero y en ocasión del cuarto aniversario de su fallecimiento, se rezarán misas pasado mañana, a las 10.30 en la iglesia del Santísimo Sacramento.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita, María Leonor Zubiaurre Miguens, con el señor Manuel M. Pirán.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bary se rezarán misas mañana a las 10 y 30, por la señorita Benjamina Ruiz.

* * *

Hoy será bendecido en casa de la novia por el R. P. Valentín Bonetti el enlace de la señorita Carmen Filogrosso con el señor Luis E. Capurro, siendo padrinos la señora Luisa Montoblio de Capurro, madre del novio, y el señor Francisco Filogrosso, hermano de la novia.

* * *

Mañana se rezarán misas en la iglesia de San Miguel, a las 10 a. m., en memoria del señor Juan Ramón Escudero (hijo).

* * *

Mejorada la señora María Luisa Fauvety de Pirovano.

—Enfermo, el señor Arturo Richard.

—Más aliviado, el doctor Carlos A. Becú.

—Mejorada, la señora Fidela Ruiz Huidobro de Ballesteros.

—Continúa enferma, la señora Liboria Padilla de Padilla.

—Enfermo, el señor Abel Escobar.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Norberto Videla.

—Mejorada, la señora Delia Alvear de Ocampo.

—Restablecida, la señora Fanny Ortiz Pereyra de Rosas.

—Continúa enfermo, el señor Rafael Piñeyro.

* * *

Han partido:

Para Chile, el señor Raúl Claro Solar y su señora Mercedes Montes.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Guerrero, el señor Eduardo de la Torre.

su hija y la señora Celia García de de la Torre.

—Para Adrogué el señor Emilio de las Carreras y señora.

—Para su establecimiento de campo en Capitán Sarmiento el señor Antonio Santamarina y familia.

* * *

Han llegado:

De Corrientes, el señor Adolfo Cabo y familia.

—De Bahía Blanca, el señor M. Sánchez Sorondo.

—De Adrogué, el doctor Martín González Aguirre.

—De Catamarca, el señor Mauricio Egusquiza.

CASAMIENTO

Señorita María Luisa Devoto

ARTE-TEATROS-LETRAS

OPERETA

En el Coliseo se repite hoy la interesante opereta "Madame de Thebes", original del maestro Carlos Lombardo.

Esta noche por última vez, se pondrá en escena en el Politeama la celebrada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", en que tanto se distinguieron las primeras figuras del elenco.

En la presente semana se estrenará la opereta del maestro Edmont Missa "La signorina del bar".

TEATRO FRANCÉS

La interpretación que de "Raffles" nos dió anoche la compañía Brulé en función a beneficio de la Comisión Protectora de Niños Pobres, fué sumamente ajustada y en un todo digna de los excelentes espectáculos que caracterizan al cuadro. En una mise-en-scene que marcó un visible progreso sobre la del año pasado, los señores André y Lucien Brulé, Gildés, Sauce y Saint Bonnet y las señoras Laudray, Mirval, Fabry y Slix, informaron la excelente labor a que nos tienen habituados y que el público, muy numeroso, premió con insistentes aplausos.

Esta noche, en función octava del

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
PETICION DE MANO
LAS MUJERES y la GUERRA
Platea con entrada, 2.50 $

abono, se representará por tercera vez "La femme X", de Bisson, con M. André Brulé en el rol de Raymundo, la señora Mirval en el de la protagonista, y los señores Lucien Brulé, Gaston Séverin, Anthony Gildés y Louis Sauce.

Mañana, en función fuera de abono, irá "Madame et son filleul".

La compañía Brulé activa actualmente, bajo la dirección de M. Lucien Brulé, organizador delegado de las funciones a beneficio de los soldados alsacianos y loreneses y del Orfanato de las Artes, una gran matinée de gala, que se verificará en el Odeón el lunes 21 del corriente, a las 4.30 de la tarde.

Habrá un programa sensacional, al que aportará, como lo hemos dicho, su concurso, M. André Brulé y su compañía, y en el que habrá algunas buenas sorpresas.

Los abonados encontrarán sus localidades habituales en la boletería del teatro; éstas les serán reservadas hasta el viernes próximo, a las 6 de la tarde.

TEATRO NACIONAL

Sigue firme en el cartel del Liceo la pieza de Emilio Berisso "Con las alas rotas", en cuya interpretación se destaca singularmente la primera actriz Camila Quiroga.

Como siempre, la precede la comedia en un acto del doctor Cesar Viale, "Nubes de paso".

La última producción del conocido autor José Antonio Saldías "La casa de las fieras", que la compañía Roberto Casaux estrenara recientemente, sigue ocupando el cartel del Apolo, produciendo buenas entradas en los borderaux.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: El Café de la Cortada, Los Locos del Cuarto Piso, Las Tarjetas de Pésame
Platea, 1 $ por sección

Esta noche se repite, precedida del entremés "De tal palo" del mismo autor.

Esta noche se repite en el Argentino, por séptima vez, la pieza cómica "Las mujeres y la guerra", original de Joaquín González.

Como principio de espectáculo, se anuncia "Petición de mano", del mismo autor.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo se pondrá en escena esta noche en la primera función de abono de la segunda serie, el drama en tres actos "La Raffica", de la que es autor el celebrado escritor francés M. Bernstein.

Mañana martes, se representará por primera vez en la temporada "Il ladro", del mismo autor.

El miércoles irá "L'Aigrette", de Darío Nicodemi y el jueves se ofrecerá la versión italiana de la pieza de Emilio Berisso, "Con las alas rotas".

TEATRO ESPAÑOL

En el Victoria sigue poniéndose en escena la comedia de Vital Aza "El señor cura", que tantos aplausos ha valido a la compañía de la Haza por su excelente interpretación.

En el San Martín se estrena mañana la comedia en tres actos "Los pergaminos", original del celebrado autor Pedro Muñoz Seca.

Esta obra alcanzó un gran éxito a raíz de su estreno en la Comedia de Madrid.

La sección vermouth de hoy en el San Martín, se hará con el juguete cómico de Muñoz Seca "El rayo" que ha alcanzado un crecido número de representaciones.

Por la noche se pondrá en esce-

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY TARDE Y NOCHE ::
LOS DEMOS,
TERESITA ZAZA,
ROSINE y su CARLITOS

na el vaudeville de Henequin "La dama del velo negro", que sigue atrayendo numeroso público.

Género chico nacional

La novedad de hoy en el Buenos Aires la constituye la reprise de la comedia "Las tarjetas de pésame", original del prestigioso escritor Alfredo Duhau. Ocupa la última sección.

En segunda, la pieza de Francisco Collazo "Los locos del 4o. piso", completando el programa "Los dientes del perro", en vermouth, y "El café de la cortada" en primera de la noche.

En el Nacional llega hoy a su 50 representación consecutiva la pieza cómica de Julio Escobar "Amparado", uno de los positivos éxitos de la compañía Vittone-Pomar en la presente temporada.

El resto del programa lo componen el sainete de Pacheco "Las veladas de Misia Paula" en segunda, y la pesadilla cómico-lírica "El famoso hidalgo" en primera de la noche.

Género chico español

Sigue firme en el cartel de la Comedia el sainete de Arniches "El agua del Manzanares", que ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa la revista de Franco Padilla, Ballesteros y el maestro Terés "El calendario festivo" en última y la farsa cómica de Arniches "La casa de Quirós" en sección de las 9.

En el Mayo se reestrena hoy en las secciones vermouth y última, la zarzuela del Dr. Xavier Santero y el malogrado maestro Maiquez "El indiano".

Completan el programa "Cádiz" en primera y "Solo para solteras" recientemente estrenado en sección de las diez.

Próximamente se estrenará en el Mayo "El divino carnero", original de U. Unge y L. Roca.

Mañana se estrena en el Mayo la revista titulada "Tonadilleras, tona-

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: El Rayo. Platea, $ 1.50. A las 8.45: De rodillas y a tus pies, La Dama del Velo Negro, Tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea con entrada, 2 $

dilleras, tonadilleras", original de Germán Carrasco, música del maestro Terés.

FALLECIMIENTO

Esta mañana a las siete y media ha fallecido la señora Sara Goicochea de Maran, hija de la popular actriz Orfilia Rico y esposa del señor Ramón Maran, que actualmente desempeña el cargo de secretario del teatro Argentino.

Enviamos a la familia de la fallecida nuestro más sincero pésame.

VARIEDADES

En el Porteño debuta hoy la pareja de bailes "Los Alpinos".

El próximo miércoles debutarán en el Hippodrome los acróbatas ciclistas "Los Florans".

Hoy debutan en el Casino los artistas de varietés Kenedy et Kuamer.

Sigue actuando con buen éxito en el Esmeralda, la tonadillera Susanita Carman.

Hoy descansa la celebrada transformista Fátima Miris.

Mañana estrenará la comedia musical "El retrato de Colombina", y el jueves realizará su función de beneficio con un interesante programa.

Esta noche se celebrará en el Cine Callao, una función extraordinaria a beneficio del Asilo Naval.

DEL INTERIOR

El jueves 17 del corriente, debutará en el Municipal de Bahía Blanca, la compañía de zarzuelas que dirige el actor José Parmada, entre cuyos elementos se cuentan la popular tonadillera La Goya y la bailarina La Gioconda.

La compañía Paco Ruiz París que actúa en el Colón de Bahía Blanca,

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
NUBES DE PASO,
CON LAS ALAS ROTAS
Platea con entrada, 2 $

estrenó anoche la comedia lírica "La tirana", original de Martínez Sierra, con música del maestro Lleó.

El próximo jueves debutará en el Olimpo de La Plata la compañía Chéfalo-Palermo, la que ofrecerá únicamente cuatro funciones.

CONCIERTOS

AMERICA MONTENEGRO

El concierto celebrado anoche en el salón La Argentina por la señora de Montenegro, violinista ventajosamente conocida y que recientemente diera con éxito algunas audiciones, sirvió para confirmar las buenas cualidades de sensibilidad y técnica que le adornan y que exteriorizó con una ejecución muy correcta de una sonata de Handel, un concierto de Mendelssohn y otras obras más de Sarasate, Chopin y Nachez.

El señor Ernesto Drangosch, que aportó su concurso pianístico al concierto con la interpretación de cuatro trozos de la "suite" "Sheria" de Albéniz y la paráfrasis del "Fausto" de Gounod-Liszt, se mostró el estimable pianista de siempre y mereció justicieramente los aplausos que el auditorio le dedicara.

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUENOS AIRES

La sexta audición correspondiente a la serie de audiciones y conferencias quincenales instituída por este conservatorio tuvo lugar en el salón teatro Cangallo con positivo éxito.

La audición estaba dedicada a la obra poética de don Alberto Williams; don Pedro Miguel Obligado, en sustitución de don Alvaro Melián Lafinur, leyó varias páginas, estudiando la labor de Williams como músico y como poeta; tuvo certeras observaciones acerca de las asonancias y ritmos nuevos que aquél empleó en su versificación, y terminó su breve discurso entre numerosos aplausos.

Acto seguido, los alumnos de las clases de declamación del conservatorio que dirige el señor Alemany Villa, desarrollaron un nutrido programa con suma corrección; las señoritas de Kirschhanm, Iturralde, Cattaneo, Schneider y Paz confirmaron así la justa notoriedad de que gozan, haciéndose una vez más acreedoras a la aprobación del público circunstante.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes
:: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15: El Famoso Hidalgo, Las Veladas de Misia Paula, Amurado
Platea, 1 $ por sección

Victoria
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en 3 actos
EL SEÑOR CURA
Platea con entrada, 2 $

(POESIAS OLVIDADAS)

EL GAUCHO

Yo soy el gaucho que canta
Cuando un pesar le acongoja;
Soy árbol que se deshoja
Del dolor bajo la llanta
Sólo en la vida me encanta
El vivir con libertad;
Para eso la inmensidad
Del desierto se ha extendido:
Yo necesito ese nido
Soy ave de tempestad.

Soy el que cruza sombrío,
Como racha del pampero,
En su dócil parejero
De la patria el campo mío;
Soy el torrentoso río
En las llanuras formado,
Cuyo cauce desbordado
Del infortunio al rigor,
Busca el mar de un dulce amor
Para vivir resignado.

Soy el que calma su pena
Peleando contra la suerte;
El que provoca a la muerte
Siempre con cara serena;
El que en la desgracia ajena
Tiende primero la mano;
El que lleva, soberano,
Como tesoro ocultado
Dentro del pecho encerrado
El corazón más humano.

Soy aquel que cuando dora
La brillazón en Oriente
Hasta su pálida frente
Llega el beso de la aurora;
El que en su pecho atesora
La fuente de la ilusión;
El que juntito al fogón
Su guitarra hace llorar,
El que si llega a cantar
Despedaza el corazón.

Yo fuí la savia volcada
En la guerra fratricida,
La que corrió por la herida
De la patria desangrada;
Fuí la primer avanzada
Contra el despotismo extraño,
He sido el primer peldaño
Del progreso en el cimiento,
El que no se dobló al viento
Ni al peso del desengaño.

Yo soy el gaucho proscrito
En la patria que ha formado
El que purga abandonado
De su valor el delito;
El que a veces, al tranquito,
Cruza la pampa desierta,
Donde como sombra incierta
Veo recuerdos que fueron,
Pero que ya se perdieron
Como mi esperanza, muerta.

Soy el que en noche sombría
Cruza los campos, cantando
Canciones que van dejando,
No sé qué melancolía:
Soy el que lleva por guía
Como una estrella fulgente,
La miradita sonriente
De la criolla que le adora,
Cuya luz es una aurora
Que va estampada en mi frente.

Soy el que en los negros ojos
Guarda gotas de rocío,
Perlas que ha dejado el río
Del dolor en sus despojos;
El que pisa los abrojos
De la senda con orgullo,
Soy el que sueña al arrullo
Del pampero rugidor,
Que me ha educado cantor
Con su incesante murmullo.

Yo soy el gaucho que adora
La soledad del desierto,
De las brisas el concierto
Y su rancho de totora.
El que vive entre la aurora
Del amor y el sufrimiento,
Soy el que respira el viento
Sahumado de margaritas;
El que canta vidalitas
Más sentidas que un lamento.

Soy el que si en la llanura
La obscuridad le sorprende
Junta cardo que se enciende
Para asar alguna "achura"
El que sin grande amargura
Tiende el recado en el suelo
Y entretanto sin recelo
Se va quedando dormido...
El viento canta a su oído
Y tiene por techo el cielo.

Horacio R. Oyhanarte.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1883 Av.
Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: :: números de variedades
ALFARO,
INES BERUTTI,
NEGRI-APPIANI,
ESTHER PAZ

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

GRAN PREMIO NACIONAL

OMEGA

Brillante aspecto presentaba el hipódromo ayer tarde; como día de grandes acontecimientos, ninguno de nuestros más distinguidos sportsmen faltaron a la cita y en todas partes se notaba el enorme entusiasmo con que era esperado el desarrollo del Gran Premio Nacional, la prueba más importante de nuestro turf.

Omega se ha consagrado definitivamente, adjudicándose en magistral estilo la carrera, siguiendo el tren de la misma en los primeros puestos y atacando con muchos bríos en la recta, como lo hacen los que poseen verdaderamente condiciones estimables.

La pupila del stud Los Rosales es cuota derecha y ha respondido en un todo a la corrida que tenía en perspectiva; en adelante hay que reconocerle todos los méritos a que su victoria le hace acreedora, porque lo ha obtenido en franca lucha, defendiendo claramente con los mejores productos del año las posiciones en los tramos finales y ganando en buena ley.

En el clásico Colombia se impuso en buen estilo Fanfarrona, demostrando condiciones para ir a la distancia y repitiendo sus carreras anteriores, lo que confirma que la hija de Craganour es una de las más regulares potrancas de la temporada.

Ni uno solo de los favoritos cruzó el disco en el puesto que le correspondía, con lo cual es de suponer el estado lastimoso en que salió la cátedra.

Y detalles de importancia hay pocos aparte de los naturales de la fiesta...

Primera carrera — Alcoy — Mal se inició la tarde para los aficionados, puesto que en la primera abonó un sport injusto el ganador, teniendo en cuenta algunos detalles que otras veces se observan con gran detenimiento, como son la monta, la seriedad de la caballeriza a que pertenece y al lote de mediocres que le disputaban la victoria al hijo de Amsterdam. 50 pesos no debe abonar nunca el stud Montile, como no sea por una circunstancia de estas.

No creían los catedráticos que Alcoy sería capaz de recorrer la distancia como lo hizo porque parecía "excesiva" a sus medios, ya que lo habían visto pararse como un ternero en 1400 metros y a ello se debe el que ayer no se le tomase en cuenta.

Bien es verdad que analizado detenidamente el lote, era digno de cualquier hipódromo de segunda categoría, puesto que el escenario de Palermo les viene ancho... Estas figuras de segundo orden en un campo tan vasto se pierden, pero no se da el caso de que se pierdan para no volver por allí durante largo tiempo porque estamos de ellos "hartos" y con ganas de mandarlos a dar un paseíto...

Segunda carrera — Shell — Recorrió la hija de Craganour de uno a otro extremo como suelen hacerlo los cracks, los 1500 metros de la prueba, pero no por eso ha de colocarse en esa categoría, porque dista mucho de serlo la hermana paterna de Caricato. Que pueda ser con el tiempo un elemento productivo es lo lógico, porque así lo deja entrever la forma de finalizar la carrera, pero ni el lote de enemigas es de esos que llaman la atención ni de él han de sacarse aunque se miren con cristales prismáticos Ocurrencias, Dijitales o Mouchettes, ese insignificante conjunto que ayer disputó el premio San Jorge tiene ya su rumbo señalado y será muy difícil que tome otro.

Shell, la ganadora, evidentemente posee condiciones estimables, pero ya estamos a una altura de la temporada que su victoria tiene forzosamente que dejarnos una duda, la natural, puesto que entre sus enemigas no había "nadie", son las de siempre esas que son "conocidas", porque salen todos los días de reunión a la pista, más por la exhibición que por sus méritos...

Algunas de las que corrieron ayer pasarán a la otra temporada sin haber ganado y cuando lo hagan tendrán en la disminución del premio el justo castigo a su falta de medios...

Tercera carrera — Alcornoque — Todo el producto que debuta y se impone como lo ha hecho el hijo de Druid, es porque sale de la vulgaridad de esos "conjuntos", que no tienen más objeto que aburrir a los aficionados y hacer perder la paciencia a sus entraineurs...

Buenos ejercicios venía produciendo en privado el pensionista del stud Pajonal y a ellos se debe la fe con que lo sostuvieron los que estaban en el secreto. No es extraño tampoco que así sea puesto que a Alcornoque lo cuida un entraineur de los que saben lo que traen bajo su custodia.

Por la forma en que se ha impuesto el pupilo del stud Pajonal hay que reconocer que puede ser un buen caballo, porque no son todos los que recorren una milla en ese tiempo y menos los que conservan al final las energías que le vimos a Alcornoque.

Si fuésemos a juzgar su porvenir por los enemigos derrotados, lo teníamos que colocar en el mismo plano y no es justo. Debemos creer que es un potrillo de utilidad, de esos que luego disputan los handicaps, de los que se "costean" por sí solos. Y el resultado está a la vista...

Cuarta carrera — Glotón — Los kilos hacen agachar las orejas a los flojos y por eso hay campeones de pesos "elevados" como los hay que se miden en una escala "más baja"... Pertenece el pupilo del stud Borbón a esa clase que "no siente", lo que otros se verían negros para arrastrar; es una fiera el hijo de Chili II en la recta y ayer lo probó nuevamente ganando a un grupo de "especialistas"... (ahora a cualquier cosa se le llama especialista) en esas distancias que se recorren como si de una simple partida se tratase.

En ocasiones semejantes ya ha puesto en evidencia Glotón que para él el plomo es una tontería, que por mucho que se empeñe el handicaper, el hijo de Chilli II no se ofende y soporta con resignación los kilos que se le asignen sin protestas, sin molestarse mayormente, poseído de su indiscutible superioridad como "campeón" de... tiro pesado.

Las cinco o seis celebridades que disputaron esta carrera llegaron a respetable distancia del ganador, Fortín Uno fué el único que le opuso gran resistencia. ¿Será el hijo de Orange un nuevo especialista que se "destapa"?...

Quinat carrera — Fanfarrona — Notables son los progresos realizados por la pensionista del stud Haras Chapadmalal, tanto que desde ya puede considerarse una de las buenas potrancas de la generación sin temor a tener que rectificar este juicio.

Definitiva, esa es la palabra justa, ha sido su victoria en el clásico Colombia y si ayer se permitió el lujo de ganar al galope, es evidente que puede repetir muchas veces la proeza porque posee para ello las condiciones que se requieren, ligereza, medios, facilidad para ir a la distancia...

Gran confianza tenían en la hija de Craganour sus muchos partidarios y a ella respondió cumplidamente, por cierto, venciendo en gran estilo a sus cuatro acompañantes; a Pas si Mal, que ha producido una gran carrera; a Dalmacia, que ha hecho lo que no se esperaba; a Promisión, la favorita que ha fracasado en forma inexplicable, y a Huanguelén, cuyo triste papel estaba previsto de antemano.

Buena es evidentemente la ganadora del clásico Colombia y no hay duda de que puede llegar a ser una de las que llamen la atención de los inteligentes. Hoy sus progresos ya no se discuten, mañana se aceptará su superioridad sin protesta, los "elementos" que repiten sus performances como lo hace Fanfarrona son los que se consagran...

Quinta carrera (bis) — Omega — Para unos se despejó la incógnita, para otros la duda subsiste; las controversias más descabelladas se han oído con motivo de este Gran Premio Nacional, uno de los que más expectativa había despertado entre los aficionados en los últimos tiempos, uno de esos clásicos que llaman justamente la atención, no por el interés de ser la carrera mejor retribuida de la temporada, ni por tratarse de la conquista del título de "crack de la generación", sino por el mero hecho de que mientras unos negaban las bondades de éste o aquél candidato, los de la "oposición" sostenían que era todo lo contrario.

Se inclinaba la mayoría por Caricato por sus brillantes victorias anteriores, se decía del hijo de Craganour que no estaba en el estado de otras veces y visto el resultado se asegura que su carrera es falsa, pero ¿debe conceptuarse también falsa la de Fantasío?, porque ambos han repetido "matemáticamente" sus performances anteriores y si la del primero es falsa la del segundo debe serlo también. Supongamos así por el momento.

Brillante ha sido el triunfo de Omega que siguiendo en los primeros puestos el tren de Cad supo tuvo energías para batirlo fácilmente y resistir la formidable atropellada que le llevó Su Majestad en los tramos finales tratando de defender a su compañero de stud, brillante decimos porque la potranca del stud Los Rosales se señala como una de las grandes yeguas que han de honrar con el tiempo el elevage nacional. Hoy Omega se ha consagrado definitivamente. No es esto sólo lo que nos ha demostrado el desarrollo del Gran Premio Nacional; se ha podido ver además la rehabilitación completa de Su Majestad que ha dominado netamente a sus vencedores del Jockey Club y la razón que nos asistía cuando asegurábamos que ¡Iup! y All Eyes estaban de más en la importante carrera.

Omega fué la heroína de la fiesta de ayer. La hija de Your Majesty anota en su haber el "título" mayor que puede alcanzar un producto en su campaña; su consagración es un hecho y su nombre se inscribirá por esta misma razón al lado de los grandes campeones del turf argentino.

Sexta carrera. — Turpin-Cimarón. — Y no ponemos el nombre de Tumulto también porque según el ojo clínico del señor juez de raya, el hijo de Batifondo llegó a "media cabeza" de sus dos rivales, que si llega con ellos la puesta hubiese sido "puesta de tres"...

Bien pueden imaginarse los no que fueron al hipódromo como sería el final del premio Packoy con solo saber que se resolvió por "puesta" y la pequeña distancia que separó al tercero de los ganadores; los partidarios de uno y otros gritaron hasta que traspusieron la raya y hubo necesidad de esperar el fallo para saber a cuál correspondía la victoria.

Ya decíamos en nuestros comentarios de la víspera que era el hijo de Pelayo gran enemigo del favorito de la prueba y el resultado sé ha visto claramente; quizás con un poco de suerte hubiese ganado Tumulto, pero ese factor tan esencial en las carreras no estuvo de parte del pupilo del stud Don Laguna...

¿Son iguales los vencedores del premio Packoy? La contestación se dará en el próximo encuentro que tengan...

Séptima carrera. — Florilegio. — Verdaderamente que cuando se trata de un animal clásico que interviene en un handicap por mucho que sea el plomo que se le asigne, siempre debe conceptuarse enemigo y, este es el caso de Florilegio, el regular hijo de Saint Wolf, que ayer ganó con 62 kilos en 1'37" 1/5 el premio Saint Emilion.

Se inclinó la mayoría por el terceto formado por Fortune, Júbilo II y Farolera II, pero ni su hermana materna (que lo escoltó), ni los otros dos pudieron defenderse del ataque del pensionista del stud El Ceibo, que es de los que demuestran corde en la lucha.

No vamos ahora a dedicar grandes alabanzas a Florilegio, porque en otras ocasiones se las hemos prodigado, y como se trata de un elemento "muy conocido", huelgan. En esta distancia el ganador de ayer ha batido a los cracks. ¿Vamos a extrañarnos porque dominase a los que distan de serlo? Sería perder el tiempo...

Octava carrera — Grey Fox. — La opinión que tenemos sobre el hijo de Le Samaritain la hemos manifestado en otras ocasiones con motivo de alguno de sus triunfos y no hay por qué repetirla. De los buenos caballos "de todo" que han desfilado por las pistas de Palermo, uno es Grey Fox, noble animal cuya evolución favorable corre parejas con una regularidad nada común y con una resignación para llevar plomo que encanta...

Su victoria de ayer es una más, el mismo Bis que lo escoltó en la llegada lo había dominado antes a igual diferencia de peso y como los restantes no se creían de la fuerza de esos dos, justo es que entre ellos ventilasen la "cuestión" pendiente y aunque se aseguraba que Cracker era una fija y se buscaban enemigos por todas partes, cuando llegó el momento debieron convertirse en "enemigos ocultos", ya que no se les veía por ninguna...

Grey Fox ha vuelto por su prestigio y no será esta la última vez que cruce el disco victorioso. Lo bueno es que Gery Fox está como en... sus mejores tiempos.

GRAN PREMIO NACIONAL

¡Omega!

A pesar de las amenazas del tiempo, pudo realizarse ayer de tarde la gran fiesta hípica a la que servía de base la prueba más importante de nuestro turf.

La victoria ha correspondido a Omega, y el segundo puesto a Su Majestad, lo que ha constituido un verdadero triunfo para el flamante padrillo del haras Ojo de Agua y para nosotros mismos, que nos hemos visto rehabilitados por completo en los juicios que hiciéramos sobre la potranca del stud Alvear antes y después del premio Jockey Club, habiéndose repetido en esta oportunidad el caso de aquel entonces, desde que fué vencida la hija de Parva por Omega con quien todavía no había tenido la oportunidad de medir sus fuerzas.

Las dudas de que el favorito no se encontrara en perfectas condiciones para disputar la carrera, desaparecieron ayer, cuando tarde el entraineur Rufino Coll, como el jockey Domingo Torterolo aseguraron que el estado del hijo de Craganour no podía ser mejor y esas seguridades fueron las que determinaron el gran favoritismo que consiguió.

Tomando como base la carrera de Caricato y la colocación de Fantasío, debemos llegar a la conclusión de que tanto uno como el otro, han repetido su carrera del Derby, lo que habla muy en favor de los progresos realizados por Cad, de la rehabilitación de Su Majestad que en una tardía atropellada no pudo llegar más próxima de la vencedora, y de Omega que se ha consagrado definitivamente, inscribiendo su nombre como ganadora del Saint Leger argentino.

El desarrollo del gran premio ha sido interesantísimo, por muchas razones. La primera emoción fué sentida por la disparada de Cad que en un momento se creyó no pudiese ser alcanzado; poco después o sea en los 1000 metros, cuando los que ven a lo lejos, se advirtieron la dificultad con que seguían el tren Caricato y Fantasío y a los pocos metros más, cuando se vió que el jockey Acosta, dándose cuenta que los favoritos estaban vencidos, largó con toda decisión a Omega, pasando a la delantera con toda facilidad, y mientras todo esto ocurría, Su Majestad que debía esperar a la recta final para iniciar su arremetida, hizo creer en un momento que hubiese podido ser la ganadora, finalizando la carrera con mayor empuje que cualquiera de sus contrarios.

De cualquier manera, hay que hacer justicia a la heroína y a la vencida, desde que han producido una performance realmente meritoria.

LAS FELICITACIONES

Muchos motivos había para festejar la victoria de Omega, el doble triunfo obtenido por el stud Alvear, y los méritos del padrillo del Ojo de Agua.

En el pesaje, el primero que dió un abrazo al entraineur Antonio Jaen, fué precisamente su colega Vizcay, y haciendo justicia al compositor del stud Los Rosales, debemos decir: que bien satisfechos pueden estar los propietarios de la hija de Your Majesty, de las condiciones demostradas, por quien les ha dado ayer la satisfacción más amplia desde que son sportmans.

Los que aprecian las condiciones de este profesional lo han festejado en esta ocasión debidamente.

El compositor del stud Alvear por su doble triunfo, fué igualmente calurosamente felicitado, y no es para menos; la colocación que ha tenido en la carrera la pareja merece realmente tal distinción.

El señor Guillermo Paats, representante del Ojo de Agua participó debidamente de la gran victoria, alcanzando éstas también al señor Victorica, hoy vinculado directamente al gran establecimiento.

El jockey Acosta ha estado esta vez tan acertado, que con toda justicia debemos tributarle un aplauso. El haber observado el desfallecimiento del favorito y su determinación de disparar a tiempo, le ha dado la tan sonada victoria.

Y por último, los propietarios que gozan de tantas simpatías y amistades, fueron agasajadas de todas maneras, alcanzando en forma más directa el éxito al señor Rabuffetti, que como propietario de La Natita, Canora y ahora Omega, ha dejado bien sentado su prestigio de poseer un ojo clínico. Y tan es así, que desde ya se hacen los mejores vaticinios por el hijo de Your Majesty y Pirita que es el único producto adquirido por Los Rosales este año.

OMEGA-SU MAJESTAD

Su próximo encuentro

Las dos grandes yeguas, las heroínas de la jornada de ayer, tendrán oportunidad de encontrarse dentro de breves días en los 2000 metros del clásico Selección, carrera que posiblemente ha de ser un match a no ser que Fanfarrona llegase a terciar en la contienda.

El 27 del corriente, por lo tanto, las dos hijas de Your Majesty van a dirimir posiciones y como es natural se trata de un encuentro que llenará de expectativa a los aficionados, desde que por la forma de finalizar la prueba la potranca del Alvear ha dejado la impresión de que sus fuerzas pueden ser comparables a la de su media hermana Omega.

EL CLASICO COLOMBIA

Fanfarrona

El resultado de este premio de yeguas ha sorprendido a los que consideraban a Promisión en condiciones de disputar la prueba en completa posesión de sus medios, pero por la forma de desempeñarse se ha visto claramente que no eran sus medios actuales los propios demostrados en otra ocasión.

Fanfarrona ha obtenido una victoria espléndida señalándose como una potranca bastante buena.

Pas si Mal que ha producido una honorable performance, y Dalmacia, se ha conducido discretamente.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 20 del corriente:

Premio Cabaret, 1600 metros — Florilegio 65 kilos, Remanso 61, Sin Rumbo 59, Rosedal 58, Stayer 56, Brisk Up 50, Precoz 50, La Pinguina 48, Fusta 46, Marline 45, Farolera II 42, Sombría 40.

Premio Bis, 2500 metros — Bis 60 kilos, Le Temps 60, Sin Rumbo 60, Colenso 59, Datilero 53, Lanes 56, Morocho 55, Bardo 53, Charanga 50, Hurgón 50, Humbertito 50, Prigles 47, Isleño 43.

NUESTROS ENTRAINEURS...

Han dado pruebas ayer estos profesionales de su competencia por la forma cómo presentaron a los competidores del Gran Premio Nacional.

Merecen especial mención: Antonio Jaen, por Omega; Felipe Vizcay, por la preparación irreprochable de Su Majestad y Cad; Rufino Coll, por Caricato, aunque el hijo de Craganour estuviese algo sudado antes de la carrera; José Bentancour, por Fantasío, y lo mismo Fausto Dutelly y República Pérez, que presentaron a ¡Iup! y All Eyes, muy lindos.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Alcoy	7.700	3.000	10.700
Tony	400	300	700
Challapine	4.200	—	4.200
Shell	—	4.000	4.000
Golosa	—	400	400
Malicia II	—	—	—
Alcornoque	—	4.000	4.000
Bósforo	400	400	800
Chanticleer	2.000	—	2.000
Glotón	40.600	3.500	44.100
Fortín Uno	22.350	350	23.700
Cáraba	6.150	—	6.150
Fanfarrona	10.910	7.600	18.510
Pas si Mal	64.962	800	65.762
Dalmacia	68.990	400	69.390
Omega	17.448	75.000	93.448
Su Majestad	32.100	8.000	40.100
Cad	18.250	4.000	22.250
Turpín	8.400	2.475	10.875
Cimarrón	8.400	2.475	10.875
Tumulto	8.850	—	8.850
Florilegio	87.960	4.000	91.960
Fortune	28.500	400	28.900
Júbilo II	27.400	—	27.400
Grey Fox	46.950	5.000	51.950
Bis	50.700	500	51.200
Sin Rumbo	57.888	—	57.888

NOTAS VARIAS

El dividendo de Alcoy puede considerarse injustificado.

Ha sido en realidad una sorpresa.

—Tony ha corrido muy bien.

—Irishboy ha corrido muy mal.

—Remembranza por lo consiguiente.

—Mensaje al levantarse las cintas quedó parado.

—Shell ha sido un golpe preparado. Lo han aprovechado muy bien.

—Golosa se ha desempeñado mucho para ganar muy en breve.

—Nazara se agotó en la persecución que le hizo a Shell.

—Valenciana tampoco ha respondido a la confianza de su caballeriza.

—Alcornoque que hacía su debut obtuvo una facilísima victoria. Le han corrido una fija.

—Chanticleer una vez más fracasó.

—Otero cada vez peor.

—Glotón se desempeñó mucho mejor que días atrás.

Esta carrera merecía ilimitada confianza a su caballeriza.

—Campeador II parece que sufre de las vías respiratorias.

—Fanfarrona se adjudicó el clásico Colombia con toda facilidad.

—Pas si Mal ha producido una gran carrera.

—La defección de Promisión era esperada por mucha gente.

—Llamó la atención la conducta observada por Su Majestad en el gran premio, que fué colocada por el jockey Arcuri en la colocación que de antemano le había designado su caballeriza.

—El triunfo de Turpín no nos ha sorprendido. Ya decíamos los otros días que el hijo de Pelayo pudo haber vencido a Vogt fácilmente.

—Cimarrón que compartió el premio con Turpín, hacía triunfar los colores del Pajonal por segunda vez en la tarde.

—Tumulto finalizó cerca de los vencedores.

—Florilegio le arrebató una victoria a Fortune que se dice debió ser de ella.

—Júbilo II no respondió a las esperanzas de su caballeriza.

—Farolera II corrió mal.

—El stud Indécis se preparó el triunfo en el handicap final con Sin Rumbo y Grey Fox.

El éxito ha sido el haber obligado a que la carrera se hiciera con tiempo lento.

—Cracker en la largada recibió una coz que le aplicó Bardo.

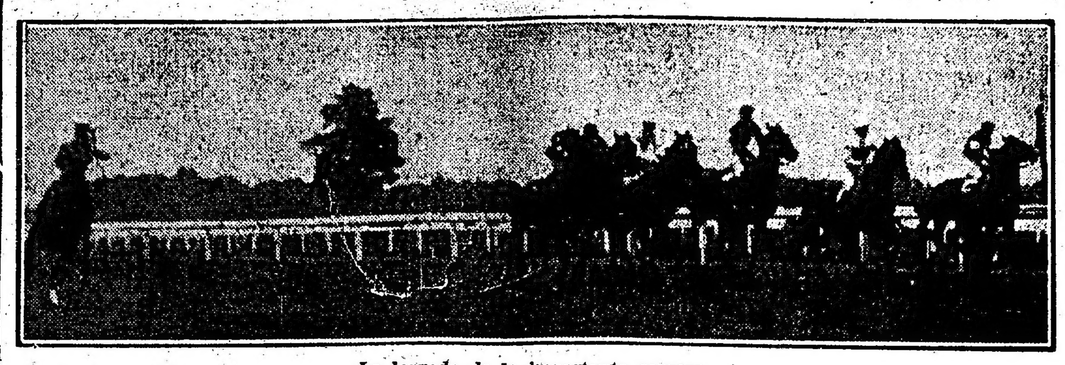

GRAN PREMIO NACIONAL

La largada de la importante carrera

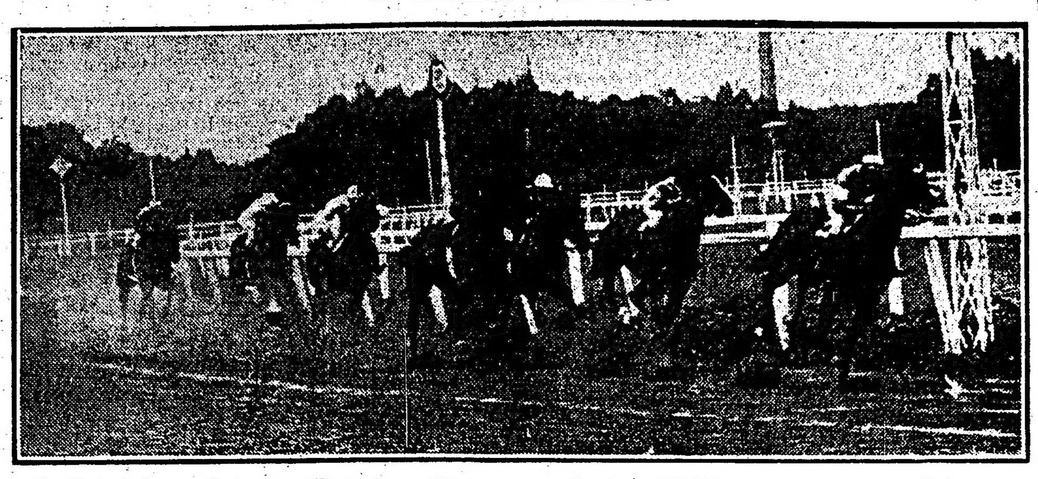

LA ENTRADA A LA RECTA

Su Majestad — Caricato — Fantasío — Omega — ¡Iup! — All Eyes — Cad

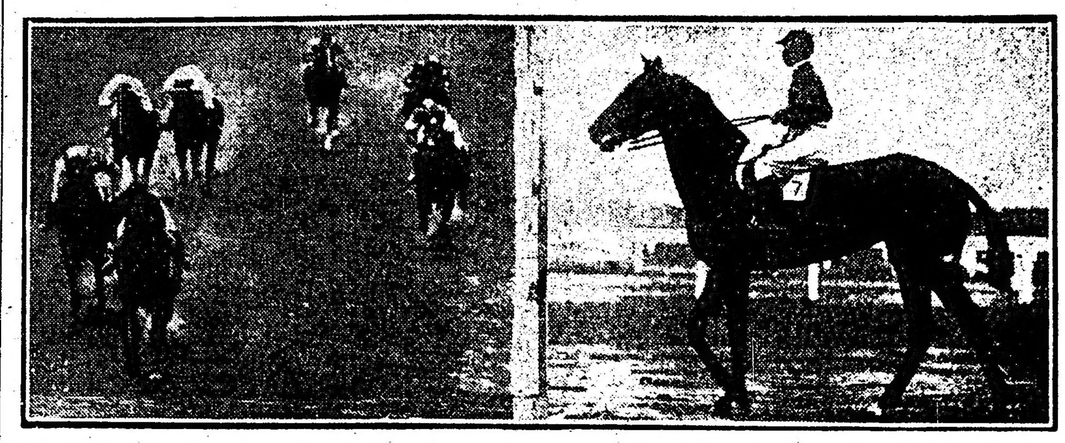

La llegada: 1a. Omega, 2a. Su Majestad, 3o. Cad, 4o. Caricato

OMEGA, por Your Majesty y Alfa, del stud Los Rosales, vencedora del Gran Premio Nacional

Antonio Jaen, competente entraineur de la vencedora del gran premio

Máximo Acosta que en magistral estilo condujo a la victoria a Omega

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "Pelayo"—

Sociedad Anónima.

La producción de 1916, que comprende un lote de 25 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Orinoco, Pelayo y Moreno, entre los cuales vienen hermanos de Mérito, Cavador, Cardigan, Tabolango, Madrileña, Guy Fawkes, Gerona, Rossie Checke y otros.

Se rematarán

El **Martes 15 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|788-v. oct. 13.

Del haras "Once de Abril"—

4 potrillos y 4 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de Buckminster, Baratieri y Black Prince, procedentes del haras "Once de Abril", del señor general Antonio Giménez, se rematarán

El **Martes 15 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|805-v. oct. 14.

Del haras "Trujui"—

de los doctores Juan F. y Manuel Arechavala.

12 potrillos y 14 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Arcadic y Hexagon, entre los cuales vienen hermanos de Radieux, Bellegarde, Marette, Cáraba, Tirsis y otros, se rematarán

El **miércoles 16 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en el local de ventas o en nuestra casa. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|789-v. oct. 15.

Del haras "La Segunda"—

de los señores Acébal Hnos.

8 productos de carrera, nacidos en 1916, hijos de Colombo y Clan, se rematarán

El **miércoles 16 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|850-v. oct. 15.

Del haras Porrazo Chico—

del señor Juan E. Coronado.

6 potrillos y 14 potrancas, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Pimiento, Don Dinero y Oquendo, entre los cuales vienen hermanos y medios hermanos de Agresivo, Ducho, Ru-Rú, Mentirosa, Escándalo, Aguda y otros, se rematarán

El **viernes 18 de octubre**, a las 2 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|806-v. oct. 17.

Del haras "El Destino"—

de la Sra. Adriano Taurel.

6 productos de carrera, nacidos en 1916, hijos de Gay Simón.

Se rematarán

El **viernes 18 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. — Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|857 v. oct. 17.

LOS HIJOS DE ORINOCO

PELAYO Y MORENO

procedentes del HARAS PELAYO Sociedad Anónima

Vienen a la venta 35 potrillos y potrancas nacidos en 1916 entre los cuales figuran hermanos de Mérito, Cavador, Cardigán, Tabolango, Madrileña, Guy Fawkes, Gedona, Rossie Cheks y otros buenos productos.

MAÑANA a las 2.30 de la tarde

en el local de ventas del hipódromo Argentino.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

COPA DE COMPETENCIA

Porteño v. Tiro Federal—

En el field que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo se jugó ayer este encuentro correspondiente a la semifinal argentina de la Copa de Competencia.

El partido resultó muy interesante, dejando mejor impresión el cuadro vencedor que ejerció un bien visible dominio sobre su adversario. El triunfo que conquistó Porteño lo obtuvo en buena ley, pue hizo un buen partido, sobresaliendo todos sus hombres por la habilidad desplegada y por el entusiasmo de que hicieron gala.

Tiro Federal se mostró el equipo peligroso que todos conocemos; sus hombres emprendieron repetidos ataques que la defensa porteñista anuló siempre y bien.

Se clasifica Porteño para disputar la final Argentina de Competencia con River Plate, dos viejos rivales.

A las 2.25 de la tarde al llamado del referee M. Coocke los cuadros formaron así:

Porteño: J. J. Rithner; F. Schweizer y L. Arrieta; J. Ayala, E. Uslenghi y J. Amorín; A. Pérez, A. Bottaro, J. Clarcke, O. Lizárraga y A. Bilbao.

Tiro Federal: L. Colombo; J. Morgoux y C. Scarpone; R. Cochrane, S. Morgoux y E. Faggiani; A. Faibre, E. Bonci, A. Bonci, C. Guidi y A. Pimentel.

Ganador del sorteo de práctica el capitán de Porteño, correspondió iniciar el juego a Bonci pero el primer avance fué rechazado por la defensa local que puso en juego a sus delanteros quienes se situaron de inmediato en la ofensiva teniendo que empeñarse de continuo la defensa visitante para no caer vencida.

El cuadro de Porteño obtuvo a su favor varios corners que fueron muy bien tomados por Ayala, pero que no dieron ningún resultado.

A los 22 minutos el cuadro de Porteño se vió reducido a 10 hombres por retirarse Pérez de la cancha, resentido de una antigua dolencia, volviendo al field minutos más tarde, para pasar desapercibido desde que ya nada pudo hacer.

A esta altura del match se notó que los jugadores visitantes abusaban del juego brusco que el juez no reprimió con severidad.

A los 43 minutos en un avance de los delanteros de Tiro Federal, Faibre, desde escasa distancia dirije un tiro rasante y esquinado que halló la red, obteniendo así el único goal para su cuadro.

En los primeros minutos del segundo período se notó que este sería muy reñido.

A los diez minutos Lizárraga, al recibir un pase de Clarcke dirije un tiro alto y cruzado que Colombo no alcanzó a detener, consiguiendo así el empate.

Cuando se llevaban jugados 25 [illegible] el juez penó a Colombo con [illegible] tomado por [illegible] que dirijió un tiro alto y [illegible] que penetró en la red. La pelota no tocó en ningún jugador pero el referee sancionó el goal, fallo equivocado que justamente protestó el equipo visitante.

Poco después terminó el partido con el siguiente score:

Porteño	2
Tiro Federal	1

River Plate v. G. y Esgrima del Rosario—

En el Rosario se disputó ayer este encuentro correspondiente a la semifinal de la Copa de Competencia. El match resultó muy reñido, obteniendo el triunfo River Plate por el mínimo score.

Al llamado del referee Gardi los teams formaron así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Tamamaso, García y Colart; Ameal, Laiolo, Brown, Rofrano, Ortelli.

G. y Esgrima Rosario: E. Araya; N. Molinari y A. Galli; A. Marinesco, L. Galli y A. Verolin; D. del Castillo, L. Duccasse, H. Cuibonatti, L. Carupo y A. Ansaldi.

A los 20 minutos del primer tiempo Laiolo en un buen esfuerzo individual se acerca a la valla defendida por Araya a quien vence con un fuerte shot.

En los dos períodos el juego desplegado fué muy movido, abundando las alternativas agradables que el público aplaudió con entusiasmo.

El resultado, al finalizar el match era el siguiente:

River Plate	1
Gimnasia y Esgrima del Rosario	0

CAMPEONATO

Racing v. Estudiantes de La Plata—

Con el match de ayer, el Racing terminó su campaña en la primera división en forma meritoria, pues obtuvo un amplio triunfo sobre Estudiantes de La Plata.

El partido careció de interés, pues durante todo su desarrollo el Racing ejerció sobre su rival un evidente dominio. Por su parte Estudiantes de La Plata actuó en forma desconcertada, lo que facilitó el triunfo de los locales.

A las 3 p. m. el juez J. P. Barbera llamó a los cuadros, los que se presentaron así formados:

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Ohaco, F. Olazar y E. Machiavello; N. Perinetti, A. Zabaleta, A. Marcovecchio, J. Hospital y N. Vivaldo.

Estudiantes de La Plata: A. Barcos; A. B. Gallo y R. Tolosa; D. Tetamanti, E. Ferreiroa y A. Girotto; C. Ripa, D. Lazcano, R. Leonardi, A. Latorre y J. Calandra.

Racing ganó el sorteo de valla, iniciando por consiguiente el juego Leonardi.

A los 15 minutos Barcos salvó a su valla en un momento de apremio. El juego se mantuvo movido aun cuando el Racing, a medida que el tiempo transcurría, se afianzaba en la ofensiva.

A los 32 minutos de este período la defensa visitante conjuró un avance de los delanteros locales en momentos que parecía inminente la caída de la valla.

A pesar del empeño de los jugadores, el score no fué abierto en esta primera parte del encuentro.

Reiniciado el juego, a los 8 minutos de este período Zabaleta al recibir un pase de Perinetti anotó con un shot corto el primer tanto para su bando.

A los 15 minutos Marcovecchio recibió la pelota de un buen pase de Hospital y dirigió un tiro fuerte y cruzado que Barcos no logró detener, señalándose de este modo el segundo goal de Racing.

Desde este momento los visitantes se replegaron a la defensa, jugando sin mayor empeño, lo que facilitó la labor de los locales, quienes a los 23 minutos, por intermedio del mismo Marcovecchio que salvó a los contrarios que le salieron al encuentro, se anotó el tercer goal para su bando.

Diez minutos más tarde el mismo jugador señaló el cuarto y último tanto con un shot fuerte y cruzado.

En lo que restó del encuentro no hubo jugadas dignas de mención, y cuando éste terminó el score señalaba:

Racing	4
Est. de La Plata	0

Con la corrección de siempre el referee J. P. Barbera.

G. y Esgrima de La Plata v. Boca Juniors—

En la cancha del segundo se jugó ayer tarde este encuentro de primera división. El match había despertado interés desde que se medían dos fuertes conjuntos, igualmente homogéneos, muy bien colocados en el campeonato de la división superior.

A las 3 y 10 de la tarde, al llamado del juez E. Almeida Guzmán, los cuadros formaron así:

Boca Juniors: A. Tesorieri; B. Anglese y A. Aquila; J. Mainardi, M. Pieralini y A. Elli; A. Garasini, A. Martín, L. Ruggero, S. Peragallo y P. Valenzano.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: C. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, E. Curutchague, J. Caldera, M. Salvarredi y L. Caldera.

Durante los primeros minutos el team visitante atacó más que su rival.

A los 16 minutos Caldera marca el primer goal para su cuadro.

Diez minutos más tarde Felices cede la pelota a Curell, quien con un tiro largo marca el segundo goal para los visitantes.

Cuando faltaba un minuto para terminar el primer tiempo Salvarredi marca el tercer goal para Gimnasia y Esgrima de La Plata.

En el segundo período el juego se volvió muy monótono, pues el cuadro visitante actuó casi todo el tiempo en el campo contrario.

A los 30 minutos el juez acordó un penal a favor de los locales por hands de Salvarredi que toma Elli y tira afuera.

Dos minutos más tarde Martín en un entrevero marca el primer goal para Boca Juniors.

Cuando faltaban ocho minutos para terminar el partido Geranino marca el segundo tanto para los locales.

Poco después termina el match señalando el siguiente score:

Gimnasia y Esgrima de La Plata	3
Boca Juniors	2

Sportivo Barracas v. Defensores de Belgrano.—

En el field del primero se jugó ayer este encuentro de la división superior que fué presenciado por un numeroso público que se entretuvo [illegible] molestar repetidamente a los jugadores.

El match resultó interesante, produciéndose muy buenas jugadas por ambas partes. Sportivo Barracas venció por una leve ventaja. Defensores de Belgrano hizo todo lo que pudo para empatar, no lográndolo pues sus hombres estaban visiblemente cansados. Se sabe que anteayer jugaron contra San Isidro, empatando después de reñida brega.

Al llamado del referee los teams formaron así:

Sp. Barracas: S. Moreira; G. Aller y F. Losatti; E. González, G. Cuno y J. Ventureira; N. Solari, A. Sisto, S. Amorzs, A. Rosado y A. Pradanos.

Def. de Belgrano: C. Merino; A. Cortella y S. Molinari; E. Puricelli, A. Pasquale y E. Davide; A. Leira, A. Torres, J. Lolato, G. Caldas y F. Roldán.

Instantes después de iniciado el juego, Cuno se retiró del field para entrar minutos después. Sportivo Barracas desde los comienzos atacó continuamente dando abundante trabajo a la defensa visitante, en la que sobresalieron Cortella y Pasquale.

A los 25 minutos, Merino rechaza débilmente un shot de Amores, circunstancia que aprovecha Rosado para señalar el goal con un tiro hecho desde escasa distancia.

Siguen atacando los forwards locales y tres minutos después de señalarse el primer goal, se produce el segundo. Pradanos en posesión de la pelota esquiva a Cortella y en seguida al guardavalla que le sale a su encuentro y con un shot débil marca el segundo tanto para Sportivo Barracas.

Caldas, que jugó muy bien, recibe un pase de Lolato y con un fuerte tiro anota el primer goal para Defensores de Belgrano. Momentos más tarde los visitantes logran empatar. Aller incurre en un hands dentro del área penal y Pasquale convierte el goal el puntapié libre otorgado por el referee.

En todo lo que restó de este período el "score" no sufrió modificaciones.

Reiniciado el juego, después del descanso de práctica, Sportivo Barracas se hace sentir en el ataque. A los 4 minutos Amorez en un buen esfuerzo individual otorga a su bando el goal del triunfo.

Los visitantes atacaron después de este contraste pero la buena actuación de la defensa local impidió que el empate se produjera.

Cuando el referee dió por terminado el match, el score era el siguiente:

Sportivo Barracas	3
Def. de Belgrano	2

Estudiantil Porteño v. Huracán—

En la cancha que posee el segundo, en las calles Chiclana y Avenida La Plata, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este partido por el campeonato de primera división.

El encuentro, tanto en un período como en el otro resultó favorable al cuadro visitante que jugó mejor que su adversario.

La línea delantera local estuvo desconcertada en todos sus pases y tiros al arco, pues resultaban altos o desviados. Es así que Estudiantil obtuvo un muy merecido triunfo.

A las 3.10 p. m. al llamado del referée F. Folliet, los cuadros formaron así:

Estudiantil Porteño: A. Corte; R. Moglia y J. Barreto; E. Mattozi, G. Romero y J. Garasa; R. Carricaberry, A. Romano, A. Costa, M. Roldán y R. Carbone.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y R. Dijer; P. Martínez, A. Vázquez y A. Mazzone; M. Ginebra, J. Laguna, N. Márquez, J. Soula y J. Chavin.

El juego, en los comienzos, se mantuvo en el centro de la cancha, notándose después varios avances de las líneas delanteras, que fueron muy bien rechazados por las defensas respectivas.

A los 38 minutos los visitantes obtienen su primer goal por intermedio de Carricaberry.

Dos minutos más tarde, Romano marca con un tiro fuerte y alto el segundo goal para Estudiantil.

En el segundo período los visitantes atacaron más que sus rivales. A los 25 minutos los locales obtienen a su favor un puntapié penal por hands de Barreto, que Alberti dirige, pero es rechazado por el guardián visitante, originándose un entrevero, al que pone fin Roldán alejando el peligro.

A los 40 minutos Costa marca el tercer y último goal para los visitantes.

Minutos más tarde termina el match señalando el siguiente score:

Est. Porteño	3
Huracán	0

Tigre v. F. C. Oeste—

En el field del primero se midieron ayer estos dos cuadros por el campeonato de primera división.

El poder relativo del equipo de Tigre, se puso de manifiesto en el encuentro. Su desarrollo fué bonito, debido a que el cuadro visitante jugó con empeño para hacer suyo el triunfo.

Con esta derrota F. C. Oeste es el team que acompañara a Argentino de Quilmes en el descenso.

Al llamado del fereée se alistaron los cuadros así:

Tigre: C. Magistretti; A. Juamperez y B. Vitale; E. Sanzoro, F. Cernich y J. Bruzone; A. Heissinger, J. Datas, M. Querido, L. Pravato y C. Micheli.

F. C. Oeste: J. Santini; A. Fernández y F. Rossi; B. Treman, J. Poggi y P. Valentoni; J. Cabezón, F. Crespo, M. Mirassou, F. Beheran y D. Viegas.

Desde el primer momento de juego se notó una marcada superioridad de Tigre sobre F. C. Oeste, que se limitó a defenderse. Así es que el cuadro local a pesar de asediar continuamente la valla del visitante, no obtuvo ventaja.

Reanudado el juego el match siguió con las mismas características que en el primero, es decir, con la superioridad del team local, que no supo aprovechar muchas oportunidades que se le presentaron. A los 31 minutos Querido toma la pelota y hace un pase a Datas, quien tiró al arco y logró vencer a Santini, dándole el triunfo a su cuadro.

Terminó el match con este score:

Tigre	1
F. C. Oeste	0

ESTADO DEL CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

Posición de los equipos

Con los partidos jugados ayer la posición de los equipos en el campeonato de primera división es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	Pts.
Racing	19	17	0	2	36
San Isidro	19	10	5	4	24
River Plate	16	8	1	7	23
Sportivo Barracas	19	9	7	3	21
Boca Juniors	17	8	4	5	21
E. de La Plata	19	7	6	6	20
G. y E. de La Plata	19	7	6	6	20
Independiente	19	8	9	2	18
Platense	18	7	7	4	18
Est. Porteño	18	6	7	6	18
Huracán	18	5	5	8	18
Tigre	19	7	9	3	17
S. L. de Almagro	19	6	8	5	17
Estudiantes	19	5	7	7	17
Porteño	18	6	8	4	16
Atlanta	18	5	7	6	16
Def. de Belgrano	19	5	9	5	15
Columbian	18	4	9	5	13
F. C. Oeste	18	2	8	8	12
A. de Quilmes	17	1	11	5	7

DIVISION INTERMEDIA

SECCION A

Palermo v. Barracas Central—

En la cancha del primero, sita en Humboldt y Soler, se realizó ayer tarde este partido correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

Grande era el interés que había despertado, este encuentro en el que intervenían dos conjuntos que marchan a la vanguardia del campeonato y de cuyo resultado podría apreciarse para más adelante al futuro campeón en esta seccion.

Teniendo en cuenta factor tan importante se justifica la presencia del numeroso público que asistió al match y que durante todo el transcurso del mismo alentó a sus respectivos cuadros.

El encuentro, que finalizó en un empate de cero goals por bando, fué por demás lógico dada la forma en que se hizo el juego, el que fué movido y recio, dando pruebas ambos cuadros de un singular entusiasmo:

El resultado fué, pues:

Palermo	0
Barracas Central	0

Los teams formaron así:

Palermo: Masullo; Ceppi y Etcheverría; Berretta, Solari y Vaccaro; Bisio, Ceppi, Etcheverría, Rubia y Caviglia.

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y A. Felizzari; A. Tiroldi, L. Sormani y P. A. Sentté; R. Passi, A. Passi, C. Canggiano, B. Odini y U. Soldi.

Eureka v. Lanús—

En el field del primero se jugó ayer este partido correspondiente al campeonato de intermedia. Era uno de los mejores que de la sección A se disputaban, justificándose la asistencia de un numeroso público.

El partido fué interesantísimo, siendo el scoré perfectamente lógico ya que Eureka evidenció más homogeneidad en sus líneas.

Eureka, con el triunfo obtenido ayer, es el candidato seguro a ganar el campeonato de la sección A.

Al llamado del referée los teams formaron así:

Eureka: Moretto; Brameri y Nicolini; Fillipini, Peri y Scoffano; Bienati, Galíndez, Tubio, P. Larmen y Daneri.

Lanús: Reyes; Vázquez y Sánchez; Pisa, Rigotti y Martín; Cunnigliani, Pisa, Reyes, Pisa y Miranda.

En los primeros momentos el juego se desarrolló en el centro del field, pero bien pronto los locales emprenden repetidos ataques, interceptados en excelente forma por la defensa visitante.

Moretto debe intervenir para detener un potente shot de Pisa y luego uno de Reyes.

Reyes debe detener para alejar un buen tiro de Galíndez. Eureka continúa presionando. A los 25 minutos Larmen dirige un fuerte shot que Reyes rechaza débilmente, circunstancia que aprovecha Galíndez para shotear y señalar el primer goal del Eureka.

En todo lo que restó de este período el score no sufrió modificaciones, no obstante el completo dominio de los locales.

Reiniciado el juego, Eureka prosigue en la ofensiva. Sin embargo, Reyes, a los 10 minutos a raíz de un buen esfuerzo se acerca al arco adversario y con un fuerte shot señala el goal del empate.

Diez minutos después Eureka conquista el goal del triunfo, por intermedio de Larmen. Después de este tanto los locales siguen atacando sin obtener, empero, nuevas ventajas, debido a la buena labor desplegada por la defensa visitante.

Cuando el referée da por terminado el match, el score era éste:

Eureka	2
Lanús	1

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield—

Este partido de intermedia jugado en la cancha de los primeros nombrados, careció de interés, por el hecho de jugarse en carácter amistoso, por haber cedido los puntos los locales.

Este partido se definió en un empate, marcando los goals Caso A. y Caso J. y los del Bánfield L. Bermani y S. Burton.

Los cuadros estaban constituidos como de costumbre, faltándole a los locales varios jugadores.

Progresista v. Sp. Buenos Aires—

Se disputó ayer este match correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

El partido no adquirió mayor interés, pues los visitantes se adjudicaron un merecido triunfo después de dominar a sus adversarios.

Al terminar el match el "score" era el siguiente:

Sp. Buenos Aires	2
Progresista	0

Los teams formaron así:

Progresista: L. Nicora; B. Civallero y F. Baigorria; B. López, M. Slhaits y A. Ré; A. Baina, H. Gelfi, H. Pasini, A. Farioli y P. Ares.

Sp. Buenos Aires: Brusco; Villagú y Gaeto; Ré, Torenghi, Montagna; Chiappori, Davico, Sparnocchia, Calvo y Fraga.

SECCION B

San Telmo v. Gim. y Esgrima—

En la dársena se jugó ayer este match de intermedia correspondiente a la sección B.

La excelente posición que ambos equipos ocupan en el campeonato hizo que la lucha que debían sostener despertara interés entre los partidarios de una y otra institución.

En general, el match fué movido, dominando por momentos San Telmo, sin conseguir, empero, el triunfo de la tenaz resistencia opuesta por los "mens sana".

Al llamado del referée los teams formaron así:

San Telmo: Dorio; Salustio y Pérsico; Crotti, Puerta y Nouche; Pombo, Basile, Brandoli, Usanti y Monti.

G. y Esgrima: Díez; Bertorini e Hiller; Castellu, Molfino y Custo; Martín, González, Iraola, Aguilar y Rostchilds.

En el primer período el juego fué reñido, sucediéndose interesantísimas jugadas que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

A los 25 minutos se produce un entrevero frente al arco del San Telmo, al que pone fin González con un fuerte shot que halla la red. Obtuvo Gimnasia y Esgrima su único goal.

En el segundo período, San Telmo se coloca en la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa adversaria que multiplica sus esfuerzos para evitar que el contrario obtuviera el ansiado empate.

Sin embargo éste se produce a los 30 minutos del segundo período. Pombo mediante un fuerte shot vence a Díez.

Los esfuerzos que uno y otro bando hicieron para obtener nuevos tantos no dieron resultado. Al terminar el encuentro el score era el siguiente:

San Telmo	1
Gim. y Esgrima	1

General Belgrano de La Plata v. Sportivo del Norte—

En la Ensenada y en cancha de los primeros nombrados, se jugó este partido de intermedia en presencia de numeroso público, que acudió a presenciar la lucha de estos cuadros que ocupan los últimos puestos en el cuadro de la sección.

La lucha prometía ser interesante, pues ambos equipos iban a la brega con el máximo de su poder y a vender cara su derrota.

A las órdenes del referee señor Eduardo Morello Mussi, se presentaron los cuadros en la siguiente forma:

General Belgrano: L. Barton; S. Arsuaga y J. Méndez; A. Wampa, J. Domínguez y P. Domínguez; M. Palenzona, L. Lorenzato, José Torres, E. de Urraza y E. Borsani.

Sportivo del Norte: C. Garrone; E. Varisto y E. Ariente; A. Altamirano, J. Solari y J. Hernández; M. Spinelli, J. Ciancio, J. Bessa, B. Vega y A. Spalassio; linesman, S. Corradi.

Ganador del "toss" el cuadro visitante, elige jugar con viento a favor, poniendo en juego la "ball Lorenzato, que la cede a Palenzona, el cual avanza por el medio del field, siendo despojado de la "ball" por Varisto, el cual la cede a Ciancio, que llega cerca de la valla defendida por éste y tira desviado.

Borsani, en posición de la "ball", esquiva la presencia de Ariente y de Altamirano, probando a Garrone que responde en forma.

A los diez y siete minutos de juego, Spalassio se posesiona de la "ball" y hace avanzar a sus ágiles, cediendo la "ball" en buen momento a Vega, el cual hace el tiro al arco, incurriendo Urraza en "hans penal", el que tomado por Ciancio, vence a Baston, quitándole toda chance.

Vuelve a ponerse en juego la pelota, Torres se posesiona de ella, y desde escasa distancia prueba a Garrone, el cual aleja, aunque débilmente, embistiéndolo de nuevo este forward, estando Garrone sin la pelota y sufriendo un puntapié, al cual contesta con un golpe de puño, tomándose ambos jugadores a golpes, y de inmediato produciéndose la invasión del field, suspendiendo el referee el encuentro por falta de vigilancia.

El resultado era hasta ese instante el siguiente:

Sp. del Norte	1
General Belgrano	0

Unión Excursionista v. Piñeyro—

Se jugó ayer este partido de intermedia, sección B, importante, dada la mala colocación de ambos cuadros en el campeonato. Se explica entonces el interés que había despertado el encuentro, al que asistió numeroso público.

Al llamado del referee los teams formaron así:

Piñeyro: J. Martínez; F. Díaz y J. Vázquez; H. Selli, J. Salerno y A. Hernández; R. Aragón, S. Seramia, A. Cherro y G. Cherro.

Unión Excursionistas: Danieletti; Tassin y Gradiloni; Seoane, Rizzo y Montero; Landoni, Pasanetti, Casamayor, Rilbert y Botinelli.

Unión Excursionista se situó en la ofensiva desde iniciado el juego, obteniendo un buen triunfo por 3 goals contra 0, marcados por Tilhet (2) y Gantes.

El resultado final fué este:

Unión Excursionista	3
Piñeyro	0

Burzaco v. Germinal—

No se jugó este encuentro por haber cedido los puntos Burzaco.

ASOCIACION URUGUAYA

Los mtchs de ayer

MONTEVIDEO, octubre 14.—Por el campeonato de primera división se jugaron ayer por la tarde cuatro partidos. En el Parque Pereyra, se encontraron Charley y Peñarol, match que había depsertado interés y que fué presenciado por una muy numerosa concurrencia. El match fué bonito, abundando las incidencias agradables.

A las órdenes del referee Minoli, los teams formaron así:

Peñarol: Ceri; Benincasa y Reggiardo; Ruetta, Delgado y Harley; Pérez, Artigas, Piendibene, Gradin y Cámpolo.

Charley: Legnasse; Cambre y Bado; Amato, Demarchi y Miranda; Bartolomé, Rozas, Rami; Mauri y Gómez.

Se adjudicó el triunfo Peñarol por 6 goals contra 1, marcados cuatro de los vencedores por Piendibene, que hizo un gran partido.

En el Parque Central se jugó otro buen encuentro, entre los equipos representativos de los clubs Nacional y Reformers.

A él asistió numeroso público que aplaudió con entusiasmo las buenas jugadas, que con frecuencia se produjeron.

Al llamado del referee, D'Ottone, los equipos formaron así:

Nacional: Paravís; Urdinarrain y Foglino; Olivieri, Zibecchi y Vanzino; F. Romano, H. Scarone, C. Scarone, Marán y Somma.

Reformers: Clavijo; Martínez y Melgar; Baldomir, Pascuariello y Galmarini; Dibello, Papariello, Tognola, Lalín y Alfaro.

Por 5 goals contra 0, venció Nacional, dominando de continuo a su adversario.

En el Parque Lugano, se verificó el partido de la división superior entre River Plate y Dublin, al que asistió escaso público, pues era poco el interés que había despertado.

A las órdenes del referee Scoteguazza, los teams se alistaron así:

River Plate: Chiapparra; Pery y M. Benincasa; Agnese, Miramontes y Sanjurjo; Lorenzo, Oberdan, Raimonda, Melogno y Lázaro.

Dublin: Betó; Allen y Pereira; Couture, Orizzia y Morás; Acuña, Carbone, Broncini, Gesuele y Pensalfini.

Venció Dublin por 5 goals contra 0, después de una monótona lucha.

En el Parque Fraternidad, se encontraron Central y Wanderers, un buen partido, que el numeroso público que asistió a presenciarlo, siguió con interés.

El referee Macció llamó a los teams que formaron así:

Central: Balmelli; Pellegrinetti y García; Cabrera, Medina y Miramontes; Peña, Pan, Ruival, Pita y González.

Wanderers: Saporiti; Anzuberro y Rebori; Flores, Zibecchi y Chiessa; Pérez, Landeira, Bastos, Buffoni y Pereyra.

Por dos goals contra 0, venció Central.

AUTOMOVILISMO

LA PRUEBA DE AYER

Se disputó ayer el premio Provincia de Buenos Aires que sobre el recorrido Morón, Bella Vista, San Miguel y Moreno había organizado el Automóvil Club Argentina.

La prueba fué presenciada por unas mil quinientas personas que con inmenso entusiasmo aplaudieron al vencedor de la carrera.

Alberto M. Magnasco, vencedor

De los trece inscriptos, acudieron todos, pudiéndose largar la prueba a la hora señalada.

Los tiempos generales de la carrera, vuelta por vuelta, siguiendo el orden de salida, es:

Salida: M. Barra, a las 6; A. M. Magnasco, a las 6.02; M. Gaba, a las 6.04; W. P. Rhoads, a las 6.06; E. Blanchiardi, a las 6.08; P. Giannini, a las 6.10; C. Desalvo, a las 6.12; E. Cassoulet, a las 6.14; M. de la Fuente, a las 6.16; Juan Macchi, a las 6.18; A. Casnati, a las 6.20; N. Olariaga, a las 6.22, y J. C. Cisneros, a las 6.24.

Primera vuelta: Barra, 6.40.41; Magnasco, 6.36.21; Gabas, 7.15.48; Rhoads, 6.40.41; Blanchiardi, 6.43 y 22; Giannini, 6.45.44; Desalvo, 6.47.10; Cassoulet, 7.02.04; de la Fuente, 6.52.14; Macchi, 6.54.37; Casnati, 7; Olariaga, 7.07.10; Cisneros, 7.07.43.

Segunda vuelta: Barra, 7.21.35; Magnasco, 7.11.14; Gabas, 9.36.51; Rhoads, 7.14.10; Blanciardi, 7.17 y 45; Giannini, 7.20.54; Desalvo, 7.25.47; Cassoulet, 8.27.01; Macchi, 7.31.50; Casnati, 7.50.14; Olariaga, 7.48.50; Cisneros 7.49 y 07. De la Fuente abandonó.

Tercera vuelta: Barra, 8.21.37; Magnasco, 7.50.50; Rhoads, 7.59; Blanchiardi. 7.50.03; Giannini, 7.55.08; Desalvo, 8.10.30; Cassoulet, 9.03.57; Macchi, 8.06.42; Casnati, 8.40.17; Olariaga, 8.18 y 38; Cisneros, 8.30.29. Gabas abandonó.

Cuarta vuelta: Barra, 8.59.30; Magnasco, 8.23.18; Rhoads, 8.33 y 13; Blanchiardi, 8.26.28; Desalvo, 8.45.52; Cassoulet, 9.40.10; Macchi, 8.40.24; Casnati, 9.19.09; Olariaga, 8.51.31. Abandonó Giannini y Cisneros.

Quinta vuelta: Magnasco, 8.55 y 36; Blanchiardi, 9.07.47; Desalvo, 9.21.09; Cassoulet, 10.22.24; Macchi, 9.19.52; Casnati, 9.55.12. Abandonaron: Rhoads y Olariaga.

Sexta vuelta: Magnasco, 9.27.15; Blanchiardi, 9.50.03; Desalvo, 9.55.15; Cassoulet, 10.58.55; Macchi, 9.56.17; Casnati, 10.33.55.

Séptima vuelta: Magnasco, 10.01 y 07; Blanchiardi, 10.32.56; Cassoulet, 11.36.29; Macchi, 10.31 y 45; Casnati, 11.09.24.

Llegada. Octava vuelta: Magnasco, 10.35.45; Blanchiardi, 11.07.10; Desalvo, 11.07.58; Macchi, 11.09 y 11; Casnati, 12.15.06. Abandonó Cassoulet.

Clasificación: 1o. A. M. Magnasco, con Marmon, en 4 h., 33 m., 45, premio Provincia de Buenos Aires; 2o. J. Macchi, con Chevrolet 4 h., 51 m., 11 s., medalla de oro; 3o. C. Desalvo, con Dodge, 4.55.53, medalla de oro; 4o. E. Blanchiardi, con Chandler, en 4.59.10; 5o. A. Casnati, con Chevrolet, en 5.55.06.

Record de la vuelta, Copa A. M. Magnasco, ganador, A. M. Magnasco, en la sexta vuelta: 31'39".

Se vieron obligados a abandonar la prueba, por diferentes causas, los señores Barra, Cabas, de la Fuente, Cisneros, Olariaga, Cassoulet, Giannini y Rhoads.

LAWN TENNIS

EL TORNEO DE AYER

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se jugó ayer el anunciado torneo a beneficio del "our day" de la Cruz Roja Británica.

El concurso adquirió proporciones brillantes, asistiendo numerosas familias de nuestra alta sociedad, realzando así la importancia de la reunión.

Treinta y cinco parejas participaron en el torneo, debiendo mencionarse por la habilidad desplegada a la señorita Fanny Feilberg y señor J. A. Gibson, vencedores de la sección colorada, y señorita M. Cabrera Williams y señor A. Casares, ganadores de la sección azul.

A continuación expresamos la nómina de los competidores que ocuparon los cinco primeros puestos de ambas secciones. Las primeras cantidades significan los juegos, las segundas los handicaps y las terceras los totales.

Sección colorada: señorita Fanny Feilberg y J. A. Gibson, 75, ser, 75; señora y señor Hughesdon Smit, 39, 32, 71; señorita Cabret y James Begg, 42, 24, 66; señora Mackenzie y R. Stuart, 62, 3, 65; señorita Woodgate y Ernesto Calvo, 52, 13, 65.

Sección azul: señorita Cabrera Williams, 77, 20, 97; señorita M. I. Arias y C. Espina, 88, 7, 95; señorita M. Díaz Vélez y D. Mario Fuschin, 94, ser, 94; señorita J. Lozano y señor Lozano, 68, 25, 93; señorita Rogers y Herdman Smich, 76, 10, 86.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Para actuar en la carrera por el premio Primaveral, que tendrá efecto el domingo próximo sobre el circuito del oeste, las autoridades del Club Motociclista Nacional han designado la siguiente comisión de carreras:

Jueces de salida y llegada, señores Angel Traverso, Mariano de la Fuente y Antonio D'Elía; cronometristas, señores Pedro M. Heude, Eduardo Rezzonico y Rafael Palamidessi; controles volantes, señores Huberto Plesa, Carlos Portocarrero y Pedro Bevilacqua; controles fijos, en Morón, Luis Panzeri, Oreste Nespini y Luis Voda; En Castelar, Miguel de la Cueva, José Luchetti y Alberto Nicolini; en Ituzaingó, Arturo Voelkel, Antonio Bartolini; en curva de Libertad Carlos Lamarca, Leopoldo Fusinato y Alejo Beatti; en vía férrea de Libertad, Luis Dennehy, A. S. Mac Hardy y Heriberto Olive; en esquinero de Libertad y Pontevedra, G. Saunders, José Canale, Juan Barré y Jaime Capllonch; en Pontevedra, señores Horacio Newbery, Tomás Vazquez, Luis Cavallero y Hugo Cazzamiga; en Puente G. Catán, R. J. Osinde, Rafael Pagano, Vicente Cagnina; en deslinde a Cañuelas, Cayetano y Angel Caprioli, O. de la Salle Rochemaure; en cruce vías F. C. Buenos Aires, C. Pujadas, Pedro Nieves y Ricardo Barabino y en cruce vías Midland, Oscar Ferreyra, Marcelo Rasse.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El 3 de noviembre próximo se disputará entre los socios de este club el campeonato social de resistencia, en el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez (2 veces) o sean 60 kilómetros.

Al vencedor se le otorgará además del título de campeón, una medalla de oro y plata y diploma, al segundo medalla de vermeil y diploma y al tercero diploma.

Las inscripciones son gratis y se reciben en la secretaría Córdoba 1673 hasta el 31 del corriente.

GOLF

ARGENTINOS v. EXTRANJEROS

El partido de ayer

En San Andrés tuvo lugar ayer el partido de golf que anualmente se disputa entre Argentinos y Extranjeros.

Este último team obtuvo un bonito y merecido triunfo, sabiendo aprovechar la relativa debilidad del cuadro argentino, que debió sufrir la ausencia de los hermanos Nelson, dos figuras descollantes del team.

Sin embargo, los argentinos sostuvieron una reñida lucha que recién por la tarde se decidió francamente favorable al cuadro extranjero, que se presentó a la lucha muy homogéneo, faltándole dos jugadores excelentes, pero muy bien reemplazados.

El numeroso público que acudió a presenciar el desarrollo de tan importante encuentro siguió con gran interés las alternativas de la lucha, aplaudiendo con entusiasmo a vencedores y vencidos.

Los resultados de la mañana acusaban una ventaja de 3 puntos para el cuadro extranjero, aumentada en los matchs de la tarde, hasta adjudicarse el triunfo.

A renglón seguido detallamos el resultado de los encuentros verificados en el día, citando en primer término al jugador extranjero, es decir, del team vencedor:

Singles: J. May venció a Stanley Dodds, R. E. Bailey venció a E. Gibson, H. G. E. Hickey fué vencido por Walter Cowes, W. J. Yule fué vencido por A. Nicholson, J. A. Brown venció a J. Mc Gaul, A. Kidd venció a Wilfred Cowes, A. K. Green fué vencido por J. C. Dodds, C. H. Bartlett venció a A. E. Leslie, C. P. Bradbury venció a J. M. Ahumada, N. W. Cronhelm fué vencido por Arnot Leslie, J. H. Mc Crum empató con C. Scroggie, J. Marjoribanks venció a H. T. Grigg. Total: Extranjeros 7 1|2; Argentinos, 4 1|2.

Foursomes: May y Bradbury vencieron a S. Dodds y W. Cowes, Bailey y Cronhelm empataron con Gibson y Nicholson, Hickey y Mc Crum empataron con Wilfred Cowes y Scroggie, Kidd y Green vencieron a J. C. Dodds y A. E. Leslie, Brown y Marjoribanks vencieron a A. Leslie y H. T. Grigg, Yule y Bartlett fueron vencidos por Mc Gaul y Ahumada. Total: Extranjeros 4; Argentinos, 2.

El triunfo correspondió pues—lo repetimos—al cuadro de Extranjeros por 11 puntos y medio contra 6 y medio que obtuvo el cuadro de Argentinos.

Imprenta - Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo barletta. — 1100 bolsas, Sola, a 12.60, Oscamou; 116 id id a 12.50, Soubirón; 4750 id id a 12.30, Oscamou; 240 id id a 12, Crespo; 385 id id a 11.30, Bellocq.

Trigo varias clases. — 1230 bolsas, Once, a 12, Palacios; 644 id id a 12, id. 1200 id a 12, Lanusse; 8940 id B. Blanca a 11.70, Peña; 1876 id id a 11.70, id.; 1439 id id a 11.70, id.; 1782 id id a 11.70, id.: 1800 id id a 11.70 id.; 412 id Buenos Aires, a 11.70, Puigross; 697 id Lacroze, a 11.70, Lucioni; 197 id id a 11.70, Velaz; 427 id Once a 11.60, 150 id id a 11.50, Polledo; 616 id id a 11.40, Lanusse; 600 id id a 11.40, id.; 235 id i da 11.40, id.; 235 id id a 11.40, id.; 620 id id a 11.40 id.; 165 id Retiro a 11.40, id; 385 id Once a 11.30, Bellocq; 180 id. Pte. Alsina a 11, Bellocq; 350 id id a 11, id.; 190 id Once a 10.70, Puccio; 1117 id id a 10.70, id.; 190 id id a 10.70, Mendoza; 156 id id a 10.50, Rebagliatti; 380 id. Sola, a 10.50, Etcheverry; 632 id Once a 10.40, Rebagliatti; 341 id id a 10.15, 1150 id id a 10, Calvo.

Trigo ruso. — 340 bolsas, Sola, a 10, Santamarina.

Maíz morocho. — 196 bolsas, Sola, a 6, Fagés; 370 id B. Aires, a 5.80, Bellocq.

Maíz amarillo. — 195 bolsas, Retiro a 5.20; 298 id. B. Aires a 5.20 Santamarina; 466 id Sola, a 5.20, Fagés; 366 id id a 5.20, id.; 142 id id a 5.20, id.; 140 id id a 5.20, id; 615 id id a 5.20, id; 280 id id a 5.20, id.; 172 id id, a 5.20, id.; 280 id id a 5.20, id.; 246 id id a 5.15, Fagé; 317 id. B. Aires, a 5.15, id; 120 id Retiro a 5.10, Lanusse; 130 id id a 5.10, id; 590 id. Once a 5.10, García; 610 id id a 5.20, Belling.

Avena. — 100 bolsas, Sola, a 5, Crespo; 2195 id id a 4.85, Etcheverry; 572 id Once a 4.70, Alvarez; 400 id id a 4.50, Ojea; 590 id id a 4.50, id.; 170 id id a 4.60, id.; 224 id Sola, a 4.30; 300 id id a 4.30 id; 114 id id a 4.30, id; 300 id Once a 4.10, Ojea.

Lino. — 180 bolsas Once, a 21.60 Lucioni; 90 id id a 21.50, Rebagliatti; 52 id id a 20.80, García; 433 id id a 19.50, García Alonso; 115 id id a 18, Saens; 94 id id a 17.50, id; 80 id id a 15, Rebagliatti.

Cebada. — 242 bolsas, Sola, a 5.60, Bercetche; 54 id id a 5.50, Chanal.

Cebadilla australiana. — 70 bolsas, depósito, a 30, Bellini.

Nabo. — 25 bolsas, Once a 21, 105 id, Once a 18.50, García Alonso.

Triguillo. — 47 bolsas Once a 4.50 Chal.

Porotos. — 54 bolsas, a 1.10, Bellocq.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo, 17.778 bolsas, triguillo 539, maíz 4218, lino 885, nabo 164, avena 5301, cebada 121, harina 100, afrecho 1445, afrechillo 1329, porotos 428, pasto 7468 fardos chicos y 618 grandes.

Sola: Trigo 1903 bolsas, maíz 4600, avena 1665, cebada 875, harina 600.

Retiro: Harina 450 bolsas, afrechillo 1400.

Pacífico: Trigo 184 bolsas, maíz 630, pasto 138 fardos grandes.

Rural: Trigo 188 bolsas, maíz 5130, lino 1630, nabo 11, afrecho 635, alpiste 10, pasto 114 fardos grandes.

Buenos Aires: Maíz 67 bolsas, avena 1258, harina 1000.

I. Brian: Trigo 6394 bolsas, maíz 3060, avena 537.

Totales: Trigo 28.145 bolsas, triguillo 539, maíz 17.707, lino 2568, nabo 203, avena 8758, cebada 996, harina 2050, afrecho 2080, afrechillo 1789, patatas 8338, porotos 428, pasto 8568 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron hoy 131 atados de cueros lanares, 134 cueros vacunos, 18 cueros de potro, 1 bulto de cerda.

Ventas de hoy

Lana nueva, cruza gruesa: 2000 kilos a 20, Colina.

Mediana y gruesa: 3000 kilos a 22, Pirovano.

Cruza mediana: 1500 a 22, Esperanza.

Vieja, cruza gruesa: mil kilos a 23.50, 5 mil a 20, 5 mil a 19, 2 mil a 22, 5 mil a 18.

Fina Chubut: 60 mil a 16.50.

Cruza fina: 3 mil a 22.

Cruza mediana: 1000 a 23.

Borregas: mil a 20.

Segunda esquila: 3 mil a 22.50, 5 mil a 22, 4 mil a 21, 10 mil a 20, 3 mil a 19.50, 3 mil a 18, 3 mil a 16, 3 mil a 15.

Pieles lanares, estación, consumo: 1500 a 1.75, 1400 a 1.70, 1500 a 1.73, 2000 a 1.65, 2500 a 1.60, 1800 a 1.55, 2000 a 1.50, 700 a 1.47, 2300 a 1.45, 1500 a 1.40, 1000 a 1.35, 2000 a 1.30, 1000 a 1.20.

Derecho: 1500 a 1.55, 1000 a 1.53, 1600 a 1.50, 2000 a 1.45, 3500 a 1.40, 2000 a 1.35, 2000 a 1.30, 1300 a 1.27, 2000 a 1.25, 1500 a 1.20, 1000 a 1.15, 2000 a 1.10, 1000 a 1.

Corto y pelado, consumo: 700 a 0.70, 800 a 0.65, 1200 a 0.60.

Desecho: 1300 a 0.50, 800 a 0.45, 1000 a 0.40.

Borregos: 500 a 0.35, 400 a 0.80.

Cueros vacunos: 150 a 16.20, 250 a 16, 200 a 15.60, 300 a 15.50, 200 a 15.30, 400 a 1.500, 350 a 11.70, 500 a 14.50, 300 a 14.20, 200 a 14, 150 a 13.50, 200 a 13.

Becerros: 200 a 20, 150 a 19.50, 200 a 19, 50 a 18.50.

Nonatos: 150 a 23, 100 a 22, 150 a 20, 160 a 19.50, 100 a 19, 200 a 17, 60 a 16.

Potros: 120 a 7.40, 150 a 7.30, 150 a 7.20, 100 a 7, 70 a 6.80, 120 a 6.50, 50 a 6.30, 100 a 6.20, 50 a 6.

Cerdas: 300 a 13, 150 a 12.80, 200 a 12.50, 600 a 12, 300 a 11.70, 600 a 11.50, 400 a 11.20, 600 a 11, 300 a 10.80, 500 a 10.50, 700 a 10.20, 300 a 10, 200 a 9.

Medias colas: 200 a 14.50.

Corderitos: 100 a 1.65, 100 a 1.60, 80 a 1.50, 120 a 1.30.

Nutria: 200 a 9.30, 200 a 8.50, 100 a 6.50.

Liebres: 200 a 0.70, 500 a 0.68, 500 a 0.67, 300 a 0.65, 400 a 0.63, 500 a 0.62, 200 a 0.60, 200 a 0.55, 100 a 0.53.

Sebo derretido: 5 a 5.50, 10 a 5.40, 6 a 5.20.

Sebo pisado: 10 a 3.50, 12 a 3.40, 3 a 3.30.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones, algo encalmada conque cierra el mercado en la semana pasada, se realizaron hoy las operaciones en este mercado. De acuerdo con ésto, los precios en general se mantuvieron más o menos en el mismo nivel favorable, que anunciamos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8953 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 7196; vacas 1191; terneros 467 y bueyes 99. Porcinos entraron 400.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, de pesos 200 a 206; id. especiales id. a 260; id. id. a 240; id. para consumo, de 140 a 205; toros y torunos especiales id. a 270; id. id. de 215 a 247; id. para consumo, de 167 a 205; novillos excepcionales para frigorífico, a 290; id. m. especiales id. de 232 a 253 id. especiales id. de 195 a 213; id. m. gordos id. de 177 a 190; id. gordos id. de 157 a 173; id. para consumo, de 100 a 150; novillitos especiales id. a 150; id. id. de 77 a 139; vacas excepcionales id. a 230; id. especiales id. de 198 a 210; id. gordas id. de 170 a 190; id. id. de 79 a 165; vaquillonas especiales id. de 140 a 146; id. id. de 73 a 128; terneros especiales id. de 85 a 95; id. id. de 62 a 78; id. mamones id. de 35 a 58.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.58 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 16 vacas gordas C. Dorrego, pesos 1[illegible]2; 4 toros m. especiales id. 247; 1 novillo m. gordo id. 180; 10 vacas g. y c. gorda Olavarría 110; 12 vaquillonas c. gorda id. 96; 15 novillitos b. carne id. 90; 20 vaquillonas id. id. 86; 45 terneros m. gordos Saavedra 80; 12 vaquillonas buena carne Azul 90; 15 novillitos id. id. 85; 22 terneros mamones id. 48; 48 novillos gordos Guaminí 176; 10 bueyes excepcionales Necochea 296; 45 novillos m. gordos Olavarría 180; 48 id. gordos Guaminí 177; 27 novillitos b. carne C. Suárez 85; 16 vaquillonas c. gorda id. 105.

ACCAME, BELLINI y Cía.— 13 toros m. gordos Santa Fe, pesos 205; 1 id. g. y c. gorda id. 165; 6 bueyes gordos Chivilcoy 180; 2 novillos b. carne id. 115; 7 toros gordos Suipacha 180; 1 id. b. carne id. 125; 30 novillos gordos id. 165; 6 id. b. carne id. 115; 3 vaquillonas c. gorda id. 98; 50 novillos m. gordos Pergamino 180; 15 id. c. gorda Chivilcoy 123; 45 id. id. 138; 15 terneros gordos Capital 77.

ALVAREZ JOSE LUIS— 6 vacas gordas Caseros, pesos 140.

ARZENO y Hnos. Fto. B.— 105 novillos especiales G. Roca, pesos 199.

BELLOCQ E HITA— 17 novillos g. y c. gorda 3 Cuervos, pesos 150; 4 vacas c. gorda id. 105; 3 vaquillonas id. id. 92; 1 id. flaca id. 55.

BRACHT y Cía.— 68 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 120; 4 id. flacas id. 85; 7 vacas g. y c. gorda id. 115; 30 toros gordos C. Casares 187.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG— 2 toros especiales Córdoba, pesos 226; 1 vaca id. id. 164; 2 id. gordas id. 140; 31 novillos flacos id. 100.

CUESTAS ZENON— 314 novillos criollos Santa Fe, pesos 102.

CEBALLOS Y CUFRE— 56 novillos gordos Córdoba, pesos 170; 4 vacas m. especiales id. 190; 2 id. m. gordas id. 145; 4 toros gordos id. 190; 3 id. g. y c. gorda id. 170.

COOP. DE HACENDADOS— 54 novillos especiales Lincoln, pesos 213.

CROTTO Hnos.— 52 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 155.

CHIMONDEGUY E HIJO DIEGO— 240 novillos c. gorda C. Dorrego, pesos 136.

CUCULLU FELIPE L.— 36 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 253; 18 id. c. gorda Lincoln 145; 9 vaquillonas id. 9 de Julio 105.

CREDITO TERRITORIAL— 10 bueyes m. gordas Santa Fe, pesos 205; 155 novillos gordos id. 175; 14 vacas m. especiales id. 198; 22 id. id. 180 15 id. especiales id. 175; 19 id. m. gordas id. 160; 20 id. id. 150; 24 novillitos flacos id. 78.

CHAPAR y Cía.— 19 novillos m. especiales 3 Arroyos, pesos 232; 2 vacas excepcionales id. 230; 2 toros especiales C. Dorrego 220; 5 novillos c. gorda id. 132; 16 novillitos especiales id. 130; 8 vacas gordas G. Chaves 140; 18 terneros m. especiales id. 95 28 vacas g. y c. gorda Lobería 120; 24 vaquillonas gordas id. 116.

D'HERS y Cía. FRANCISCO— 3 novillos gordos Guanaco, pesos 173; 20 id. c. gorda id. 145; 19 novillitos especiales id. 130; 2 vaquillonas m. especiales id. 140; 19 novillos g. y c. gorda Pergamino 154.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE.— 5 novillitos m. especiales Lobería, pesos 136; 5 novillitos gordos id. pesos 115; 2 vaquillonas m. especiales id. 140, 4 vaquillonas m. gordas id. 120; 2 toritos b. carne id. 90; 3 terneros buenos id. 70.

DEVOTO y Cía. TOMAS.— 54 novillos m. especiales 9 de Julio, pesos 235; 4 toros especiales Córdoba, pesos 230; 104 novillos gordos id. 170; 104 novillos gordos id. 170; 74 novillos especiales C. Tejedor, pesos 200; 2 vacas especiales E. Ríos, pesos 172; 8 vaquillonas b. carne id. 90; 8 vaquillonas gordas id. 115; 11 vacas g. y c. gorda id. 125; 8 vacas gordas id. 138.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.— 115 bueyes m. especiales, Bolívar, pesos 290; 4 bueyes m. especiales id. 240; 2 toros gordos id. 190; 2 vacas m. gordas id. 163; 10 vacas gordas id. 140; 10 vacas g. y c. gorda id. 118; 17 bueyes m. especiales Las Heras, pesos 260; 5 novillos gordos Bolívar, pesos 174; 14 novillos c. gorda id. 140.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.— 50 novillitos m. especiales C. Suárez, pesos 150.

FAYANAS y TELLAGORRI.— 5 toros gordos Las Heras, pesos 190; 3 vacas g. y c. gorda id. 115; 3 vacas m. gordas id. 160; 4 vacas g. y c. gorda id. 120; 16 vacas m. gordas id. 145; 4 novillitos gordos id. 120.

GIRALT LASTRA.— 4 terneros especiales C. Casares, pesos 90; 21 terneros regulares id. 60.

GUILLON y Cía. RODOLFO.— 400 novillos m. especiales Echeverría, pesos 238.

GIBSON Hnos.— 108 novillos especiales, Caseros, pesos 196; 24 novillos especiales id. 198; 90 vacas especiales id. 170; 36 vacas m. gordas, Santa Fe, pesos 155; 20 novillitos gordos id. 120.

IRIART ADOLFO.— 10 vacas especiales 9 de Julio, pesos 165; 3 vacas gordas id. 140; 4 vacas g. y c. gorda id. 120.

LA GANADERA (S. A.).— 10 bueyes m. especiales, Bolívar, pesos 260; 2 novillos m. gordos id. 186; 4 bueyes gordos id. 190; 16 novillitos m. especiales id. 136; 21 novillos g. y c. gorda id. 150; 8 novillos gordlos id. 170; 3 vacas g. y c. gorda id. 110; 1 vaca g. y c. gorda id. 120; 24 novillos c. gorda id. 142.

LANUS y PERALTA RAMOS.— 2 vacas m. especiales, Necochea, pesos 210; 2 vacas gordas Lobería, pesos 185; 22 vacas gordas Necochea, pesos 143; 15 vacas m. gordas Lobería, pesos 10.

LOURTET y Cía. LUCIANO.— 36 novillos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 155; 15 novillos b. carne id. pesos 108.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.— 8 terneros m. especiales 3 Arroyos, pesos 95.50; 6 terneros excepcionales id. 108; 3 vaquillonas gordas id. 120; 3 vacas especiales id. 164; 5 novillos g. y c. gorda id. 148.50; 10 vacas m. gordas id. 150; 11 vaquillonas excepcionales id. 146; 14 novillos c. gorda id. 149; 12 novillitos b. carne Santa Fe, pesos 84; 14 terneros gordos id. 193; 6 novillos b. carne id. 110; 71 novillos c. gorda id. 132; 4 vacas g. y c. gorda Pirán, pesos 125; 4 vacas m. gordas id. 149; 8 terneros regulares id. 68; 2 vacas b. carne, id. 80; 9 terneros mamones id. 46; 5 vacas m. especiales 25 de Mayo, pesos 180; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 112; 20 vacas flacas id. 79; 17 vacas especiales C. Pringles, pesos 167; 13 vacas gordas, aSavedra, pesos 134; 8 vacas g. y c. gorda id. 119; 6 vacas m. especiales id. 181; 7 vacas especiales G. Villgeas pesos 169; 13 vacas gordas id. 143; 40 novillos gordos id. 164; 200 novillos gordos Córdoba pesos 172.

LALOR JUAN.— 12 novillos c. gorda Laprida, pesos 137; 10 novillos c. gorda id. 120; 65 novillos gordos Chascomús, pesos 174; 44 novillos m. especiales Bolívar, pesos 233; 40 novillos g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 157; 9 toros g. y c. gorda Córdoba, pesos 167; 12 novillos c. gorda G. Viamonte, pesos 127; 7 novillos g. y c. gorda id. 148; 3 vacas m. especiales id. 180; 2 vacas gordas id. 135; 19 novillos g. y c. gorda B. Blanca, pesos 151; 3 novillos b. carne id. 115; 15 novillitos flacos id. 77; 10 terneros mamones id. 54; 7 terneros mamones id. 56.50; 15 novillitos b. carne id. pesos 118; 3 vacas c. gorda, Bolívar, pesos 107; 7 vacas g. y c. gorda id. 115; 3 vaquillonas gordas id. 115.50; 2 bueyes flacos id. 62; 2 vaquillonas c. gorda id. 98; 3 novillos b. cadne 9 de Julio, pesos 110; 10 novillitos b. carne id. 80; 4 novillitos vc. gorda id. 105.

LIZARRALDE Hnos.— 20 novillos excepcionales Vadlez, pesos 290; 22 novillos especiales id. 198; 1 toro especial Bolívar, pesos 220.

MIHURA Hnos.— 76 novillos gordos Nogoyá, pesos 167; 15 novillitos especiales id. 132; 1 novillo c. gorda id. 130.

MARASPIN y Cía. ANDRES.— 95 novillos especiales Pehuajó, pesos 190; 30 novillos m. gordos id. 186; 46 novillitos excepcionales id. 159; 22 vacas m. especiales id. 185; 6 terneros m. gordos id. 85.

MENDEZ y Cía. J. M.— 50 novillitos m. gordos Lobería, pesos 125; 13 novillitos g. y c. gorda id. 110; 20 terneros m. gordos pesos 84.

MANTEL y Cía.— 78 novillos gordos Pehuajó, pesos 165.

MENDEZ Hnos y Cía.— 15 vacas m. especiales Gualeguay, pesos 185; 44 vacas m. gordas id. 152; 45 novillos m. gordos C. Dorrego, pesos 190; 40 vacas gordas, 3 Arroyos, pesos 178; 4 toros m. gordos id. 210; 8 vacas m. gordas id. 155.

VALE REPETTO y Cía.— 50 novillitos especiales Córdoba, pesos 129; 4 novillitos c. gorda id. 96; 4 novillitos m. especiales Rasirio, peoss 150; 6 novillitos g. y c. gorda id. 110; 2 vacas g. y c. gorda id. 110; 3 toros m. gordos id. 200; 1 vaquillona m. gorda id. 123.

OJAN y Cía. F.— 8 terneros especiales, Necochea, pesos 90; 18 terneros buenos id. 72; 11 terneros regulares id. 66.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 42 novillos gordos Caseros, pesos 175; 8 vacas gordas, La Plata, pesos 140; 10 vacas g. y c. gorda id. 116; 20 novillos c. gorda General Alvear, pesos 145; 13 terneros regulares La Plata, pesos 60; vaquillonas b. carne id. 93; 3 novillitos flacos id. 73; 7 vacas gordas Bolívar, pesos 135; 7 novillitos c. gorda Bolívar, pesos 105; 4 vaquillonas c. gorda id. 85; 3 novillitos flacos id. 77; 2 terneros buenos Bolívar, pesos 70; 2 terneros mamones id. 58.

PUIGGROS y Cía.— 24 novillos especiales, Humberto 1o., pesos 206; 63 novillos gordos id. 165; 3 vaquillonas gordas id. 114; 20 novillos gordos Victoria, pesos 170; 18 novillos g. y c. gorda id. 160; 43 novillitos g. y c. gorda id. 160; 3 bueyes c. gorda id. 140; 4 toritos m. especiales id. 140, 3 novillos c. gorda id. 140.

PARRAL y GUANACHENA.— 6 vacas especiales Dorrego, pesos 172; 13 novillos gordos id. 177; 6 novillitos m. especioles id. 139.

RODGER y Cía.— 39 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 160; 33 novillitos especiales id. pesos 130.

RODRIGUE GABINO.— 12 terneros gordos Necochea, pesos 75, 2 novillitos especiales id. 130; 23 terneros especiales id. 88; 25 novillitos especiales id. 137; 6 vacas m. especiales id. 180; 4 terneros mamones id. 60; 15 vacas g. y c. gorda Lobería, pesos 130; 1 vaca c. gorda id. 100; 17 vacas g. y c. gorda id. 115; 5 terneros m. gordos id. 85.

RUBIN, CESARIO Z. y Cía.— 12 vacas gordas Olavarría, pesos 143; 1 vaca g. y c. gorda id. 130; 1 novillito g. y c. gorda id. 115; 7 novilltios b. carne id. 92.

SUC. BELTRAN SANSOT.— 40 novillos m. especiaules Necochea, pesos 246; 28 novillitos gordos 3 Arroyos, id. 121; 12 terneros m. especiales id. 97.

SOLIS, NOVEYRO Hnos. y Cía.— 144 novillos criollos Corrientes, pesos 150; 102 bueyes criollos pesos 167.

SALABERRY y BERCETCHE.— 201 novillos g. y c. gorda, Lincoln, pesos 153; 90 novillos m. gordos G. Paz, pesos 190; 2 vacas gordas Ayacucho, pesos 129; 5 vacas especiales id. 169; 5 vacas especiales id. 238; 2 toros m. especiales id. 238; 6 terneros mamones pesos 37.50; 2 terneros mamones id. 56; 4 vacas gordas id. 142; 9 vacas g. y c. gorad id. 110; 2 vacas m. especiales id. 190; 9 vacas especiales id. 170; 9 novillitos gordos id. 119; 7 novillos m. gordos id. 119; 3 novillitos especiales id. 124; 18 vacas m. gordas 9 de Julio, pesos 161; 17 vacas m. gordas id. 159; 14 vacas m. gordas id. 158; 2 novillitos b. carne, C. Pringles, pesos 89; 2 terneros regulares id. 64.50; 6 terneros mamones id. 4; 7 vaquillonas b. carne id. 91; 11 terneros regulares id. 69; 2 novillitos g. y c. gorda id. 115; 2 vacas m. especiales id. 179.50; 7 vaquillonas b. carne, Necochea, pesos 92; 7 vacas g. y c. gorda id. 115; 12 novillitos b. carne id. 93; 26 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 136; 20 novillitos especiales id. 130; 19 novillitos m. gordos id. 127; 34 novillos c. gorda ido. 146; 12 vaquillonas b. carne C. Casares pesos 77.50; 9 vaquillonas c. gorda id. 96.50; 21 novillos gordos id. 165; 9 vacas especiales Bolívar, pesos 170.50; 8 vacas m. gordas id. 150; 25 novillos especiales id. 210.

SANTAMARINA E HIJOS— 7 toros m. gordos C. Pringles, pesos 215; 2 id. flacos id. 75; 2 vacas especiales id. 178; 6 id. gordas id. 140; 2 terneros especiales id. 90; 8 toros m. especiales Bolívar 270; 12 novillos especiales id. 206.

SARASOLA Y MARTIARENA— 4 terneros buenos Salliqueló, pesos 72; 3 vacas c. gorda id. 108; 10 vaquillonas id. id. 100; 3 terneros buenos id. 70; 5 novillitos b. carne id. 90; 2 id. id. 85.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.— 2 novillos m. especiales Laprida, pesos 240; 4 id. g. y c. gorda id. 157; 6 toros m. gordos id. 215; 10 vacas id. id. 162; 12 id. gordas id. 140; 6 id. id. 140; 15 id. g. y c. gorda id. 110; 6 terneros regulares id. 66; 2 id. id. 60.

URTASUN E HIJOS MARTIN— 3 vacas m. gordas 3 Arroyos, pesos 160 9 novillos m. especiales id. 236; 9 id. especiales id .200; 24 id. id. C. Dorrego 200; 41 novillitos m. especiales Rauch 143; 1 id. c. gorda id. 100; 2 vacas m. gordas id. 160.

URTASUN CIRILO— 3 vacas especiales 3 Arroyos, pesos 166; 2 id. gordas id. 136; 2 novillos c. gorda id. 145; 9 id. g. y c. gorda id. 160; 5 vacas m. gordas id. 161; 17 id. gordas id. 136; 3 vaquillonas c. gorda id. 95; 6 novillos gordos id. 168; 1 toro especial id. 220; 4 vaquillonas m. especiales id. 145; 4 terneros buenos id. 70.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 100 novillos m. gordos Bolívar, pesos 180; 6 vacas gordas id. 135; 4 id. c. gorda id. 105; 5 novillos b. carne Lobería 105; 2 toros gordos id. 190; 9 novillos flacos id. 75; 6 vacas g. y c. gorda id. 120; 5 terneros mamones id. 35; 12 vacas flacas id. 65; 8 vaquillonas c. gorda id. 100; 4 terneros mamones id. 60 114 novillos especiales Córdoba 210; 200 id. id. 200.

VVIDELA Hnos. y Cía.— 116 novillos gordos Córdoba, pesos 163; 84 id. m. gordos Santa Fe 184; 3 vaquillonas b. carne id. 85.

VELAZ y Cía. ANGEL— 192 novillos b. carne Santa Fe, pesos 115; 168 id. id. 105; 34 id. c. gorda id. 120; 2 terneros regulares id. 65; 38 vacas especiales Junín 165; 4 id. m. epseciales id. 200.

VENTA DE CERDOS

GIOJA Y ETCHART— 41 cerdos buenos General Mitre, pesos 0.53 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 3 cerdos especiales Matanza, pesos 0.55 el kilo; 11 id. flacos id. 0.47.

RIPOLL JUAN S.— 50 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.54 el kilo; 17 id. buenos Pergamino 0.52; 27 id. m. especiales id. 0.57; 5 id. especiales id. 0.54.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 57 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.51 el kilo; 8 id. flacos id. 31 c|u.; 14 id. buenos Tornquist 0.52 el kilo.

AMORETTI CAYETANO— 38 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.58 el kilo.

CEBALLOS Y CUFRE— 43 cerdos especiales Alberdi, pesos 0.57 el kilo.

LANUSSE P. y ANTONIO— 59 cerdos m. especiales G. Belgrano, pesos 0.57 e lkilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas hoy se iniciaron las operaciones de lanares en la corriente semana.

Debido a que las entradas fueron excesivas, la colocación de los diferentes sufrió cierta dificultad y los precios en general, experimentaron un pequeño descenso.

Entraron hoy 17.682 animales, vendiéndose 15.114 cabezas, repartidas en ésta forma: Wilson 614; Armour 1634; Las Palmas 2112; La Blanca 795; Swift 2212, Sansinena 1561; Zárate 498 y para los matarifes locales, 5720.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 22.50 a 34; id. matadero, de 36 a 42; ovejas id. de 18 a 38; borregos id. de 14.40 a 17; id. frigorífico, de 17.50 a 22; corderos matadero, de 5.50 a 10.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 20 ovejas matadero Pigüé, pesos 22.50; 62 borregos Frigorífico id. 21.50.

ALONSO Y BLAQUIER— 205 capones Frigorífico Colón, pesos 27.50; 35 id. matadero id. 30; 56 ovejas id. id. 32; 92 id. id. 23.70.

ARDOHAIN E ITURRASPE— 239 corderos matadero Saldungaray, pesos 7.50; 91 id. id. 7.50; 149 id. id. 9.50.

APHECA y Cía. JUAN— 19 ovejas matadero Udaquiola, pesos 24 61 capones Frigorífico id. 28.30.

ERREA VALENTIN— 53 capones matadero S. Román, pesos 21.80; 22 id. id. 19; 51 ovejas id. id. 21.50; 64 corderos matadero id. 9.50; 80 ovejas id. Perdido 32.30; 12 capones Frigorífico id. 29; 54 borregos id. id. 22; 25 ovejas peladas matadero S. Román 25; 220 id. id. 20.50; 54 capones Frigorífico id. 24.80.

CORDOBA E HIJO PEDRO— 18 ovejas peladas matadero Cabildo, pesos 25; 54 capones id. Frig. id. 17; 90 corderos id. id. 10; 18 ovejas matadero id. 26; 12 corderos matadero id. 7.70.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 140 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 28.80; 20 id. matadero id. 32.50; 42 pelados Frigorífico Cascallares 17.50.

RIORITO Hnos. y SAMBRISI— 30 capones matadero Unzué, pesos 33; 69 id. Frigorífico id. 29.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 81 capones Frigorífico Cabildo, pesos 25.80; 97 borregos matadero id. 14.40.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 173 capones Frigorífico Huetel, pesos 27.

VELAZ y Cía. ANGEL— 28 carneros matadero De la Garma, pesos 38; 163 capones Frigorífico id. 32.80; 101 id. matadero id. 36.80; 30 id. pelados Mayol 30.50; 190 id. id. 28.

CASARES Hnos. y DIEHL— 37 ovejas matadero Cascallares, pesos 28 65 corderos id. id. 7.80.

LOURTET y Cía. L.— 199 capones pelados Frigorífico Olavarría, pesos 22.

CALVO NICOLAS A.— 20 corderos matadero C. Verde, pesos 7.50; 49 id. Frigorífico id. 9.80.

SANTAMARINA E HIJOS— 10 capones matadero Krabbe, pesos 35; 268 corderos id. id. 7.70; 116 capones Frigorífico Unzué 25.80; 16 id. pelados matadero id. 18.

LOURTET y Cía. LUCIANO— 199 capones pelados Frigorífico Olavarría, pesos 22; 30 id. Frigorífico Dorrego 27; 48 ovejas matadero id. 22.70; 21 corderos matadero id. 10; 76 id. id. 8.50; 14 id. id. 5.50.

BAYONA y Cía. JOSE— 31 capones pelados Frigorífico Ranqueles pesos 26.50; 154 ovejas matadero id. 26.

OJAN y Cía. FRANCISCO— 89 capones Frigorífico Ochandio, pesos 33.50; 14 id. pelados id. 29.50; 15 id. id. 24; 16 ovejas matadero id. 30; 84 capones Frigorífico S. Cayetano 28; 74 ovejas matadero id. 27.80.

LALOR JUAN— 20 capones Frigorífico Cabildo, pesos 22.50; 35 borregos id. id. 20; 108 ovejas matadero id. 19; 33 corderos id. id. 10; 18 capones Frigorífico id. 18; 85 ovejas matadero id. 19; 120 corderos id. id. 8.80; 146 ovejas id. B. Hondo 21.50; 43 corderos id. 9; 50 id. id. 3 Sargentos 9; 40 id. id. 7.30; 125 capones Frigorífico Estomba 17.50; 75 corderos matadero id. 8.30.

SALABERRY Y BERCETCHE— 135 capones matadero S. Luisa, pesos 39; 163 id. id. 36.50; 18 id. id. 26.50; 32 borregos pelados Frigorífico Pringles 10.50; 35 ovejas matadero id. 17; 50 borregos id. id. 17; 51 corderos id. id. 7; 23 capones id. id. 19; 14 borregos pelados id. 15.50; 72 ovejas id. id. 15.50 28 id. id. 17.50.

TABACCO Hnos.— 62 corderos matadero S. Mayol, pesos 8.30; 96 capones Frigorífico id. 28; 25 ovejas matadero id. 29.

CASAS JOSE B.— 170 capones pelados Frigorífico Stegman pesos 30; 85 id. id. S. Román 20; 182 capones id. id. 31; 339 id. id. Pringles 29; 42 ovejas matadero S. Román 30.30.

OJEA T. y H.— 10 ovejas matadero Quiroga, pesos 14; 80 corderos id. id. 5.30.

URTASUN E HIJO M.— 20 capones matadero Irene, pesos 42; 67 id. Frigorífico id. 30; 20 ovejas matadero id. 28; 26 ovejas id. Zubiaurre 38; 48 id. id. 27.50; 24 capones Frigorífico id. 20; 15 id. pelados matadero id. 30; 12 ovejas id. id. 20.50.

HERBIOT BROSS— 53 capones Frigorífico Rosario Norte, pesos 21.50.

BENITEZ Y MURRE— 14 borregos Frigorífico Soledad, pesos 13.50; 28 capones id. id. 17.50.

RODRIGUEZ GABINO— 158 borregos matadero De la Garma, pesos 24; 45 ovejas id. id. 26; 117 capones Frig. id. 33; 487 id. pelados id. S. Cayetano 21.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 288 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 32.80; 150 corderos id. Ochandio 10.30; 14 ovejas matadero id. 33; 22 id. id. 26.50; 30 capones id. id. 25.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ILDEFONSA TEUDERA de VALLES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de octubre de 1918.— Su esposo Francisco Vallés (ausente); sus hijos Felicia C. de Martínez, Silvano de Costa, Rufino de Costa e Isabelino Vallés; sus hijos políticos José M. Martínez, Natalia B. de Costa, Margarita F. de González, Jacinta C. de Costa e Idalina C. de Vallés, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, al cementerio del Oeste, mañana martes 15, a las 9 1|2 a. m. Casa mortuoria, Chile 1792. Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170. Sucesor Pedro A. Moreyra.

MISAS Y FUNERALES

LUISA CAPDEVIELLE FRANCE de CORBET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de octubre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. —Eugenio Corbet France, (hijo); Juana Capdevielle France, hermana; Magdalena G. de Capdevielle France, hermana política; María Isabel S. de Pouillieux (ausente), Luis M. Sabatier, María Pola C. F. de Hansen, María Blanca, Luis María y José Pedro Capdevielle France, sobrinos; sobrinos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el martes 15 del corriente a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica, 620, Libertad y 294, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	S. E.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	—	"
9 a. m.	19	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Woodville, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Arranmoor, de Calcuta, con arpillera.

Brasileño Fidelense, de Santos, con carga.

Noruego Balto, de La Plata, con carga.

Noruego Christian Michelsen, de Rosario, a completar.

Brasileño Sargento Abunquerque, de Rosario, a completar.

Barca noruega Robert Scrafton, de la rada, con madera.

VAPORES A SALIR

Italiano Re Vittorio, para Génova, con pasajeros y carga.

Brasileño Minas Geraes, para Pará, con pasajeros y carga.

Portugués Sines, para Gibraltar, con carga.

Nacional Fresia, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Igotz Mendi, de Rosario, en el dique 1, a completar.

Nacional 1.o de Mayo, de Paranaguá, en el dique 2, con madera.

Fragata danesa Walkyrian, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Minas Geraes, llevará correspondencia para Brasil, a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Hoy: Re Vittorio, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 15: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 17: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 17: Balmes, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Grecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 18. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

"FERRUM", INDUSTRIA ARGENTINA DE Metales (S. A.) — Convocatoria. — De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre Nro. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Resolver respecto al reparto del dividendo.

3.o Elección de dos directores, por tres años.

4.o Elección de un Síndico y su Suplente, por un año.

5.o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos: "A más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre Nro. 537), para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La Comisión Directiva podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito entregado por un establecimiento bancario a su satisfacción.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.
El Directorio.
8|623 v.Oct. 14

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO". — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la quinta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 24 de octubre a. c. a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1918, con informe del síndico.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años y de un director titular por un año.

3.o Elección de un director suplente por dos años.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1918. — El Directorio. 8|732 v. oct. 20.

"CARLOS CASADO LIMITADA". —COMPAÑÍA de Tierras. — Por resolución del directorio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 28 del corriente, a las 3.30 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — M. B. Goñi, secretario. 8|803 v. oct. 25.

CERVECERIA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Cangallo 667. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el viernes 25 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Cangallo 667.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del informe del directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, empleo de las utilidades y dictamen del síndico, correspondiente al sexto ejercicio, vencido el 30 de junio último.

2.o Elección de un síndico y de un suplente, que pueden ser reelectos.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días a lo menos, de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Directorio. 8|749 v. oct. 25.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUEnos Aires, sociedad anónima. — Buenos Aires, octubre 10 de 1918. — Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a. c. a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta: "Integración de capital".

3.o Elección de un director titular y un suplente.

4.o Elección de un síndico y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

"El directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

8.848 v. oct. 31.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario. 8.606 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, al señor DOMINGO COMUNE, a fin de que comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le siguen los señores Volta Sciarri y Cía. por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1918.— Francisco Castellanos, secretario. 8.[illegible] v. oct. 23.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS (Caja de Jubilaciones).— Se cita llama y emplaza por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho sobre el subsidio, que de acuerdo con las ordenanzas municipales, corresponde a los deudos del ex-empleado fallecido don **RAUL HAYMES**, para que se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría del Banco Municipal ([illegible] y Viamonte) dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de ordenarse el pago a favor de la solicitante doña Carmen Haymes, hermana del causante.

Buenos Aires, octubre 2 de 1918. M. Vanegas Basavilbaso, secretario. 8.73[illegible] v. octubre 13.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a, Santiago del Estero Nro. 236. 8|620 v. Oct.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario. 8|641 v. oct. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— Juan Carlos Fox, secretario. 8|677 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 8|678 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, Dr. Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días a los señores FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO, ANTONIO RODRIGUEZ ANIDO y FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO (HIJO), para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado y secretaría del subscripto, a tomar la intervención y a estar a derecho en el juicio que les ha iniciado don Antonio Alonso Crespo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor defensor de ausentes para que los represente en este juicio, si no compareciesen.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1918. — Dimas González Gowland, secretario. 8|725 v.Oct.14.

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a los señores JOSE M. FABREGAS y PASTOR M. FERREYRA, a fin de que concurran a estar a derecho en el juicio, que les ha promovido Ramón Castro y Demetria Castro de Quiroga, sobre prescripción de una cesión de derechos y acciones, que les correspondía en el juicio sucesorio de José Castro y Juana Quiroga, bajo apercibimiento de nombrarles, defensor de ausentes, que los represente.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1918.— Héctor Depietri, secretario. 8.690 v. oct. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario. 8.703 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario. 8.709 v. nov. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 8.765 v. nov. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario. 8.812 v. nov. 11.

Por disposición del señor juez federal de la capital de la república, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a don Modesto Rizzoti, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.

Buenos Aires, julio 30 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 8.84[illegible] v. oct. 11.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 3|16	5.60	4.90	—	6.41	98.40	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅛	5.60	4.85	—	6.40	98.20	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	51 ¼	5.60	4.85	—	6.25	98.25	—
España y América	51 3|16	5.60	4.85	—	6.30	98.50	—
Argentino Uruguayo	51 ¼	5.60	4.93	—	6.45	98.30	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.90	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.85	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ¼	5.57	—	—	6.42	98.25	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

SE ALQUILA
un gran galpón de 3000 metros de superficie cuadrado, como para depósito de lana, cueros o cereales, como también para un gran negocio mayorista, frente a las estaciones del Retiro y a tres cuadras del puerto:
PASEO DE JULIO 1418

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

Sta. ARGENTINA, DECENTE Y SOLA para compañía y quehaceres, desea cabinero. Correo Central poste restante M. A. R. (555). v. oct.15.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25.000.00[illegible]
Idem emitido y realizado . . 14.000.0[illegible]
Fondos de reserva . . . 9.100.00[illegible]
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

REMATES

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Toros Shorthorn en la Exposición de Palermo—

Los toros Shorthorn que no fueron vendidos en la reciente exposición de reproductores de pedigrée en Palermo, serán rematados por orden de categorías y premios, en los días lunes 14 y martes 15 de octubre, en el local de la misma exposición.

Nuestras ventas comprenden un selecto grupo de productos premiados, criados a galpón y palenque, incluso un 1er. premio de categoría, un segundo, tres terceros, un cuarto, un quinto y doce menciones, procedentes de las cabañas "Santa Clara", de Angus; "La Esther", de Bruzone e hijos; "San Martín", de Casares; "La Criolla", de Diehl; "Sittyton", de Duggan; "Tatay", de Hale; "Chapadmalal", de Martínez de Hoz; "Las Acacias", de Olivera; "El Retiro", de Vivot; "Germania", de The Germania Estancia; "El Placer", de Velaz; "La Plata", de Idoyaga Molina; "Marión", de Brown, y otros.

Informes completos en nuestro escritorio, en la misma exposición o en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

8|782 v. oct. 14

Reproductores y haciendas de Vivot—

Remate-feria de reproductores y haciendas en el establecimiento El Retiro, en Villanueva, F. C. Sud, de la sucesión de Narciso Vivot, de acuerdo con el siguiente detalle:

6 toros Shorthorn de pedigrée, a galpón.
10 toros id. puros por cruza, a galpón.
25 id id id id, a campo.
80 vacas Shorthorn puras por cruza, en parición.
40 vaquillonas Shorthorn puras por cruza, 3 años, en parición.
150 vaquillonas id id id, 2 años.
50 vaquillonas id id id, 1 año.
17 carneros Lincoln puros por cruza, a galpón.
10 carneros Lincoln puros por cruza, a campo.
4 carneros Caras Negras, puros por cruza, a campo.
2 padrillos Clydesdale, de pedigrée, 3 y 4 años.
3 padrillos Percherón, de pedigrée de 3 años.

Haciendas:
200 novillos, de 1, 2 y 3 años.
50 vacas lecheras servidas.
20 vaquillonas de las mismas.

De otra procedencia:
50 novillos 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y estado, 1 marca.
100 novillos 1 1|2 y 2 años, id id id, 1 marca.
100 vacas al corte, incluso crías, 1 marca.

El remate se realizará

El viernes 18 de octubre, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Trenes: El día de la venta, a las 9 a. m., saldrá de la estación Constitución un tren especial con coche-restaurant, hasta Villanueva, donde aguardará la terminación del remate para regresar a Plaza con la concurrencia.

Los pasajeros deberán viajar con sus respectivos boletos.

Comisión, 6 o|o en reproductores y 4 o|o en haciendas generales a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y compañía.

8|768 v. oct. 17

Accame y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CONESA ENTRE Núñez y Republiquetas. Juez doctor Seeber, secretaría doctor Castellanos. Juicio Núñes contra Combier. Base pesos 877.56

El domingo 20 de octubre a las 4. Lote 13 manzana 173. Mide 8 m. 66 x 38 m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes B. Mitre 737. Acame y Cía.

8|748 v. octubre 20.

José Conti y Cía.

JUDICIAL, CASA EN FLORESTA. Calle Esperanza 1367 entre San Julián y Deseado. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en el juicio Pozzo Juan contra Conte José, los martilleros José Conti y Cía. procederán a vender la finca mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación de pesos 3347.48, debiendo percibirse el 8 o|o de seña y publicarse avisos por 15 días en el boletín Judicial y LA EPOCA.

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE a las 3 en la misma, que mide 8 m. 66 de frente al S. O. por 38 m. 90. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c. Base pesos 2231.65. Comisión 2 o|o. Informes Bolívar 189.

Dr. Osvaldo Rocha, secretario.

8|750 v. octubre 20.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL, EN BANFIELD, VIAMONTE 1010 entre Medrano y Peña a 8 cuadras al S. E. de la estación. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres secretario Dr. O. Rocha, juicio Banco el Hogar Argentino, contra Servando Antonio Bacarese. Base pesos 4.250. Pudiendo constituirse con el Banco una hipoteca por pesos 3.000 a 6 años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hiciere uso de dicha facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el banco determine.

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE A LAS 4. en la misma. Mide 25 m. 114 de frente al Oeste por 17 m. 32 de fondo en el costado N. donde empieza un martillo en contra de 20 m. 784 de Norte a Sud por 43 m. 30 de Oeste a este, teniendo en el contrafrente al Este con un ancho de 4 m. 33 y en el costado Sud mide 60 m. 62. Edificio de 3 piezas con galería, otras 3 piezas chicas y baño, cielos rasos de madera en 3 piezas, pisos pino tea, cerco alambre tejido, agua corriente, pileta, etc.

Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

8|752 v. octubre 20.—

Isidoro Errea

JUDICIAL, UNA FINCA Y LA MITAD indivisa de otra, situadas ambas en la ciudad de Avellaneda.

1o. Finca calle Dorrego número 2315 esquina a San Martín (hoy Ortiz y Suipacha) edificada en terreno compuesto de 16 metros 809 milímetros en el costado N. E.; 22 metros 247 mm. en el del S. E. y 19 metros 188 mm. al S. O. El edificio se compone de dos salones a la calle y una pieza de material, una pieza de madera y demás accesorios.

2o. La mitad indivisa de la finca ubicada en la calle San Martín número 120 (hoy Ortiz) y Suipacha 123, cuyo inmueble se compone en su totalidad de 10 metros 33 centímetros en el costado N. O. (frente), 9, 97 centímetros en el S. E. (frente); 19 metros 13 centímetros al N. E. y 21 metros 73 centímetros al S. O. Se hace constar que esta última finca se halla afectada por un derecho de uso de habitación en favor de don Juan Gomila y doña Antonia Aranda de Gomila según escritura del 2 de septiembre de 1909 pasada ante el escribano de La Plata don Pedro Ruiz.

El edificio se compone de dos piezas de material, servicio y demás dependencias.

Base conjunta: $ 7.725 m|n. o sea el importe de la hipoteca que grava dichos inmuebles.

El domingo 27 de octubre a las 4 p. m., sobre los mismos, por disposición del señor juez en lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Rojas, en el juicio seguido por doña Rosa Freygedo de Patiño contra don Amadeo Monteagudo sobre cobro hipotecario.

Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes en Reconquista número 451. — Eduardo Rojas, secretario.

8|845-v. oct. 27.

NAON Y BUSTILLO

530 Bartolomé Mitre 530

JUDICIAL — MUEBLES—PIANO PLEYEL, aparador y dos trinchantes enchapados, ropero y toilet, de roble, percha de roble, taburete, 4 columnas, sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 2 jardineras con espejo, 2 columnas doradas, mesita dorada, estatuitas, 5 cuadros, 3 macetas, sofá tapizado, 2 sillones ídem, 6 sillas ídem, reloj de pared, 2 sillones y 4 sillas tapizadas, silla viaje, mesita dorada y 2 artefactos eléctricos.

Orden de venta del señor juez de lo civil, doctor César A. Campos, en los autos "José Sánchez Fernández" contra Nicolás Ricci".

El miércoles 16 de octubre, a las 2 de la tarde y 8 de la noche, en nuestro local de ventas, calle Bartolomé Mitre 530. Comisión 10 o|o.—Naón y Bustillo.

8|843 v. oct. 16

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO [illegible] rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus [illegible]

El día viernes 18 de octubre, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 17 y 18 de octubre, de 9 a. m. a 3 p. m.

8|803 v. oct. 18

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Los Indios a Echeverría y a Rojas, y calles de inmediato acceso a Los Indios, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a $ 24.791.40 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|713 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Torrecita a Henderson, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 13.439.96 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|712 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre próximo, a la 1 de la tarde, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Quemú Quemú a Colonia Mirasol, zona del ferrocarril Pacífico, territorio de la Pampa, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 9.844.37 moneda nacional y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 % del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado respectivo de la capital de la Pampa o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.

8|711 v. oct. 15

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa-quinta Curapaligüé 750|80. 37m34 por 75 m. Base, $ 66.700. Hipoteca, 48.000 $. Deuda, $ 43.900.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Dos casas y 4 departamentos, Gral. Paz 2439|41|43. 19m05 por 43m30. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 27.000. Deuda, pesos 24.694.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Esperanza núm. 580 esquina Morón 3710. 25m98 por 40 metros. Base, pesos 18.700. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.885.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Navarro núm. 4802, Desaguadero 3584 y Lastra 3581. 17m88 por 85 al NE. y 86 metros al NO. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ 11.140.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Provincias Unidas 320. 8m66 por 38m97. Deuda por afirmado, $ 708.64. Base, pesos 13.800. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 10.142.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Roseti 101. 8m66 por 48m57. Base, $ 8000. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5616.

El martes 15 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Canalejas núm. 3467. Mide 8m66 por 43m30. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8000. Deuda, $ 7376.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m., 6 casa, Cabildo núms. 2610|22, 17m32 por 57m23. Base — 128.700. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda, $ 92.904.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Petit hotel moderno, Freyre 2185. 7m90 por 24m15. Base $ 24.000. Hipoteca $ 21.000. Deuda pesos 18.716.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Directorio núm. 2635. 9m05 por 28m59. Base $ 7700. Hipoteca $ 6000. Deuda pesos 5247.

El miércoles 16 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Dos casas, Andrés Lamas 838|44. 18 m. por 25 m. Base $ 16.600. Hipoteca $ 14.000. Deuda pesos 13.104.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Chalet Avenida Alvear 2740 esquina Tagle números 2660|66. 28m65 por 37m60. Base, $ 182.500. Hipoteca $ 100.000. Deuda pesos 92.192.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa General Urquiza 1637. 8m66 por 30m65. Base $ 10.200. Hipoteca $ 9000. Deuda pesos 8021.

El jueves 17 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Terreno Avenida Areco entre Tafí y Murguiondo, lote 23 de la manzana P. 8m66 por 33m37. Serie P. U. Base $ 2100. Hipoteca $ 400. Deuda $ 349.

El lunes 21 de octubre, en su local, a las 3, casa Thorne 1132-6, 8.66 m. × 19.22. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.350.

El lunes 21 de octubre, en su local, a las 3, casa Paso 788, 9.60 m. × 19.05. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 31.473.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, 3 casas Chubut 519-29, esquina Bravard 1114, 21.66 m. × 26.26. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.676.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa Pedernera 997, 7.50 m. × 12.53. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.633.

El miércoles 23 de octubre, a las 3, en su local, casa Lavalle 2136-42, 13.85 m. × 60.62. Base, $ 54.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 46.096.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa Honduras 5538-50, 25.98 m. × 51.96. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 24.000. Deuda, $ 22.625.

El miércoles 23 de octubre, en su local, a las 3, casa departamentos Serrano 156 y Thames 145, 17.45 m. × 112.40. Base, $ 52.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, 44.147.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, Casa Beruti 3679, 8.21 m. × 92. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.897.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, finca B. Mitre 4290, 8.54 m. × 43.40. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.181.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Fitz Roy 2057, 7.79 m. × 49.90. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.402.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Arrecifes 3716. 7.70 m. × 13.70. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.996.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Mariano Acosta 907, esquina Arrecifes, 9.41 m. × 13.60. Base, $ 4.150. Hipoteca, $ 3.800. Deuda, $ 3.557.

El jueves 24 de octubre, en su local, a las 3, casa Mariano Acosta 927, 8.66 m. × 36.20. Base, $ 3.150. Hipoteca, $ 2.800. Deuda, $ 2.621.

SUCURSAL LA PLATA

El viernes 18 de octubre, en su local (C. Federal), a las 3 p. m. Casa en San Martín, calle Lincoln número 82. 8m66 por 25m98. Base, $ 4300. Hipoteca $ 3000. Deuda pesos 2695.

El viernes 18 de octubre, en su local (C. Federal), a las 3 p. m. Campo en Las Heras. Superficie 174 hs. 63 ás. 51 cs. Base $ 42.000. Hipoteca $ 35.000. Deuda $ 31.192.

SUCURSAL JUJUY

El lunes 14 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en el pueblo El Carmen, Dep. del mismo nombre. Superficie 1.800 m. c. Base al contado $ 400.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 16 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal, por valor de $ 155.593.50.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, octubre 14 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa de brin azul de cama necesaria al ejército durante el año de 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|652 v. oct. 15

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.
2a. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.
3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.
2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.
3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.
2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.
2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.
3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, donde se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.

José Manuel Astigueta.

8|696 v.Oct. 30.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería y sastrería, destinados al hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 28 de octubre del corriente año, a las 2 de la tarde, de acuerdo con el pliego de condiciones, existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, octubre 11 de 1918.

El director interino.

8|847 v. oct. 17

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

8|569 v. oct. 31.

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 5 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda Presupuesto de Tanque de Cemento Armado. El acto de apertura de las propuestas ,tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche hasta el 31 de diciembre de 1918, con destino a las dependencias de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario.

8|737 v. oct. 14

Licitación para la provisión de 400 postes

Llámase a licitación para la provisión de 400 postes de pino tea o madera dura (virapitá o lapacho) con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2.45 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario.

8|738 v. oct. 14

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, hasta el 31 de diciembre de 1918. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, octubre 4 de 1918. — El secretario. 8|730 v. oct. 14

Licitación para la provisión de 30.000 kilos de bleck

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 30.000 kilos de bleck, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 8 de 1918. —El secretario. 8|774-v. oct. 15.

Licitación para la confección de uniformes

Llámase a licitación para la provisión de géneros, forros, botones, hebillas, etc., para la confección de uniformes de verano con destino al personal de la administración municipal. El acto tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.

8|738 v. oct. 15

Angel Vélaz & Cía.

De gran renta, propiedad moderna.

Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla, a 1 1|2 cuadras de Santa Fe, a 3 de Córdoba y a 4 de Pueyrredón. Magnífico edificio de planta baja y cuatro pisos altos, sólidamente construído con materiales de primer orden, rica carpintería de roble y cedro, buenos herrajes, cielos rasos decorados, muros empapelados.

Se distribuye en dos casas por piso, o sea en total diez casas, con servicio de ascensor. Cada casa consta de vestíbulo, seis habitaciones principales, pieza para servicio, cuarto de baño instalado y cocina. El terreno mide 22 varas de frente por 19.70 de fondo. Ad corpus. Las casas altas están alquiladas en 170 pesos al mes y las bajas en 150, algunas con contrato, lo que produce en total una renta de pesos 1660 al mes, o sea pesos 19.920 al año. Base, pesos 180.000, pudiendo acordarse facilidades en el pago, que deberán solicitarse previamente. La propiedad puede visitarse de 2 a 4.

El miércoles 16 de octubre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y pedirse prospectos con fotografías y otros informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 8|800 v. oct. 16.

Liquidación final con grandes facilidades de pago,

de "La Gran Colonia", en General Levalle (F. C. P.), sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 15 últimas chacras de 200 y 400 hectáreas cada una, con bases que varían entre pesos 51.52 y $ 74.90 la hectárea, toda la base a 33 años de plazo, en cédulas adjudicadas recientemente por el Banco Hipotecario Nacional. El excedente sobre las bases debe pagarse al contado, en el acto de la escrituración, dentro de los 20 días después del remate.

Rica tierra apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, que se produce allí en forma admirable. El agua se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, siendo dulce en algunos lotes y ligeramente salobre en otros, pero muy buena para haciendas. Algunos lotes están afectados por la antigua cañada que ha desaparecido hoy en gran parte y se encuentra muy pastosa, siendo aprovechable parte para agricultura, y en su totalidad para ganadería.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales arrendatarios de los lotes que estén sembrados hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores, el arrendamiento convenido de 20 o|o trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El miércoles 23 de octubre, a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse planos e informes. Para visitar el campo, dirigirse en General Levalle, frente a la estación, a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

8|799 v. oct. 23.

En San Luis cerca del límite

con Córdoba. Dos chacras unidas, de 400 hectáreas cada una, a menos de dos leguas de la estación El Morro (F. C. P.) Campo sin desperdicio, especial para alfalfa, con excelente agua entre 30 y 38 metros; alambrado perimetral y molino, sin otras mejoras. Arrendado por la presente cosecha al 18 por ciento, ha sido sembrado con trigo. Son las chacras 24 y 30 de la colonia Delia y lindan en conjunto por el norte con chacras 23 y 29 de Arturo Reynoso y Armitano y Delfino, por el sur con chacras 25 y 31 de Pedro Demarchi, por el este con la 18 de Santiago Leuno y por el oeste con la 36, La Matanza. Base, $ 40 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía hipotecaria. Si resultan distintos compradores deberá escriturarse ante el escribano señor Rodolfo Di Ció.

El miércoles 23 de octubre, a las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 8|809 v. oct. 23.

COLONIA "LA ESPERANZA",

en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería.

El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Vélez y Cía. 8|808 v. dic. 11.

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. — El secretario.

8|786-v. oct. 16.

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2.15 p. m., para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Juramento, entre Melian y Wáshington y General Paz, entre Manuel Pedraza y Republiquetas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. — El secretario.

8|787-v. oct. 16.

Licitación para la provisión de 30 toneladas de alquitrán

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 30 toneladas de alquitrán de hulla y 3500 toneladas de piedra bruta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo número 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 12 de 1918. —El secretario. 8|849 v. oct. 18

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—
554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—
63—José Alfredo.
113—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—
4—Bernardo Ruffatto.
9—Santiago Figari.
69—D. Cerosti y María H. de Bolese.

Primera capilla—
161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—
49—Ramón Carmona.
68—Antonio Leyro.

Subterráneo—
24—Patricia Coria de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

8|576-v. oct. 19. El secretario.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 3a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8, tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.

8|625 v. oct. 25

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La confesión de una niña; Mis cuatro años en Alemania; La mujer del crimen.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Hoy, tarde y noche: El expreso perdido (octavo episodio); La super mujer; Que casualidad; Realidad y fantasía; Hipódromo Argentino, reunión social; Matrimoniomanía.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Hoy tarde y noche: El moderno mosquetero; El libertino; Pobre rica; Vendida al mejor postor; Señora de la cocina; Quién es el núm. 1 (primer episodio). — Noche: El mismo programa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Variado programa con estrenos de actualidad.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Beneficio del Asilo Naval.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Molly la caprichosa; Carlitos aventurero; Ladrón y caballero; Por la verdad; Confraternidad chileno-argentina.

ETOILE PALACE (Corrientes 2739-61). El guante de la muerte (14.o episodio); La holandesita; El instinto de la madre; Orgullo de raza.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Que casualidad; El 14 de julio en París; Los nuevos cruzados con las tropas británicas en Palestina; El cuerpo forestal canadiense; El expreso perdido (quinto episodio); Manuela.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La cosecha de la vida; El guante de la muerte (séptimo episodio); Hacia la cumbre; La luciérnaga. — Mañana: El amo de la casa.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — El submarino pirata; Por el honor del nombre; En la balanza; Poniendo proa a la tempestad; La pobre rica.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy Estrenos: Blanco trágico; Anales de la guerra; Hermana contra hermana; Sangre nueva.

CINE PARK. (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Satanela, Louis Chatam y Co., Kennedy-Kramer.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de atracciones. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Los leones africanos.

KERMESSE TOMBOLA BAZAR pro huérfanos, ancianos y soldados belgas, en el Prince George's Hall, Sarmiento 1230; en los días: 10, de 3.30 a 12 p. m.; 11, de 8 a 12 p. m.; 12 y 13, de 2 a 12 p. m. Entrada: adultos, $ 1. Niños, $ 0.50.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1251). — El blanco trágico; El columpio de la muerte; El diez de diamantes; El nido del águila; La dinastía de sangre.

BIOGRAFO MARCONI. — Corrientes 4260. Todos los días, estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. América 66). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2218.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377, U. T. 880 Av.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

Reunión del bloc radical

A la reunión que celebrará esta tarde el bloc de senadores radical, han prometido concurrir todos sus componentes.

Esta reunión reviste capital interés, ya que en ella se han de tomar orientaciones definitivas que la causen en un sentido determinado y firme la actitud de la mayoría del senado.

Según nuestros informes, la resolución del bloc será acatada por los senadores radicales.

UNA FELICITACION

Con motivo del segundo aniversario de la asunción del mando del Dr. Yrigoyen, los comités de las ocho secciones de esta ciudad y los subcomités auxiliares y universitario y de la juventud, enviaron al presidente de la república un telegrama de felicitación y adhesión a su política y obra de gobierno.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Don Santiago Carbone, empresario de los afirmados de la calle 13, que motivara una airada y justificada protesta de parte de los vecinos afectados por su construcción, se ha presentado ante la suprema corte, patrocinado por el doctor Edgardo Míguez, demandando de inconstitucionalidad el decreto del P. E., que declaró nulo el contrato celebrado por el comisionado municipal.

F. C. AL MERIDIANO V

D. Rogelio Romero se ha presentado ante el ministro de obras públicas pidiendo la suspensión del contrato a firmarse para atender al servicio de coches comedores y buffets del F. C. al M. V.

Manifiesta el denunciante, después de hacer constar lo irregular de las condiciones establecidas para la licitación del mencionado servicio, que no obstante haberse presentado a todas las licitaciones efectuadas con ese fin se va a firmar el contrato con personas que no han concurrido a la licitación.

Pide por estas razones el señor Romero que se llame a nueva licitación, bajo bases y condiciones más aceptables por los proponentes.

NOMBRAMIENTOS

Para la penitenciaría de esta ciudad, se han hecho los siguientes nombramientos: capataz de llaveros, a Luis Agüero, en reemplazo de Humberto A. Ojeda; llaveros, a Isabel Castro, Antonio Romero y Juan Rebagliatti, en reemplazo de Luis Agüero y Manuel Abal; maestro de música, a Victorio Lovisutto, en reemplazo de José J. Citanna; maquinista, a José Ortiz, en reemplazo de Carlos Laterrade; maestro sastre, a Pedro Calegari, en reemplazo de León Matta.

En el consejo deliberante

LOMAS DE ZAMORA, octubre 14. —Las últimas incidencias ocurridas en el seno del concejo deliberante, donde los hombres del régimen siguiendo sus viejas prácticas violaron abiertamente la carta orgánica municipal con la incorporación de uno de sus miembros y más tarde realizando el sorteo de los salientes mediante un recurso ilegal, ha dado lugar a que los concejales señores Juan A. Garona, Rómulo J. Willian, Domingo Ardoiz y Alfredo J. López, elevaran colectivamente sus renuncias de municipales, al señor gobernador de la provincia, en los términos siguientes:

"La constitución del consejo deliberante del que formamos parte, atacada de irregular en distintas formas, y últimamente por el señor Silles, que ha pedido la remisión de los antecedentes al juez del crimen; y el sorteo hecho recientemente a los fines de la renovación sin llenar las formalidades que la ley exije, actos de los que hemos protestado en forma ante escribano público, nos deciden a hacer renuncia del puesto a fin de evitar responsabilidades.

Sírvase V. E. aceptar las renuncias que con carácter indeclinable elevamos y designar de inmediato el comisionado a que se refiere la ley de septiembre 9 de 1917, por quedar en consejo en acefalía".

En los mismos términos ha elevado su renuncia de concejal y presidente de esa corporación, el mayor Máximo Leonardi.

Nueva pileta — La próxima temporada

MAR DEL PLATA, octubre 14.

Se está construyendo una extensa pileta de natación rodeada de hermosos cuartos de baño, y una profundidad de 2 metros, será la pileta de mayor tamaño que exista en Mar del Plata. El lugar que ocupa es donde tenía el Lloyd Comercial sus galpones de depósitos.

Esta obra de progreso se debe al señor Vicente Lavarante que adquirió el mueble una vez liquidada la sociedad Lloyd Comercial Mar del Plata. Su nuevo dueño piensa refaccionar el muelle, proporcionando comodidades para los aficionados a la pesca que en verano es tan frecuente entre nuestros visitantes temporales.

El barrio donde se encuentra el muelle y la pileta de natación en construcción, tiende a embellecerse; el señor Lavarante hará por su cuenta macadanizar la calle que circunda y colocará un portal artístico cedido por la municipalidad en la entrada del muelle.

—Se nota ya la aproximación de la temporada veraniega, han sido alquiladas muchas casas y se ve con frecuencia visitante en busca de alojamientos para los tres meses de baño.

Arreglo de caminos — La luz eléctrica — Junta de reclamaciones

LAPRIDA, octubre 14. — El comisionado municipal prosigue con gran actividad los trabajos de terraplenamiento de las calles de la planta urbana y arreglo de caminos en general del partido, habiendo recibido del ministro de obras públicas, 3000 metros de vía Decauville, que facilitará el transporte de tierra.

—Es ya un hecho la implantación de la fábrica de luz eléctrica, por aciones, cuya creación importará 120.000 pesos aproximadamente.

—Ya se ha dado comienzo al trabajo de esquila en algunos establecimientos del partido.

—En estación Paraguil, de acuerdo con la ley Mitre, se practican obras de reparación en los caminos de acceso a la estación.

Un diario metropolitano dió una información errónea, culpando al comisionado municipal de los malos trabajos efectuados. Hoy el señor Ussher, comisionado municipal, inspeccionó personalmente, comprobando que las obras que se realizan son deficientes y hasta perjudiciales, lo que ha dado motivo a que se dirija telegráficamente al ministro de obras públicas de la nación, doctor Torello.

—La junta de reclamación que debe entender en la depuración del padrón provincial, nombrada el 26 del ppdo., aún no ha llenado su cometido, con menoscabo de los intereses que afectan por igual a todas las fracciones políticas, a pesar de que se le ha establecido el plazo del 1.o al 15 del corriente para llenar su cometido.

El Día de la raza — Telegrama al doctor Yrigoyen

25 DE MAYO, octubre 14. — En celebración del Día de la raza, en el hotel "Las Delicias", numerosos vecinos de esta localidad se reunieron en un gran banquete, durante el cual reinó entre los comensales el más franco espíritu de cordialidad y armonía.

Obedeciendo al insistente pedido de los allí reunidos, el senador señor José M. Grau pronunció una vibrante arenga, siguiéndole en el uso de la palabra otros señores que tuvieron frases de conceptuoso elogio para España y para el presidente de la república, a quien se debe la consagración de la fecha en fiesta nacional.

Seguidamente se resolvió enviar al doctor Yrigoyen un telegrama subscripto por todos los partícipes y concebido en los siguientes términos:

"A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires:

Los ciudadanos que subscriben, conscientes del momento solemne por que atraviesa la política argentina, ratifican a V. E., en el segundo aniversario de su histórica presidencia, su más franca y sincera adhesión a la sabia, honrosa y patriótica gestión de gobernante".

José M. Grau, Manuel H. Asmard, Emilio N. Grau, Francisco Urrestarazu, Humberto B. Larroca, Felipe E. Videla, Marcelo Labaronne, José S. Amaral, Severo Ruiz, Andrés Sforini, José P. Surra, Carlos Verino, Dr. Salvador Cetrá, Clodomiro I. Morales, Martín Albo, Alfredo Ower, Francisco Barosela, F. Ruiz Saldain, E. Picado, P. M. Torres, José M. Esfigares, Humberto del Papa, Roberto Galli, José B. Fernández, Alfredo Vaccaro, Bartolo Lozzio, Antonio Carpizaa, P. Videla Rodríguez, Narciso A. Grau, Antonio G. Rodríguez, M. Torres, Servando C. Rivero, Desiderio E. Lugones, Miguel Carcagno, Mauricio A. Passardi, Juan C. Barabe, Francisco Irigoyen, Pablo Morovi, Antonio P. Di Franco, Pablo Escobar, Luis Farinatti, Vicente Colombo, Ernesto Orlandi, Juan J. Uteda, Juan José García, Octavio del Papa, Luis Giamini, Alberto Mendiola, Natalio Ravina, Ernesto H. Lozza, Federico Burent".

La fiesta de la raza

TRES ARROYOS, octubre 14. — Los diversos actos realizados conmemorando el día de la raza, obtuvieron singular éxito. A la salida del sol se dispararon 21 bombas, a las 9 a. m., grandiosa recepción en el palacio municipal, a la que concurrieron todas las sociedades locales, lo más representativo del comercio, la industria, la banca y numerosos invitados; hizo uso de la palabra el orador designado con este motivo, señor Pedro Poujol. Momentos después se ofició una solemne misa de campaña en la plaza San Martín, a cargo del cura párroco señor Pando. Terminada ésta se realizó una gran manifestación cívica que recorrió varias calles de la ciudad, congregándose nuevamente los manifestantes en la plaza indicada, cerrado la primera parte de los festejos, el señor Evaristo Bozas Urrutia, con un conceptuoso y alusivo discurso que fué muy aplaudido.

A la tarde hubo retreta en la plaza San Martín, y por la noche se realizaron hermosas veladas en el Centro Español y Circolo Italiano, viéndose concurridas por lo más significativo de esta sociedad.

El número más interesante de los festejos, lo constituyó sin duda alguna, la "rifa tómbola", dedicada a los niños y organizada por el diario local "Diario del Pueblo" con el concurso del comercio y particulares que donaron 186 premios, consistentes en diversos objetos, algunos de ellos muy valiosos. Un verdadero ejército infantil se congregó en el bar y cinematógrafo "Tortoni", lugar del sorteo, y con el bullicio y alegría que era de prever festejaban cada vez que la tómbola arrojaba la bolilla que era controlada por un jurado nombrado al efecto.

—El acaudalado vecino y concejal municipal señor Félix Ayastuy, con motivo de su onomástico reunió a un núcleo de sus relaciones, obsequiándolas con un almuerzo campestre que se llevó a cabo en la residencia del doctor Antonio Maciel.

Nombramiento mal recibido

CASTELLI, octubre 14. — Cuando aún perduraba el mal efecto producido por el nombramiento de un comisionado municipal, adversario del radicalismo, se produce la cesantía del juez de paz don José Ferrer, siendo designado en su reemplazo el señor Tomás Torres Agüero, uno de los que titulándose independiente trabajó empeñosamente contra la candidatura del actual gobernador de la provincia. El gobernador parece resuelto a entregar las comunas al adversario, eliminando a sus correligionarios. El efecto producido por estos nombramientos no puede ser peor, mucho más cuando los nombrados residen en la Capital Federal y no podrán atender debidamente sus puestos.

Notas varias

DOLORES, octubre 14. — Se realizó la velada pro asistencia escolar que había organizado un grupo de distinguidas señoras y niñas.

—El señor Faustino Brughetti, hijo de Dolores radicado en La Plata, acaba de editar una exquisita melodía titulada "Idilio Pastoral". Brughetti es un pintor de fibra y un músico excelente. La casa Breyer Hnos. de esa capital, es depositaria de la edición.

—Se ha comentado elogiosamente la actitud del ministro Salinas frente al conflicto cordobés, tan acertadamente solucionado.

—La compañía Podestá trabaja con gran éxito.

CORDOBA

Efectos de las lluvias — Perspectivas para la próxima cosecha

ALEJO LEDESMA, octubre 14.— Con las últimas lluvias mejoraron notablemente los trigos y los campos de pastoreo. Se espera una gran cosecha.

—Se clausuraron las escuelas por haberse desarrollado el sarampión.

SANTA FE

Lluvias — El 12 de octubre

CAÑADA SECA, octubre 14 — Acaba de llover 30 milímetros. La cosecha que se hallaba en peligro de perderse se considera salvada. El número de hectáreas de cereal sembrado asciende a 70.000.

—Una comisión de vecinos ha conmemorado el 12 de octubre con bailes populares, corrida de sortijas y otras diversiones.

LA PAMPA

Fiesta de la raza

CATRILO, octubre 5 — La Sociedad Española de socorros mutuos celebró con un suntuoso banquete la fiesta de la raza. El banquete se sirvió en el hotel Comercio.

En lugar de preferencia había un espléndido trofeo con los retratos de los reyes de España y el de S. E. el doctor Yrigoyen.

Ofreció la fiesta el presidente de la Sociedad Española señor José Miró y le siguieron en el uso de la palabra los directores de las escuelas locales y el juez de paz señor Andrés Roma.

Exposición rural de Villa María

SU INAUGURACION OFICIAL

Nuestro corresponsal en Villa María nos envía las siguientes noticias acerca del acto inaugural de la exposición rural de esa población, efectuado ayer en la tarde:

VILLA MARIA, octubre 5 — Constituyó un evidente éxito la inauguración del certamen ganadero organizado en esta localidad por la Sociedad Rural de Córdoba.

De acuerdo con lo anunciado, el gobernador doctor Borda, el ministro de obras públicas de la provincia, ingeniero Argañaraz, y varios legisladores nacionales y provinciales se trasladaron a esta localidad para presidir la ceremonia oficial.

En el acto de la apertura de la exposición hablaron el presidente de la Sociedad Rural, señor Manuel S. Ordóñez y el gobernador de la provincia, quien pronunció un hermoso discurso que fué largamente aplaudido. El doctor Borda hizo a grandes razgos un recuento de lo que ha hecho su gobierno en pro del progreso industrial de Córdoba.

Terminado el acto, las autoridades provinciales pasaron al edificio que para la escuela de artes e industrias se construye, inaugurándolo también oficialmente. El ingeniero Argañaraz, en su calidad de ministro de obras públicas, hizo uso de la palabra en esta ceremonia.

Luego, en el local de la Sociedad Rural se sirvió el "lunch" en honor de los visitantes, terminado el cual, el doctor Borda y su comitiva visitaron la policía, la sala de primeros auxilios, la biblioteca Bernardino Rivadavia y las sociedades española e italiana.

A las seis de la tarde los huéspedes emprendieron el regreso a la capital de la provincia.

El éxito alcanzado por las ventas señala el interés que ha despertado este certamen.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA DE APLICACION DE LA ARMADA

Esta tarde dieron principio los exámenes de fin de curso, en la escuela de aplicación de oficiales de la armada, ubicada en Río Santiago.

Preside la comisión examinadora el capitán de navío Ricardo Ugarriza, siendo doce los oficiales a rendir las pruebas.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la disponibilidad, el teniente 1.o Raúl Bruigas; a la farmacia del arsenal, Esteban de Luca, el farmacéutico Ernesto Brunella.

ADMINISTRACION DEL EJERCITO

Dictóse un decreto autorizando a la dirección administrativa del ejército, con carácter general y permanente, para efectuar adquisiciones destinadas al ejército, que no se refieran al suministro de víveres y forrajes para lo cual está autorizada a invertir hasta la cantidad de pesos 1000 oro sellado o su equivalente de pesos 2272.72 moneda nacional.

DESTITUCION SIN EFECTO

Subcribióse un decreto indultando al ex teniente Felipe Duffleyte de la pena de destitución de empleo, manteniéndose su situación de baja.

RETIRO

Se ha firmado un decreto declarando en situación de retiro al teniente Marcelino Aspillaga, con goce de 25 o|o del sueldo de su grado.

PENSIONES MILITARES

Se firmaron numerosos decretos concediendo y modificando pensiones militares.

Unión Cívica Radical

ACLARACION

"La Nación" de hoy, al referirse a los candidatos radicales a concejales que han presentado sus respectivas renuncias ante la junta electoral municipal, incluye el nombre del señor Saturnino J. García Anido, incurriendo así en una inexactitud que la seriedad informativa nos obliga a aclarar.

En efecto, el señor García Anido electo candidato por la convención del radicalismo, presentó, por razones privadas, su renuncia al comité de la capital, con fecha 17 de septiembre ppdo., no tomando, posteriormente, ninguna otra resolución al respecto.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

Telegrama de solidaridad

TAPIALES, octubre 13. — Ayer, 12 de octubre, día de la raza y segundo aniversario de la presidencia del doctor Hipólito Yrigoyen, hase inaugurado en el subcomité radical de Tapiales, la biblioteca popular Presidente Doctor Hipólito Yrigoyen. Hicieron uso de la palabra, inaugurando el acto el señor Alberto J. Medone, el doctor Andrés Ferreyra, senador provincial Sr. Gervasio Pavón y Sr. Mariano Santa María. Cerró el acto el señor Pedro Bassi, secretario general del subcomité.

Luego se sirvió un lunch y se pasó el siguiente telegrama al doctor Yrigoyen:

A S. E. el señor presidente de la república, Dr. Hipólito Yrigoyen.— En el día de la fecha, los vecinos de Tapiales han constituído una biblioteca que lleva vuestro nombre. Este homenaje se rinde al hijo predilecto de la provincia de Buenos Aires, que con una energía que no tuvo igual en la vida democrática de la república, supo educar al pueblo en el ejercicio del gobierno propio, y es desde la presidencia de la nación un leal exponente en todos sus actos, de las enseñanzas que inculcara a sus conciudadanos en los días cruentos y difíciles de la oposición tenaz y perseverante.

Saludamos a S. E. con nuestra más alta consideración. — Alberto J. Medone, presidente; Pedro Bassi, secretario.

BUENOS AIRES

Felicitación al primer magistrado por el segundo aniversario de su gobierno

BRAGADO, octubre 13. — El presidente del comité de esta localidad, doctor Núñez, envió al presidente de la nación, el siguiente telegrama:

"Los radicales de Bragado, solidarizándose con su alta política de intensa labor, de acierto administrativo y de reparación institucional, saludan con su consideración más distinguida al Excmo. señor presidente de la nación."

Telegrama enviado al Dr. Hipólito Yrigoyen

MAGDALENA, octubre 13. — Los señores Aranda, Richiero y Martínez, miembros del comité de esta localidad, han dirigido al presidente de la nación el telegrama siguiente:

"Lleguen a V. E., en esta fecha de épica rememoración, las felicitaciones como expresión de gratitud por haber interpretado en todo momento el gran estadista dentro del imperativo mandato de nuestra historia, los anhelos y necesidades del pueblo.

En nombre del comité radical de ésta—Aranda, Richiero, Martínez."

CORDOBA

La futura gobernación — Reorganización de comités — Candidatos a electores

LEDESMA, octubre 13. — Reorganizáronse todos los comités del departamento Marcos Juárez, bajo la dirección del diputado nacional Dr. José María Martínez y señores José Raccone, José Zabala y otras personas designadas al efecto por el Dr. Elpidio González.

La convención departamental proclamó candidatos a electores por este departamento, a los señores José D. Raccone y José A. Zabala. El triunfo radical está descontado.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en las provincias del este y centro. El tiempo continúa nublado e inestable en el litoral: en las regiones del centro y oeste está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este (SE. a NE.)

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina metereológisa:

Buenos Aires: Alagón 1, Alberti O. 4, Alvarez Jonte 5, Atalaya S. 2, Ayacucho S. 1, Bavio (B.) 18, Bell (H.) 2, Burzaco 15, Cañuelas S. 15, Cor. Brandzen T. P. 16, Cor. Mom 12, Cuarteles Carabelas 3, Chivilcoy Norte 4, Chivilcoy Sud 7, Ensenada 14, García (J. M.) 5, G. Madariaga 3, Jéppener 9, La Limpia 4, La Placete 3, La Plata 21, La Rica 3, Las Heras 18, Las Armas 2, Luján 1, Magdalena 4, Neild 21, Olivera 4, Quirno Costa 7, Ramos Otero 2, Ranchos 2, San Emilio 5, San Vicente 3, Santo Tomás 5, Sulpacha 6, Udaquiola 4, 25 de Mayo 2, Vieytes 6, Zavalía 12.

Santa Fe: Alvarez 8, Arequito 25, Arocena 30, Ataliva 158, Capivara 41, Casilda 15, Ceres 27, Fuentes 15, Huanqueros 17, Hughes 9, Pérez 16, Roldán 17, Rosario 3, San Cristóbal 51, San Javier 53, Serodino 37, Susana 38, Colón 13, Aranguren 24, Alcaraz 9, Basavilbaso 22, Britos 14, Centenario 57, Clara 48, Crespo 20, Curtiembre 105, Diamante 11, Domínguez 25, Don Cristóbal 28, El Aguará 1, El Retiro 22, Gilbert 8, González 23, Gualeguay 8, Gualeguaychú T. P. 26, Gualeguaychú E. R. 22, Guayquiraró 15, El Pilar 30, Hasenkamp T. P. 80, Hernández 3, Irazusta 14, Las Delicias 55, La Mula 5, La Paz 50, Libaros 12, Las Margaritas 22, Manantiales 33, María Grande 68, Nogoyá 19, Paracao 10, Paraná 11, Pueblo Brugo 20, Pueblo Racedo 108, Quebracho 50, Racedo 29, Ramírez 26, Rocamora 17, Rosario Tala 24, San Gustavo 25, San Salvador 40, Santa Elena 57, Seguí 19, Sauce Pinto 41, Tabossi 41, Urdinarrain 17, Urquiza 24, Uruguay 11, Valle María 42, 20 de Septiembre 22, Viale 20, Villa Mantero 17, Villa Urquiza 86, Victoria 21, Villaguay 21.

Corrientes: Bella Vista 21, Buena Vista 30, Concepción 23, Corrientes 27, Goya 18, Libres 21, Mercedes 32.

Santiago del Estero: Gramilla 8, La Banda 13.

San Luis: Nashel 38, Pisco Yacú 53, Renca 62.

Córdoba: Canals 4, Córdoba C. A. 72, Craik (J.) 43, Dalmacio Vélez 62, Despeñaderos 45, Elena 66 Etruria 1, Fotheringham 86, Pasco 34, Sampacho 5, Santa Victoria 2, V. del Rosario 89, Villa María M. 73, Vila Nueva 54

Chubut: Camarones 1.

Uruguay: Melo 16, Rivera 7, Santa Isabel 5.

MUNICIPALES

NUEVA CLASIFICACION

Se ha ordenado la clasificación en la 3a. clase de la ordenanza de establecimientos industriales, a las fábricas de conservas vegetales.

CAMBIO DE ALUMBRADO

Ha sido aprobado el proyecto formulado por la dirección del ramo, para el cambio del alumbrado a gas por eléctrico, en el mercado Miguel Cané. La ejecución de estos trabajos demandarán un gasto de 1207.71 pesos.

CONSTRUCCION DE CERCO Y ACERA

Se ha elevado una nota al ministerio del interior, solicitando la construcción de cerco y acera, en el terreno de propiedad del gobierno nacional, situado en la calle Laprida entre los números 1737 y 1751.

FABRICAS DE MEDIDORES

Se ha resuelto comprender a los laboratorios de medidores, entre las llamadas fábricas de artefactos de electricidad, a los efectos de la ordenanza de establecimientos industriales.

DONACION

Los señores Saint Hnos., fabricantes "Aguila", han regalado a la municipalidad de la capital, los juegos para ejercicios físicos, que están instalados en el balneario municipal, para recreo de los niños que concurren a ese paraje.

Colectividades extranjeras

LA UNION LIBANENSE

Bajo los auspicios de esta sociedad se realizará esta noche, a las 9, un gran acto público en el salón de la calle Sarmiento 1374, a fin de celebrar la entrada de las tropas aliadas en Siria y en el Líbano, y la redención de estas regiones de la dominación turca.

A esta reunión, que alcanzará sin duda las más grandes proporciones, han prometido asistir los representantes de países que luchan contra los imperios centrales

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió expedientes diversos y luego concedió audiencia a varias personas, entre ellas a algunos legisladores y al presidente de la Patriótica Española que iba acompañado del poeta uruguayo Dr. Zorrilla de San Martín. De esta entrevista informamos en otro lugar.

El ministro de hacienda de la intervención en Salta, doctor Gowland, estuvo a despedirse del presidente, pues, mañana debe regresar a esa provincia.

Después conferenciaron con el doctor Yrigoyen algunos de sus ministros.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior llegó a su despacho a la hora de costumbre firmando varias resoluciones de su cartera. Después pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda estuvo a primera hora en su despacho oficial atendiendo los asuntos de su departamento.

—El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, concurrió hoy a primera hora a su despacho oficial recibiendo a los representantes de The Mahsida Truding Company, señores Cinoya y Nakanishi, con quienes conversó largamente sobre el transporte de hilo sisal.

Recibió también la visita de los diputados Araya, Robín Castro y señor Romero Escobar, presidente del comité radical de Salta.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

—El jefe de la cancillería regresará mañana de su residencia veraniega para reanudar las tareas de su cargo.

Esta mañana, como de costumbre, la dedicó el ministro de guerra al estudio de los asuntos en cartera y la firma de trámite.

Por la tarde se trasladó a Moreno.

—A las horas de costumbre concurrió a su despacho oficial el ingeniero Alvarez de Toledo.

Conferenció por la mañana con el contraalmirante Rojas Torres, subscribiendo más tarde la firma del día.

La intervención a la Universidad de Córdoba

Ecos de la misión del Dr. Salinas

LAGUNA PAIVA, octubre 14. — Al pasar el doctor Salinas, recibió una delegación de maquinistas de los ferrocarriles del Estado, para solicitarle les facilite la instalación de una escuela para sus hijos y para ellos mismos, dándoles material de enseñanza, pues ya tienen alquilado el local y costearán el maestro. El ministro prometió ocuparse del asunto y enviarles en las próximas vacaciones bancos y algunos elementos de enseñanza.

La Federación Universitaria de Santa Fe ha enviado al doctor Salinas la felicitación siguiente:

Santa Fe, 12 de octubre de 1918.

Al señor interventor en la universidad de Córdoba, doctor Salinas.

Por la amplia reforma universitaria llevada a cabo, que significa un alto exponente y ejemplar cumplimiento de vuestra misión, recibid el aplauso de Santa Fe. La Federación Universitaria, velando por los grandes intereses de la enseñanza y de la cultura nacional, manifiesta que así como en Buenos Aires y Córdoba, en Santa Fe, con mayor razón, se precisa una substancial, pronta y eficaz reforma universitaria en la organización del gobierno y de la docencia para que en el Litoral se constituya una casa de estudios prestigiosa y prestigiada. En este día, llamado consagratoriamente de la libertad, cuando se rinde homenaje a la raza y la posteridad reverencia el descubrimiento de un nuevo mundo, prosigamos por la senda de la nueva era inaugurada en Córdoba y complétese la obra. Confirmamos plenamente los términos de las entrevistas de nuestro representante. Saludamos al señor ministro interventor con nuestra consideración distinguida.—Alejandro Grüning Rosas, presidente; Juan A. Sanz, secretario.

CORDOBA, octubre 14. — Transmito el texto del discurso que pronunció el doctor Soaje, después que el ministro de instrucción pública doctor Salinas, hubo puesto en posesion de la universidad a las nuevas autoridades.

Dijo el doctor Soaje:

"He vacilado en aceptar tan insigne honor, pues debía aquilatar mi insuficiencia y modesta actuación de más de 25 años en este viejo hogar universitario de donde salieron tantos hombres eminentes y preparados para el desempeño de las funciones públicas para fundar y hacer florecer el engrandecimiento de la patria; he consultado los intereses primordiales de esta institución, y en conocimiento de los altos propósitos de gobierno y de la obra patriótica de reforma que deseaba realizar el Excmo. señor presidente de la nación, he creído con la conciencia del deber que debía contribuir sin egoísmos ni mezquinos sentimientos con mis pocas fuerzas para que se renovara la vida universitaria, dando término a una clausura indefinida con graves perjuicios para los estudiantes, que son el alma de esta casa y el principal objetivo de su existencia y mantenimiento.

El espíritu que preside la evolución de esta universidad requiere la mayor unidad de acción y de actividad entre profesores y estudiantes sostenida por ideales democráticos del más puro republicanismo a base de libertad, de orden, de justicia, de sano entusiasmo por la ciencia racional y positiva, velando siempre porque no se alteren las cordiales vinculaciones que deben existir entre los componentes de este organismo universitario, ni sufran detrimento alguno sus valores morales.

Tengo la esperanza de ver aquí la mayor tolerancia y respeto por todas las ideas y por todos los talentos, vengan de donde vinieren, sin exclusivismos ni prejuicios ni apasionamientos. El principio de este renacimiento necesita ser vigorizado por una enseñanza positiva intensa y firme que fije los verdaderos resortes de la disciplina por la fuerza eficiente de los talentos de sus profesores y sus prestigios morales y científicos.

La historia de las universidades de mayor renombre mundial hace conocer la crisis de la docencia de la enseñanza y de la organización que las agitara en distintas épocas. El más antiguo centro de intelectualidad, la universidad de París, cambió repetidas veces el espíritu y el carácter de la enseñanza superior, dando nueva orientación al régimen de sus grandes destinos culturales. Italia que mantuvo largo tiempo en decadencia sus institutos especiales, tuvo que ceder al impulso de renovación y adoptar el régimen de las universidades alemanas y otros países adelantados y progresistas de Europa y de América. Incluso el Japón nos da ejemplo evidente del florecimiento de enseñanza superior mediante una selección conveniente de los mejores talentos para el profesorado, que es el que crea las cátedras con su ciencia y condiciones didácticas.

El Excmo. señor ministro ha podido notar que el recinto de esta casa es demasiado pequeño para el mejor funcionamiento de una universidad moderna, de acuerdo con las nuevas ideas que presiden esta clase de establecimientos. Invocando los anhelos de la población universitaria y con la conciencia de sus grandes destinos formulo el pedido de la construcción de la nueva universidad donde puedan tener amplio ambiente los trabajos experimentales y de investigación.

Procuremos el engrandecimiento moral y material ordenado y racional de esta ilustre casa de Trejo, interesando en la gestión al P. E. de la nación con el alto propósito de obtener un verdadero centro de producción científica, filosófica y cultural.

Presento al Excmo. señor presidente de la república en la persona del Excmo. señor ministro de justicia e instrucción pública el homenaje de mi mayor respeto, adhesión y reconocimiento por haber dado solución definitiva al problema de salvar esta universidad de la anarquía y descomposición, cuya intervención se ha realizado con espíritu ecuánime y de justicia ajeno a los intereses de orden político".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Las próximas elecciones

Un numeroso grupo de profesores y alumnos de esta Facultad, han resuelto auspiciar la lista que sigue, para las próximas elecciones:

Decano, Pascual Palma; representantes de estudiantes: José Ingenieros, Leopoldo Bard y Nerio Rojas; consejeros: Gregorio Aráoz Alfaro, Pedro Belou, Carlos Robertson Lavalle, Alfredo Lanari, Enrique Zárate, Juan B. Señorans, Julio Méndez, J. Guardo, M. Herrera Vega, Daniel J. Cranwell, Fanor Velarde.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 14 — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 111 1|2; intermedia, 120; clausura anterior, 113 7|8. Para remesas a entregar en el mes de diciembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 110; intermedia, 118; clausura anterior, 112 3|4 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 14 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a estos precios: apertura, a 334; intermedia, 336; clausura anterior, 334. Para diciembre: apertura, 321; intermedia, 329; clausura anterior, 321.

ADQUISICION DE MAIZ

NUEVA YORK, octubre 14 — La comisión de víveres a los Estados Unidos ha anunciado su intención de comprar grandes cantidades de maíz en noviembre y diciembre para exportar.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 14.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	octubre	—	4 1|2
Maíz	noviembre	—	2 3|4
Duluth:			
Lino	octubre	—	5
Lino	diciembre	—	3

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 14. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	61.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	74 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o, 1891, a	96 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o.	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . . .	58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 14.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	88.40
Id id, 3 o|o	62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 14. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie S, a 98.80.

Deuda consolidada, a 69.10; id para fin de mes, a 69.20.

—Salieron hoy de Montevideo para ésa, los vapores: París y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 a a, antigua emisión, al contado: 1000 a 101.90.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para octubre 15: 80.000 a 102.40.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 8000 a 99.90.

Id para octubre 15: 54.000 a 99.90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 13.200 a 99.90; 20.000 a 99.80.

Id para octubre 15: 80.000 a 99.90.

Cédulas Nacionales serie J, para octubre 15: 8000 a 100.50.

Crédito Argentino de 1905, para octubre 15: 5000 a 89.50; 16.300 a 89.70.

Id de 1911, para octubre 15: 10.000 a 89.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o 3a. serie, al contado: 3700 a 87.50.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 56.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincia, para octubre 15: 15.000 a 98.

Banco Galicia, para octubre 15: 100 a 102.

Banco Francés, para octubre 15: 50 a 62: 30 a 61.50.

Id para noviembre 30: 50 a 62.50.

Certificados 80 o|o Banco Hogar Argentino, al contado: 137 a 133.

Banco Español, para octubre 15: 50 a 151.

La Primitiva, para octubre 15: 50 a 440.

Quebrachales Fusionados, para octubre 15: 100 a 113.

Salinas Hnos., para octubre 15: 30 a 450.

La Tandilera, para octubre 15: 100 a 220.

Id para diciembre 31: 100 a 225.50.

Astra, al contado: 40 a 92.50; 50 a 93; 40 a 92; 20 a 92; 50 a 91.

Id para octubre 15: 60 a 92; 40 a 90; 40 a 89; 100 a 91.

Id para fin de mes: 50 a 93; 20 a 92.50; 60 a 92; 120 a 91.

Compañía Sansinena, para octubre 15: 10 a 290; 10 a 289; 15 a 287; 30 a 285; 10 a 286; 30 a 281.

Id para fin de mes: 30 a 286; 10 a 283.

Id para fin de mes: 50 a 93; 20 a 285.

Puerto Sastre, para octubre 15: 1000 a 3.40.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para octubre 15: 50 a 270.

Compañía Argentina de Pesca, para octubre 15: 210 a 48.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Empréstito Italiano.

Ofrecidos en venta, fueron anotados: Acciones de The River Plate Company.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 12; id clase de pan a 11.40, id Bahía Blanca, clase pan a 11.40.

Maíz: clase amarillo, exportación a $ 5.65.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz, para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 6.25 $

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 13.70; id idem a 13.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy esta rueda de negocios en cereales de ese mercado.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 9560 bolsas de patatas.

VENTAS DE HOY

Patata especial francesa a $ 1.75, id buena a 1.50, id inferior a 1.20, id especial alemana a 1.20, id buena a 1.10, id inferior a 1, los 10 kilogramos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 7463 fardos chicos de pasto y 15 grandes.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa, fardos grandes, a $ 28 a 25; id id chicos, de 24 a 14; id mezcla id grandes, de 58 a 48; cama paja de trigo, de 24 a 40; id id avena, de 31 a 16, los 1000 kilos.

Por la estación Pacífico entraron 138 fardos de pasto grandes.

Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de Shepherd y de Malcolm—

Un buen lote de 5 toros Shorthorn importados por Joseph Shepherd, incluso un 2.o premio en Perth de este año, Redgorton Enrign 2nd., nacido en 1917, y 7 toros Shorthorn importados por W. T. Malcolm, se rematarán.

El miércoles 16 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8 858 v.Oct.15

Lincoln de Shepherd—

20 carneros Lincoln, procedentes de conocidas cabañas del Reino Unido, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El miércoles 16 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo del comprador. —Adolfo Bullrich y Cía.

8 859 v.Oct.15

Shorthorn de Rawes—

Un buen lote de 9 toros Shorthorn, descendientes de las más conocidas tribus de la raza, importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán

El viernes 18 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8 860 v.Oct.17

Shorthorn de Marshall—

7 toros Shorthorn, descendientes de las más afamadas tribus, incluso un Primer Premio en Penrith 1918, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El viernes 18 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

8 861-v. oct. 17.

Plantel Shorthorn de Alvarez—

El plantel Shorthorn puro por cruza, de la cabaña "San Antonio", del señor M. Alvarez, F. C. C. A., del señor Angel D. Alvarez. Comprende la venta toros de 1 y 2 años, vacas con y sin crías, incluso lecheras y vaquillonas de 2 y 3 años. Se realizará

El sábado 19 de octubre, a las 2.30 p. m., en nuestro local en Olivos, F. C. C. A. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.